



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



RICARDO MONREAL NO ACUDE

Se reúne Presidente con bancadas de 4T

MORENISTAS coinciden en que es preferible que el senador se mantenga al frente del grupo oficialista en el Senado de la República

POR ISABEL GONZÁLEZ
lga@gimm.com.mx

El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, recibió ayer martes a diputados y senadores de su partido en compañía de las denominadas *corcholatas* presidenciables: Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación; Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, así como Marcelo Ebrard Casaubon, secretario de Relaciones Exteriores.

Conforme fueron llegando los legisladores a Palacio Nacional para escuchar el mensaje del presidente López Obrador de cara al próximo año y el balance del que concluye, se hizo cada vez más patente el qué hacer con el gran ausente, Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena en el senado y quien —por votar en contra del llamado plan B en material electoral— no fue invitado a la encerrona



Foto: Especial

El presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció a los legisladores de la 4T su apoyo para avalar reformas.

con su líder máximo, el presidente López Obrador.

En su lugar acudió el presidente del Senado, Alejandro Armenta, para quien el tema de si Monreal Ávila debe o no permanecer al frente de la bancada, “no es un tema que les ocupe” ahora y descartó que haya ingratitud por parte del presidente López Obrador hacia el exgobernador de Zacatecas.

“No se ha tocado el tema, no es un tema de agenda, nosotros estamos sólidamente apoyando al Presidente de la República”, declaró a los periodistas.

Por su parte, Citlalli Hernández, secretaria general de Morena y senadora, estimó que Ricardo Monreal es un elemento valioso para



Mi mayor respeto al senador, él decidió votar en contra, pero yo opino igual que el Presidente, que no hay que expulsar a nadie.”

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO DE CDMX

su partido y bancada; además de que hay que ajustarse a lo que dijo el presidente López Obrador, de que es preferible mantenerlo como coordinador.

“El senador Ricardo Monreal ha tenido a veces posturas encontradas con las del Presidente; sin embargo, yo en lo personal no pregunto disciplinarme con la opinión del Presidente; sugiere que se quede de coordinador; el Presidente no quiere volver víctima al senador”, manifestó la secretaria general de Morena.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, piensa muy parecido a su compañera de partido.

“Mi mayor respeto al senador, él decidió votar en contra, pero yo opino igual que el Presidente, que no hay que expulsar a nadie, que todos tienen un espacio, hay libertad”, expuso previo a su ingreso a la reunión.



CRÓNICA: NI AGUA LES DIERON

'Serviles a AMLO y a mucha honra'

El Presidente López Obrador recibió en Palacio Nacional a los legisladores que aprobaron su 'Plan B' electoral y les agradeció su lealtad a la 4T

JORGE RICARDO

Hicieron fila por dos horas afuera de Palacio Nacional y en la reunión con el Presidente Andrés Manuel López Obrador ni agua dieron. Lo que sí hubo fueron felicitaciones por haber aprobado el "Plan B" electoral y un jalón de orejas que se sintió como una caricia para que se acaten los resultados de las encuestas.

"Nada, ni agua 'chingaos', tengo sed y ni agua", se quejaba el senador Armando Guadiana con los labios secos, pero de todos modos con una sonrisa. Total, él ya ganó la encuesta para ser candidato en Coahuila y sólo falta que Ricardo Mejía se tranquilice. "Lo voy a ver para decirle que hay que sumarse, no hay de otra sopa", decía el empresario minero.

Adentro, los legisladores de Morena, Partido Verde y el PT caminaron unidos hasta el salón de las mañaneras. Ahí López Obrador le midió el agua a los camotes. "A ver, a ver, a ver, para ir midiendo: ¿Vamos apoyar a quien gane la encuesta?", planteó, y todos dijeron que sí.

El papá del Checo Pérez, Antonio Pérez Garibay, salió aprisa dos horas des-

pués. "¡La bendición papal! Vamos por Jalisco, Jalisco va a ser la casa del Presidente", decía. ¿Que si les dieron de comer? "No, nada, pero con la agarrada de cachete ya ni apetito me da", dijo feliz, caminando hacia su camioneta.

Así entraron y así salieron 220 de los 260 diputados y unos 60 senadores que votaron como López Obrador quiso, con la abnegación y el regocijo de ser servidores del Presidente, o, matizando un poco, del pueblo. Salvo que el tabasqueño se cree el pueblo. Con el orgullo de no moverle ni una coma a la iniciativa del Ejecutivo.

"Muchos dicen que somos serviles al Presidente, si eso es como lo piensan ¡a mucha honra!", dijo Yeldkol Polevnsky, la ex dirigente nacional de Morena y diputada cuando llegaba a Palacio. ¿Sin cambiarle ni una coma?, le preguntaron. Y ella: "Cuando son iniciativas del Presidente, no queremos cambiarle nada".

"Como el Presidente López Obrador es el pueblo y es servil al pueblo, lo somos también con él", terció la diputada Andrea Chávez.

El principal ausente era Ricardo Monreal, el coordinador de los senadores de Morena, quien votó en contra de la reforma, por lo que no fue invitado.

"Los que hablan mucho de lealtad, sin tener principios, sin tener ideales, a la primera traicionan, no resis-

ten las tentaciones del poder", arengó adentro el Presidente. Aunque afuera no quisiera hablar.

"Dijeron que iban a votar 12 en contra y al final sólo fueron 2, así que?", dijo el senador César Cravio. Higinio Martínez aseguró que será en enero cuando habrán de hablar sobre el relevo o no de Monreal. "Buscarle la cuadratura al círculo".

La reunión era para los legisladores, pero el Presidente también incluyó a sus corcholatas. "Mi hermano



Marcelo, mi hermano Adán y mi hermana Claudia. Y de una vez les digo, ya saben cuáles son las reglas, ya no hay dedazo. Ya saben cómo se va a elegir y yo voy a apoyar a quien gane la encuesta”, les dijo.

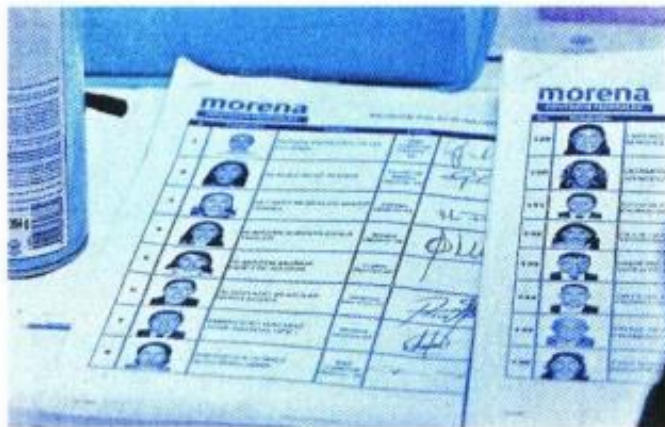
“Como dijo el Presidente, está definido el método y todos vamos a estar de acuerdo”, afirmó Sheinbaum. “Si uno se somete a un proceso de selección y hay un resultado, se debe de respetar”, añadió López. Ebrard salió por otra puerta.



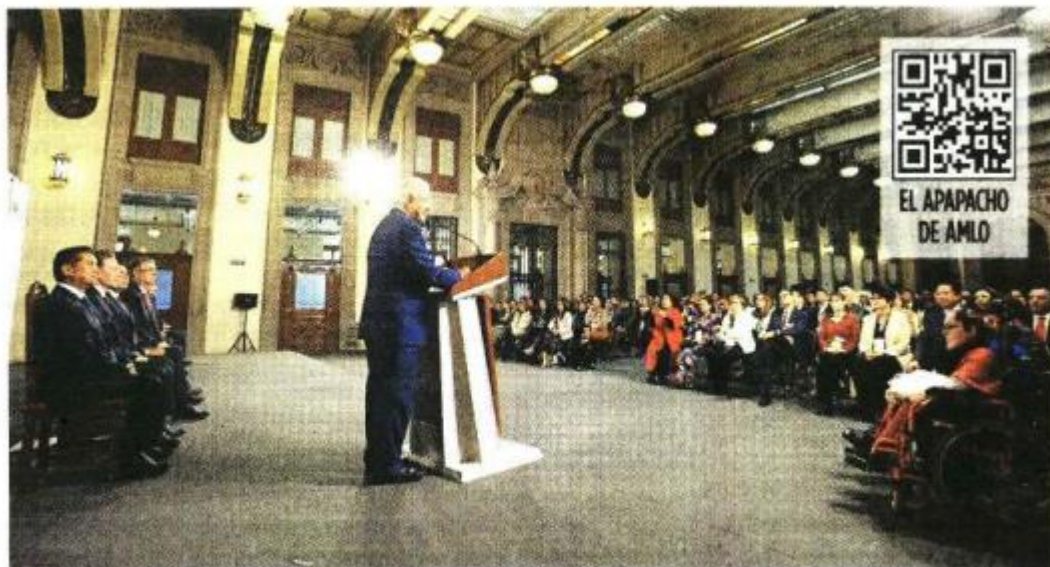
■ Los diputados y senadores de la 4T estuvieron formados por dos horas para poder ingresar al evento.



■ El senador Armando Guadiana se quejó de la espera y tenía los labios secos por la falta de agua.



■ A los diputados de Morena les pasaron lista y tuvieron que firmar para comprobar su asistencia.



■ En el salón Tesorería de Palacio Nacional, López Obrador recibió a casi 300 legisladores; en el templete estuvieron los coordinadores parlamentarios y también las llamadas corcholatas.



En reunión sin Monreal, AMLO pide lealtad a 4T

RECIBE a legisladores de **Morena** y afines; hay quienes por poder a la primera traicionan, dice; llama a apoyar a "corcholata" que gane la encuesta.

Celebran aval de la Electoral en Palacio Nacional

AMLO pide a morenistas lealtad con 4T y el pueblo

EL PRESIDENTE acusa que también se dan las traiciones entre quienes se dicen fieles; asegura que por la sucesión del 2024 está tranquilo porque entregará el poder a "buenos dirigentes"

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador demandó lealtad a los legisladores de **Morena** y sus aliados del Partido Verde, del Trabajo y Encuentro Social que ayer fueron recibidos en Palacio Nacional para celebrar la aprobación de la Reforma Electoral, pero también para hacer un balance de la actividad del Congreso del último año.

Con la notoria ausencia del senador **Ricardo Monreal**, el mandatario señaló: "Aclaro que no me refiero a la lealtad a las personas, los dirigentes, los políticos; la lealtad más importante es la que se profesa al pueblo y al proyecto de transformación". Reconoció que en política también se dan las traiciones entre quienes se dicen leales.

"Que los que hablan mucho de lealtad sin tener principios ni ideales, a la primera traicionan. No resisten las tentaciones del poder, por eso lo mejor es la lealtad al proyecto, al pueblo, a los ideales, a los principios; la lealtad a la transformación que estamos llevando a cabo", destacó.

López Obrador consideró que los principios deben guiar a la Cuarta Transformación y por eso también les recomendó que, al tener la disyuntiva entre eficacia política y los principios, no haya titubeos y se decanten por los principios.

"Hay órdenes que no deben de cumplirse, instrucciones que no deben de llevarse a cabo, de cumplirse, cuando está de por medio el afectar una causa popular", señaló el mandatario.

Con la presencia de las tres corcholatas presidenciales, el jefe del Ejecutivo habló de la sucesión, de la que dijo estar tranquilo porque entregará el poder a "buenos políticos".

"Y nosotros tenemos muy buenos dirigentes políticos, eso es una bendición. Por eso me voy a ir muy tranquilo, mucho muy tranquilo; no voy a decir a dónde; bueno, sí, a Palenque, porque voy a entregar el mando a una mujer, a un hombre con principios, con ideales, con profesionalismo", destacó.

Y tuvo palabras para quienes considera sus "hermanos", pero en realidad son posibles sucesores: "Aquí tengo, miren, dos hermanos: mi hermano Marcelo, mi hermano Adán, y mi hermana Claudia. Y de una vez, ¿eh?, de una vez les digo: ya saben cuáles son las reglas, ya no hay dedazo, eso se acabó, eso pertenece a la época de la antidemocracia. Estamos inaugurando una etapa nueva, esto es la transformación, la Cuarta Transformación", indicó López Obrador.

Los diputados y senadores, con excepción de **Ricardo Monreal** y **Rafael Espino**, quienes votaron en contra de la Electoral,

y el líder minero Napoleón Gómez Urrutia, de quien no se explicó su ausencia, llegaron puntuales, con el ánimo del deber cumplido, señaló la senadora Citlali Hernández, secretaria general de **Morena**.

"Las y los legisladores podemos decir que hemos cumplido con la agenda prioritaria que el Presidente nos ha señalado. Hace algunos años, el Presidente nos planteó una serie de reformas legislativas; parece que todas se han cumplido", dijo.

Criticó la decisión de los legisladores, de aprobar medidas que benefician más a los partidos políticos que al proyecto transformador.

El secretario de Gobernación (Segob), Adán Augusto López, reconoció que la negociación en torno a la decisión de guardar recursos de un año a otro, como parte de la enmienda electoral, se hizo con fines de transparencia.

"Esto es un asunto de transparencia. Hasta antes de la reforma, esos recursos se mantenían en fideicomisos opacos, los recursos sobrantes, y nadie conocía el destino. Ahora se trata de que se presente un recurso y también en el fideicomiso se podía guardar ese dinero y se podía utilizar; el objetivo de esa reforma es transparentar", señaló el titular de Gobernación.



EL DATO

EL PASADO 5 DE DICIEMBRE, el Ejecutivo amplió a "cinco o 10" el número de corcholatas; sin embargo, aclaró que, aunque tres de ellos son sus "hermanos", será el pueblo el que decidirá.

15

De noviembre el Presidente anunció que enviaría su Plan B



EL MANDATARIO durante el encuentro con legisladores y corcholatas de la 4T, ayer.

#CORCHOLATAS
Y LEGISLADORESSE COMPROMETEN
A RESPETAR ENCUESTA

#SINMONREAL

AGRADECE
LEALTAD DE
LEGISLADORESEL PRESIDENTE LOS COMPROMETE A QUE VAN A
RESPETAR EL RESULTADO DE LA ENCUESTA PARA
ELEGIR AL CANDIDATO PRESIDENCIAL DE 2024

POR ELIA CASTILLO Y NOEMÍ GUTIÉRREZ

Sin la presencia de Ricardo Monreal, diputados y senadores del bloque lopezobradorista, así como las corcholatas presidenciales, se reunieron en Palacio Nacional con el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien les agradeció su lealtad por aprobar el Plan B de la Reforma Electoral y aprovechó para comprometerlos a respetar los resultados de la encuesta, que definirá al abanderado presidencial de 2024.

Desde mediodía, legisladores morenistas petistas y del partido Verde llegaron jubilosos a la cita presidencial y con ellos iban los presidenciables: la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum; el canciller Marcelo Ebrard, y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien le dijo a los reporteros que solamente fueron los legisladores que avalaron la reforma presidencial.

En el Salón Tesorería de Palacio Nacional los legisladores, primero, fueron efusivos con el mandatario hasta saclar sus oanas de tomarse selfies.

Al grito de "¡Presidencial, ¡Presidencial!" y de "¡Presidencial, ¡Presidencial!", fueron ovacionados

Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López.

La jefa de Gobierno fue reservada y tras externar su respeto a Ricardo Monreal, se pronunció por no expulsar a nadie del partido, como dijo López Obrador.

El Presidente una vez que llegó al estrado fue directo y habló sobre la lealtad y sobre los enemigos políticos.

"En la política suele pasar de



que se tienen amigos de mentira y enemigos de verdad y los que hablan mucho de lealtad sin tener principios, sin tener ideales, a la primera traicionan, no resisten las tentaciones del poder”, sentenció.

En la recta final de su mensaje, la advertencia del mandatario fue clara: “Y de una vez les digo ya saben cuáles son las reglas va no hay dedo, eso se

acabo, eso pertenece a la época de la antidemocracia, estamos inaugurando una etapa nueva, esto es una transformación la 4T”, dijo.

Los legisladores cerraron filas con su Presidente y le aseguraron que respetarán las reglas; López Obrador los cuestionó: “A ver, a ver para irle midiendo, ¿van a apoyar al que gane la encuesta?”, señaló

mientras un “¡Sí!” retumbaba en Palacio Nacional.

El Presidente insistió “¿Sea quien sea?, el mismo “¡Sí!” coreado se escuchó en el recinto. “No está por encima el proyecto ¡Vamos adelante! ¡Que vivan los legisladores!”, dijo.

Destacó la lealtad de los legisladores y aseguró que el encuentro fue un acto de reconocimiento a su trabajo por las reformas aprobadas.

2

• AÑOS RESTAN PARA CONCLUIR GESTIÓN DE AMLO.



ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE

En la política suele pasar de que se tienen amigos de mentira y enemigos de verdad”.

INTEGRANTES

276

• DIPUTADOS SON DEL BLOQUE LOPEZ- OBRADORISTA.

75

• SUMAN MORENA Y SUS ALIADOS.



ENTRE LOS AUSENTES

1 Ricardo Monreal fue a visitar al Santo Niño de Atocha.

2 Gerardo Fernández Noroña, no asistió al encuentro.

3 Morena tiene integrantes con buen nivel político: AMLO.

4 Reforma Electoral, una barda de contención a abusos de INE: SG.

5 Propuestas de leyes a aeropuertos son prioritarias: Mier.



AMLO agradece y pide lealtad a legisladores de Morena, Verde y PT

CIUDAD DE MÉXICO (ELIA BALTARZAR).- Este martes, el presidente López Obrador se reunió con los coordinadores de las bancadas de Morena, Partido Verde y Partido del Trabajo de la Cámara de Diputados y del Senado para agradecerles por su trabajo que incluyó la aprobación de la legislación en materia eléctrica, electoral y seguridad pública, tres de sus prioridades para la segunda mitad de su sexenio.

<https://drive.google.com/file/d/1hdGq0wcKhFV24XNGtJawKIM7ve8TSD4Q/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

DIARIO
ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

1, 6

21/12/2022

LEGISLATIVO



REUNIÓN SENADORES Y DIPUTADOS FEDERALES

**ALERTA AMLO SOBRE
QUIENES, SIN PRINCIPIOS,
TRAICIONAN**

EL PRESIDENTE RECONOCE LEALTAD DE LEGISLADORES A 4T. Andrés Manuel López Obrador recibió en Palacio Nacional a los diputados y senadores de Morena, PT y PVEM que votaron a favor de la reforma electoral, a quienes reconoció su lealtad al proceso de transformación. Ante los aspirantes presidenciales, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Claudia Sheinbaum, el mandatario llamó a respetar los resultados de la encuesta de la 4T para elegir a su candidato para el 2024.
Por Francisco Mendoza / Foto: Especial. Pág. 6



AMLO reconoce lealtad de legisladores a favor de la reforma electoral

AFIRMA QUE BANCADAS de la 4T se han apegado al principio de actuar por la transformación

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) recibió en Palacio Nacional a los legisladores que votaron a favor de la reforma electoral en leyes secundarias a fin de reconocerles su lealtad. Esto al considerar que con el apoyo del Poder Legislativo no hizo falta redactar un nuevo texto constitucional como en anteriores "transformaciones" de la vida pública de México.

Al mediodía, AMLO recibió a diputados y senadores de Morena, Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Partido del Trabajo (PT) que votaron a favor de la reforma electoral diciendo que deseaba hacerles un reconocimiento a la lealtad que tienen al proyecto de transformación. Como en otras ocasiones, sostuvo que para él la lealtad no debe ser con los dirigentes como él, sino con los principios y el beneficio del pueblo.

"No es el caso de nosotros que nos formamos manteniendo principios e ideales, pero suele pasar que hay amigos de mentira y enemigos de verdad. Los que hablan mucho de lealtad, sin principios e ideales, a la primera traicionan, lo mejor es [ser leales] al proyecto, a los principios, a la transformación que estamos llevando", mencionó el mandatario nacional.

López Obrador afirmó que los legisladores de la 4T presentes han actuado de manera ejemplar en ese sentido, por lo que se dijo orgulloso al considerar que han trabajado en beneficio de los mexicanos y la gente pobre. Subrayó que durante los últimos años se han aprobado demandas populares como la prohibición de la condonación de impuestos; elevar a rango constitucional las pensiones para adultos mayores y personas discapacitadas; y becas para las familias humildes.

No obstante, AMLO les recordó en que habrá instrucciones que no deberán cumplirse si de por medio está afectar una causa popular. Como lo hiciera la semana pasada, instó a los integrantes de su movimiento a optar por los principios antes que la eficacia política o la



El mandatario recibió a legisladores de la 4T en Palacio Nacional. Especial

justicia antes que la ley.

Finalmente, el presidente de la República consideró que es triste y lamentable que el Partido Revolucionario Institucional (PRI), surgido de participantes de la Revolución Mexicana, no defienda ahora

el petróleo o la industria eléctrica como lo hicieron sus antecesores. En tanto, opinó que no deberían estarse sumando a las causas del Partido Acción Nacional (PAN) que nació para oponerse a las políticas sociales y económicas cardenistas. ●



Asegura la jefa de Gobierno que no habrá división entre presidenciables

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

A pesar de que eran ajenas a la reunión, las *corcholatas* presidenciables de Morena fungieron ayer como invitadas de honor en Palacio Nacional, donde el presidente Andrés Manuel López Obrador citó a los legisladores para agradecerles por la aprobación del plan B electoral.

El encuentro se programó de forma oficial a las 11:30 horas, por lo que diputados y senadores llegaron por la calle Corregidora después de las 10:30... pero a solearse y formarse en espera del ingreso.

Quienes no tuvieron que esperar fueron las *corcholatas* presidenciables, quienes, al parecer, sí conocían la hora real del encuentro.

El primero en llegar fue Adán Augusto López, secretario de Gobernación, quien entró a las 11:50 horas y rápido fue apapachado por los legisladores, mas no por transeúntes curiosos que ya estaban haciendo montón tras las vallas.

Cinco minutos después, con saco rojo, arribó Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, quien siempre tiene simpatizantes esperándola cada que llega a Palacio Nacional.

“¡Se ve, se siente, Claudia está presente!”, “¡Presidenta, presidenta!”, “Te quiero mucho, jefa”, “¡Arriba Claudia!”, fueron algunas de las frases que expresaron unas 10 voces.

La dirigente capitalina saludó con su “mano bien fría”, como expresó un señor de la tercera edad a otra mujer tras acercarse a la morenista, y repartió *selfies* a sus simpatizantes, mientras aseguró a la prensa que acudía en calidad de invitada.



PRESENTE. El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, ayer.

MONREAL, AUSENTE

El Presidente placea y mide popularidad de *corcholatas*

Detrás de ella llegó la camioneta del canciller Marcelo Ebrard, quien, al bajar, robó cámara.

“¡Ebrard!”, “¡Marcelo!”, “¡Presidente!”, gritaron los transeúntes, hacia quienes volteó y extendió la mano en señal de saludo.

En la reunión, los aspirantes fueron medidos ante los legisladores, quienes afirmaron que respaldarían al que salga en la encuesta.

Al salir, Sheinbaum aseguró a las cámaras que no habría división entre ellos. Adán Augusto prometió, en entrevista, no enojarse si no resultaba ganador de la encuesta: “No, yo nunca me enojo”.

Aunque ha sido reconocido como *corcholata*, el senador Ricardo Monreal no fue convocado, ni como legislador ni como aspirante; cabe recordar que votó contra el plan B.



'Sí somos serviles a AMLO, a mucha honra'

PATRICIA RAMÍREZ

Senadores y diputados de Morena, así como aliados acudieron a Palacio Nacional para recibir el agradecimiento del presidente Andrés Manuel López Obrador por votar a favor de la reforma electoral y dijeron que están dispuestos a apoyar todo lo que él proponga, algunos aceptaron que son serviles a él y a mucha honra.

Antes de ingresar al recinto histórico, se escucharon las voces de varios invitados ante las críticas de la oposición de que son "serviles" a López Obrador, reviraron al afirmar que que sí lo son, porque el Presidente "es pueblo y es servil al pueblo".

La diputada Yeidckol Polevnsky expresó que están para apoyar al Presidente, para sacar adelante sus iniciativas que son para "beneficiar al pueblo". "Venimos a escuchar su mensaje y decirle que estamos para servirle. Muchos dicen que somos serviles al Presidente, si eso es como lo piensan ¡a mucha honra!"

Justo a la entrada de legisladores al Palacio Nacional, se escucharon los gritos de la oposición y de algunos invitados de no ser serviles al mandatario Andrés Manuel López Obrador, a lo que respondieron que sí, lo son, porque el presidente "es pueblo y es servir al pueblo".

En su turno, López Obrador aseguró que entregará la presidencia a un integrante de su movimiento en 2024 y resaltó la importancia de la lealtad al proyecto de transformación de la 4T.

En un cónclave en el que reunió a los legisladores de Morena, el PVEM y el PT, del que fue excluido el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal Ávila, dejó en claro que las reglas para elegir al candidato presidencial están claras y

pidió respetarlas.

Ante la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, dijo que no se va a meter a hacer campaña a favor de ninguno de los candidatos.

López Obrador aseguró que entregará la presidencia a un integrante de su movimiento en 2024 y resaltó la importancia de la lealtad al proyecto de transformación de la 4T.

FOTO: ALEJANDRO AGUILAR



El Palacio Nacional abrió sus puertas a representantes de Morena.



Sin Monreal, se reúnen morenistas con AMLO

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- Con la ausencia del líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, el presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió hoy con legisladores de su partido en Palacio Nacional. Una reunión donde no solo estuvieron legisladores sino también los precandidatos a la Presidencia por parte del Movimiento de Regeneración Nacional.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AH2BEaeEdZ6uLsA&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212072&parId=75F18D3264FEE48F%212041&o=OneUp>



No fue invitado Ricardo Monreal a la reunión de legisladores de Morena con AMLO

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- Pasada la conferencia 'Mañanera' en Palacio Nacional llegaron diputados y senadores de Morena, Partido Verde, Partido del Trabajo y Partido Encuentro Social, los legisladores que apoyaron el plan 'B' de la Reforma Electoral propuesta por el presidente López Obrador. El senador Ricardo Monreal no llegó, porque no fue invitado.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJ7e8jPQSCR62Os&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212071&parId=75F18D3264FEE48F%212041&o=OneUp>



AMLO apoyará a candidato de Morena que gane encuesta rumbo al 2024

CIUDAD DE MÉXICO (SELENE FLORES).- Esta mañana el presidente López Obrador recibió en Palacio Nacional a legisladores de Morena y sus aliados, diputados y senadores del Partido del Trabajo y del Partido Verde para hacer un reconocimiento de su trabajo legislativo, esto sin la presencia de Ricardo Monreal, pero sí de las otras corcholatas. El Presidente aprovechó la reunión para marcar las reglas de la elección presidencial de Morena y aseguró que no habrá dedazo y que él apoyará a quien gane la encuesta.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21APRxQbRPxQTEX94&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212075&parId=75F18D3264FEE48F%212041&o=OneUp>



...Y LLAMA A DIPUTADOS Y SENADORES A RESPETAR LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE LA 4T PARA 2024

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador (AMLO) llamó a los legisladores de la “Cuarta Transformación” a respetar los resultados de la encuesta que definirá cuál de los presidenciables será la persona abanderada del movimiento para 2024. Esto, ante la ausencia del senador Ricardo Monreal Ávila, uno de los aspirantes, y la presencia de las otras tres “corcholatas”.

Durante el recibimiento a senadores y diputados que votaron a favor de la reforma electoral, AMLO aprovechó la ocasión para presumirles “sus hermanos” o “corcholatas”. Junto a él y los coordinadores de las fracciones parlamentarias de Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) sentó al secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón; a la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo; y al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández.

Ante ellos, López Obrador pronunció que en el movimiento hay

mujeres y hombres con buen nivel político, algo de lo que la oposición carece. Este sostuvo que ello es necesario porque no cualquiera puede ser gobernador o presidente dado que la política es un oficio noble, así como no cualquiera puede hacer una mesa como un carpintero o una pared correctamente como lo haría un albañil.

“Tenemos muy buenos dirigentes políticos, es una bendición, por eso me iré tranquilo a Palenque, Chiapas, porque voy a entregar el mando a una mujer o un hombre con principios e ideales”, comentó y procedió a presentar nuevamente a sus “hermanos”, quienes recibieron aplausos y gritos de apoyo.

AMLO recordó a los presentes su posicionamiento de que ya no habrá “dedazo”, pues eso pertenece solo a la época de la anti-democracia y se está inaugurando la etapa de la sucesión presidencial en tiempos de la “Cuarta Transformación”.

Por Francisco Mendoza Nava



Monreal “debe seguir al frente” de Morena en Senado: AMLO

El mandatario indicó que el encuentro que sostendrá hoy con legisladores es para agradecerles la aprobación de la reforma, pues eso de que “el INE no se toca era la antidemocracia: es avalar un instituto podrido, antidemocrático, violador de la Constitución”.

Durante la discusión de la reforma a seis leyes reglamentarias en materia electoral, el senador, que también es presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta, afirmó que su voto en contra era porque estaba “del lado de la Constitución”.

Al Presidente se le cuestionó si la Consejería Jurídica de Presidencia ya había terminado la revisión de la primera minuta aprobada en Cámara de Diputados para ver si no había inconstitucionalidades, a lo que respondió que sí.

<https://www.revistapuntodevista.com.mx/seccion/mexico/monreal-debe-seguir-al-frente-de-morena-en-senado-amlo/816922/>



El **presidente** de la Mesa Directiva del Senado tras la reunión con AMLO. **Cuartoscuro**

NO HAY PROYECTO QUE SE ANTEPONGA A LA TRANSFORMACIÓN EN EL SENADO: ALEJANDRO ARMENTA

Asegura que Morena actúa con madurez, prudencia y sensatez

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrarepública.mx

El **presidente** de la Mesa Directiva del Senado, Alejandro Armenta Mier, afirmó ante el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) que no hay en la bancada de Morena en esta Cámara ningún proyecto personal que se anteponga a la "Cuarta Transformación". Esto en medio de las diferencias entre el coordinador Ricardo Monreal Ávila con sus compañeros, lo que le hicieron votar recientemente contra la reforma electoral.

En el encuentro entre legisladores y AMLO, el senador Alejandro Armenta Mier, en representación de la bancada de Morena, mencionó que no hay ningún proyecto personal, por más legítimo que sea, que se anteponga al proyecto de la 4T. Al respecto, indicó que en el grupo parlamentario tienen clara dicha máxima y actúan con madurez, prudencia y sensatez.

Como prueba de ello, puso el que sus compañeras y compañeros han avalado mayoritariamente los dictámenes de la Cámara de Diputados para hacer realidad disposiciones legales que permitan la recuperación del país para los mexicanos. El político poblano manifestó que la "Cuarta Transformación" significa separar el poder político del económico y permitir el progreso de todos, principalmente de los pobres.

"El Senado ha comprendido esa misión que tiene usted [...] Cada una de las senadoras y los senadores de Morena entendemos que, en el debate, en la lucha contra quienes se apoderaron del país, nuestro discurso debe ser leal, pero debe ser eficaz y contundente", expresó Armenta Mier.

El senador pidió al presidente de la República creerle que el acompañamiento en sus iniciativas ha sido con plena certeza dado que hay quienes con él se han definido por la "transformación" desde 2006. En tanto, prometió que será apoyado como presidente hasta 2024 y posteriormente le acompañarán en la memoria histórica que ha generado. ●



Senado aprobará *plan B* a principios de febrero, dice Alejandro Armenta

“Cláusula de vida eterna”, problema que obligó a una nueva revisión

ANDREA BECERRIL

La minuta con el *plan B* en materia electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador se avalará en el Senado en cuanto empiece el periodo ordinario de sesiones del primero de febrero, dijo el presidente de esa Cámara, Alejandro Armenta.

El Senado puede optar por mandar directamente a promulgar los artículos, aprobados por ambas cámaras, de la Ley General de Instituciones y Procedimiento Electorales (Legipe), la Ley General de Partidos Políticos, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la nueva Ley de Impugnación de Medios en Materia Electoral.

Es una opción establecida en la Constitución y la propia Cámara

de Diputados, junto con la minuta, remitió también un acuerdo del pleno en San Lázaro que se autoriza al Senado mandar a su promulgación todo el articulado que fue aprobado por ambos órganos del Congreso.

El senador Armenta comentó que es una de las opciones que tiene esa Cámara, a partir del primero de febrero en que se inicia el periodo ordinario, ya que Morena no cuenta con la mayoría calificada en la Comisión Permanente para citar a un periodo extraordinario.

La decisión es allanarse a la modificación que hicieron los diputados al eliminar el artículo 12 de la Legipe, la llamada “cláusula de vida eterna”, por la que en caso de coaliciones los partidos grandes pueden transferir votos a los pequeños y evitar que se les cancele el registro.

Explicó que en el Senado se hicieron 20 cambios a la minuta que por primera vez les mandó la Cámara de Diputados y éstos aceptaron la mayoría, excepto el controvertido artículo de la Legipe que ya habían sacado los senadores, pero en la madrugada del pasado miércoles en que se votó ese *plan B* del Ejecutivo federal lo volvieron a introducir.

Los diputados lo eliminaron, luego de la advertencia del presidente López Obrador de que vetaría la reforma por ese artículo inconstitucional y por ello la legisladora hizo el cambio y debió regresar la minuta al Senado, cuando ya había cerrado el periodo ordinario.

Entonces, será hasta el primero de febrero cuando el Senado se allane, es decir, acepte ese cambio y la reforma para transparentar la actuación del Instituto Nacional Electoral (INE), reducir su costo y los salarios de los consejeros, así como acotar excesos, pueda concluir su proceso legislativo y promulgarse.



Niegan que hubo “jalón de orejas” del Ejecutivo

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Mesa Directiva del Senado, Alejandro Armenta, rechazó que en la reunión con el Presidente Andrés Manuel López Obrador las bancadas de la Cuarta Transformación hayan sido objeto de regaños.

Además, pese a que el líder Morena en la Cámara alta, Ricardo Monreal, no participó en dicho encuentro, afirmó que existe un reconocimiento del mandatario federal hacia la labor de todos los senadores, incluyendo a éste.

“Hemos escuchado al Presidente reconociendo la labor de los senadores, incluso al senador Ricardo Monreal.

Hay que ser justos, yo creo que no es correcto esconder la cabeza, el senador Monreal, en una legítima aspiración que tiene, establece criterios con base al proyecto que él encabeza, pero en el marco de la tarea legislativa ha contribuido al desarrollo del trabajo legislativo”, expresó.

Armenta subrayó que More-

na no tiene en su agenda interna la remoción de Ricardo Monreal.

“Morena no tiene agenda en ese sentido, no es tema (la remoción de Ricardo Monreal), no hay ningún comentario en el grupo parlamentario. No hay nada que respaldar, porque no hay nada que discutir, está claro que es el coordinador”, apuntó en conferencia de prensa.

Por su parte, el senador morenista Elí César Cervantes Rojas señaló que la ausencia del coordinador de los senadores del guinda en la reunión de los legisladores de la 4T con el Presidente fue por prudencia y para no terminar por “estirarle más a la liga”.

Lamentó que una minoría al interior de la bancada haya aprovechado que no

estaba presente el líder de la bancada para lanzar descalificaciones en su contra.

Dijo que los integrantes de la bancada en el Senado recibieron una invitación general al encuentro con el Presidente, pero señaló que las versiones extraoficiales es que no se convocó a quienes votaron en contra del Plan B.

EL TIP

MOVIMIENTO

Ciudadano en la Cámara de Diputados recurrió el lunes a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, para buscar un freno a la aprobación de la Reforma Electoral.



Ricardo Monreal es fundamental para la labor legislativa de la 4T, asegura el senador Armenta

P. 7

Ricardo Monreal es fundamental para la labor legislativa de la 4T, asegura el senador Armenta



KARINA ROCHA

El senador Alejandro Armenta Mier, afirmó que en la agenda del Grupo Parlamentario de Morena no existe tema ni algún comentario formal sobre el cambio en la coordinación de la bancada.

En conferencia de prensa, comentó que **el senador Ricardo Monreal Ávila, quien es líder de la fracción legislativa, ha sido reconocido por el Presidente de la República por su trabajo; además de que López Obrador "ha sido generoso con la circunstancia legítima que tiene el senador"**.

"No hay ningún comentario en el Grupo Parlamentario de manera formal en ese sentido. No hay nada que respaldar, porque no hay nada que discutir, está claro que es el coordinador, si hubiera una situación, al contrario, se dialogaría", subrayó Armenta Mier.

Hay que ser justos -agregó-, yo creo que no es correcto esconder la cabeza, el senador Monreal, en una legítima aspiración que tiene, establece criterios con base en el proyecto que él encabeza.

Destacó que, en la tarea legislativa, *"no ha habido ninguna iniciativa, ni reforma constitucional donde su participación (de Ricardo Monreal) no haya sido fundamental para conseguir el voto de grupos de oposición"*.

El senador Alejandro Armenta, presidente de la Mesa Directiva, dijo que el grupo parlamentario de Morena está más integrado, que hay cohesión en el grupo y que nunca hay unanimidad en las bancadas, porque cada legislador tiene su propio derecho, su propia voz.

Recordó que el **presidente López Obrador ha sido muy generoso y respe-**

tuoso con los senadores y les está agradecido por todas las reformas constitucionales y de leyes secundarias que han aprobado.

Señaló que, por su parte, los legisladores le reiteraron su lealtad y Morena y sus aliados seguirán acompañando las reformas del presidente.

Sobre la reforma electoral, señaló que todas las modificaciones se aprobaron en lo general y solo existe una reserva, la cual deberá analizar la Cámara de Diputados en febrero. Se refiere al apartado de vida eterna, que es el que está en duda.

Armenta señaló que es respetuoso de los senadores y destacó que la facultad de la cámara revisora de ampliar o modificar lo que les parece que no cumple con el espíritu.

El presidente de la Mesa Directiva del Senado reiteró que entre poderes no hay regaños, hay acompañamiento.

Afirmó que desconoce que se haya dado un acuerdo en lo oscuro con los partidos de oposición aliados de Morena.

El senador Ricardo Monreal ha tenido el reconocimiento del Presidente de la República y ha sido generoso, así que no es tema el destituir a Monreal de la coordinación, no hay nada que respaldar, ni nada que discutir. **Ricardo Monreal es el coordinador.**

Hay que ser justos, señaló, no es correcto esconder la cabeza, el senador Monreal en una legítima aspiración que tiene establece criterios con base en el proyecto que él tiene.

En el marco de la tarea legislativa que él tiene, ninguna participación suya no ha dejado de ser fundamental para obtener los votos, en todo momento ha contribuido al desarrollo del trabajo legislativo.



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

21/12/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Entrevista

Eduardo Ramírez (Senador – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- “Tuvimos una reunión, fue una reunión en un ámbito de amistad, de gratitud de parte del Presidente, por las reformas que se han hecho desde el inicio de su mandato. Hizo un recuento de las reformas constitucionales, habló de la exención de impuestos, que ya no es una facultad discrecional; se habló también acerca de las reformas en Guardia Nacional y fue una reunión para darnos las gracias del apoyo que ha tenido por parte de las dos Cámaras y, sobre todo, que se ha cumplido casi al 90% con la agenda legislativa desde que empezó, en esos términos fue el encuentro. Presentó ahí a los que están en la búsqueda de la sucesión presidencial”.

<https://drive.google.com/file/d/19xwbM6e4uAKVPIKgZDaxasfj2yABHqJy/view>



INAI designa a Maite Azuela y Sergio López como integrantes del comité evaluador para elección de consejeros del INE

Azuela Gómez es académica egresada de la Universidad Iberoamericana, politóloga, periodista y columnista de esta casa editorial; en tanto, López Ayllón es egresado de la carrera en derecho por la UNAM, y exdirector del CIDE

Carlos Santaella

El Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), aprobó por unanimidad, la designación de María Esther Azuela Gómez y Sergio López Ayllón para integrar el Comité Técnico de Evaluación que analizará y valorará los perfiles y trayectorias de aspirantes a consejeras y consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE). Azuela Gómez es académica egresada de la Universidad

Iberoamericana, es politóloga y periodista. En tanto, López Ayllón es egresado de la carrera en derecho por la UNAM, y ex director del Centro de Investigación y Docencias Económicas (CIDE).

Para la designación, las Comisionadas y los Comisionados del INAI informaron en sesión, que previamente se realizó un proceso de evaluación, en el que postularon a 10 personalidades de reconocido prestigio, “cuya trayectoria académica y/o laboral está enfocada al fortalecimiento de la democracia, al estudio de la relación entre transparencia y elecciones o al Derecho Electoral, así como al funcionamiento del INE”.

Tras evaluar a cada postulante, el Pleno del INAI aprobó en sesión pública el Acuerdo mediante el cual designó a Azuela Gómez y a López Ayllón como integrantes del Comité Técnico de Evaluación. Las y los consejeros,

detallaron que este mismo día comunicarán su determinación a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados. Las ocho personalidades también postuladas por las Comisionadas y los Comisionados del INAI fueron: Rafael Estrada Michel, Rossana Fuentes Berain, Diego Armando Guerrero García, Blanca Heredia Rubio, Khemvirg Puente Martínez, María Solange Maqueo, Sonia Venegas Álvarez y Marco Antonio Zeind Chávez.

En la sesión del Pleno participaron la Comisionada Presidenta, Blanca Lilia Ibarra Cadena, las Comisionadas Norma Julieta del Río Venegas y Josefina Román Vergara, y los Comisionados Francisco Javier Acuña Llamas y Adrián Alcalá Méndez. M



Maite Azuela y López Ayllón, nuevos integrantes de comité técnico del INE

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

El pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) eligió a Maite Azuela, politóloga y periodista, y Sergio López Ayllón, ex director del CIDE, para el Comité Técnico de Evaluación del INE que elegirá a los nuevos consejeros.

De diez nombres que fueron propuestos por los cinco comisionados del INAI, ellos dos alcanzaron el consenso para ser los perfiles que al órgano de transparencia le corresponde proponer para la integración del comité que tiene como responsabilidad la selección y evaluación de los cuatro nuevos consejeros electorales.

La comisionada presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra, aseguró que la elección de los perfiles es resultado del diálogo y el consenso entre el pleno.

Aseguró que ambos tienen un trabajo impecable y que sin duda alcanzarán las metas y objetivos para los que fueron seleccionados.

La comisionada presidenta afirmó que la relevancia de la la-

bor del Comité Técnico de Evaluación del INE reside en que es el encargado de recibir la lista de las y los aspirantes, evaluar el cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales, así como su idoneidad para el cargo.

Además, selecciona a las y los mejores evaluados en una proporción de cinco personas por cada cargo vacante y remite la relación al órgano de dirección política de la Cámara de Diputados que impulsa la construcción de los acuerdos para la elección y propone al pleno de esa Cámara la designación de los consejeros. ■

CLAVES

Periodista

Azuela es politóloga y periodista, es maestra en Políticas y Administración Pública por Concordia University en Montreal.

MILENIO

El columnista de MILENIO es doctor en Derecho por la UNAM y obtuvo su maestría en Sociología del Derecho en la Universidad de Derecho y Economía de París.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	18	21/12/2022	LEGISLATIVO

Elige Inai a dos académicos

ALFREDO FUENTES
El Sol de México

CDMX. En sesión ordinaria de ayer, el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) designó a la politóloga Maite Azuela y al académico Sergio López Ayllón como parte del Comité Técnico de Evaluación, encargado de analizar los perfiles de los eventuales candidatos a consejeros del INE.

Tanto la propuesta de Maite Azuela co-

mo la de Sergio López Ayllón fueron aprobadas por la unanimidad de los cinco comisionados que integran el Pleno del Inai.

Maite Azuela es politóloga y periodista. Estudió Ciencias Políticas y Administración Pública en la Universidad Iberoamericana y es maestra en Políticas y Administración Pública por la Concordia University de Montreal. Dentro de su ejercicio profesional ha sido integrante de organizaciones de la sociedad civil pro derechos humanos y contra de la corrupción.

Por su parte, López Ayllón ha sido con-

sultor de la Suprema Corte, y actualmente se desempeña como profesor investigador del CIDE, del cual fue director general desde febrero de 2013 hasta julio de 2021.

Con estos dos nombramientos y los hechos por la CNDH la tarde de ayer, ya solo restan tres lugares que deberá asignar la Cámara de Diputados para que el Consejo Técnico de Evaluación quede conformado antes del 9 de enero, cuando inicie el proceso de inscripción de los candidatos a consejeros electorales, el cual cerrará el 20 de enero.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	8	21/12/2022	LEGISLATIVO

Elige Inai a dos académicos

ALFREDO FUENTES

En sesión ordinaria de ayer, el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) designó a la politóloga Maite Azuela y al académico Sergio López Ayllón como parte del Comité Técnico de Evaluación, encargado de analizar los perfiles de los eventuales candidatos a consejeros del INE.

Tanto la propuesta de Maite Azuela como la de Sergio López Ayllón fueron aprobadas por la unanimidad de los cinco comisionados que integran el Pleno del Inai.

Maite Azuela es politóloga y periodista. Estudió Ciencias Políticas y Administración Pública en la Universidad Iberoamericana y es maestra en Políticas y Administración Pública por la Concordia University de Montreal.

Dentro de su ejercicio profesional ha sido integrante de organizaciones de la sociedad civil pro derechos humanos y contra de la corrupción.

Por su parte, López Ayllón ha sido consultor de la Suprema Corte, y actualmente se desempeña como profesor investigador del CIDE, del cual fue director general desde febrero de 2013 hasta julio de 2021.

Con estos dos nombramientos y los hechos por la CNDH la tarde de ayer, ya solo restan tres lugares que deberá asignar la Cámara de Diputados para que el Consejo Técnico de Evaluación quede conformado antes del 9 de enero, cuando inicie el proceso de inscripción de los candidatos a consejeros electorales, el cual cerrará el 20 de enero.

ARCHIVO CUARTOSCURO

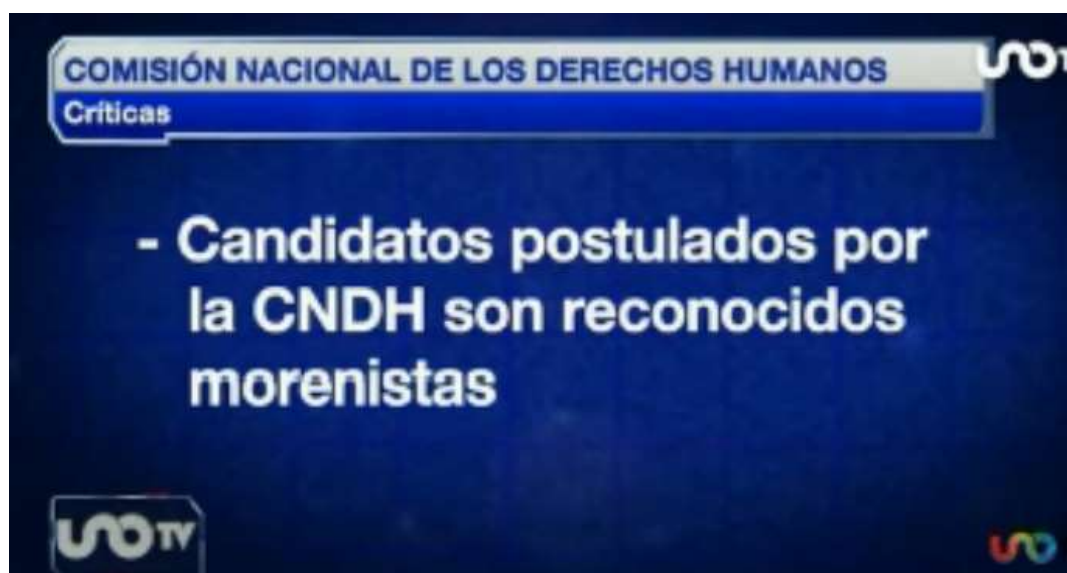


Sede del Inai, ubicada en Periférico Sur



La Cámara de Diputados tiene hasta mañana para designar a integrantes de Comité Técnico de Evaluación

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- El pasado 13 de diciembre la Cámara de Diputados acordó designar al Comité Técnico de Evaluación y convocatoria de elección de consejeras y consejeros ciudadanos del INE, 7 en total. El Instituto Nacional de Transparencia propondrá a dos: Sergio López Ayllón y Maite Azuela, periodista; la Comisión Nacional de Derechos Humanos a otros dos, Ernesto Isunza Vera y María del Socorro Puga Luévano, mientras que la propia Cámara de Diputados propondrá a tres más. El acuerdo señala que los integrantes de este comité deberán ser personas de reconocido prestigio, que no hayan sido postuladas, o ejerzan cargos de elección popular en los últimos 4 años previos a la designación. La fecha límite para recibir estas designaciones será mañana.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJUzigx%5FbBlgkQg&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212073&parId=75F18D3264FEE48F%212041&o=OneUp>



Inai pide a Presidencia de la República entregue copia de iniciativa de reforma electoral



Presidente López Obrador

VERENICE TÉLLEZ

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), resolvió que la Oficina de la Presidencia de la República debe asumir competencia y entregar copia íntegra de la iniciativa de reforma electoral, anunciada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, en su conferencia prensa del 15 de junio de 2022; así como del documento con el cual se presentó formalmente al órgano legislativo.

"Considero de la mayor importancia que la población conozca, de manera detallada, esta iniciativa de reforma electoral, que anunció el 15 de junio de 2022, el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, al ser información que se encuentra estrechamente relacionada con la vida democrática del país y que, en las últimas fechas, ha generado importantes movilizaciones a favor o en contra", sostuvo el comisionado Adrián Alcalá Méndez.

Al presentar el caso ante el Pleno, planteó que esta información también permitirá a la sociedad mexicana valorar y tener claro el impacto que tendrán las reformas a las leyes secundarias en materia electoral sobre la organización y funcionamiento del Instituto Nacional Electoral (INE).

La persona que solicitó la información presentó un recurso de revisión ante el Inai, debido a que la Oficina de la Presidencia

de la República se declaró incompetente para conocer la iniciativa y la orientó a presentar su petición ante la Cámara de Diputados y la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.

En el análisis del caso, a cargo de la ponencia de Alcalá Méndez, se determinó que la dependencia sí es competente y cuenta con tres unidades administrativas que, por sus atribuciones, pueden contar la información requerida, a saber, la Jefatura de la Oficina de la Presidencia, la Secretaría Particular del Presidente y la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería.

Asimismo, en el portal de la Oficina de la Presidencia de la República, se localizó la versión estenográfica de la conferencia de prensa del 15 de junio pasado, donde el Presidente informó que se enviaría al Senado de la República o la Cámara de Diputados la iniciativa de reforma electoral.

Por tanto, se concluyó que, antes de declarar la incompetencia, la dependencia debió hacer una búsqueda exhaustiva de la iniciativa solicitada, tomando en cuenta este tipo de declaraciones del Presidente de la República. Con los argumentos planteados, el Pleno del Inai revocó la respuesta de la Oficina de la Presidencia de la República y le instruyó a asumir competencia, a fin de que dé respuesta a la solicitud.



Legisladores de Morena, en apoyo a iniciativa de reforma electoral





PRD acusa 'golpe de Estado técnico'; acudirá a la SCJN

El presidente del PRD, Jesús Zambrano, adelantó que presentarán acciones de inconstitucionalidad contra la Reforma Electoral que todavía se procesa en el Congreso. Calificó la estrategia legislativa de la mayoría de Morena como un golpe de estado técnico. En un video previo Zambrano dijo que el presidente Andrés Manuel López Obrador está asesinando a la democracia y se está convirtiendo en un tirano.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21Aloy4rz9XWUZggs&id=75F18D3264FEE48F%212045&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&parCid=F660189078613ACD&o=OneUp>



Debe Presidencia entregar iniciativa electoral

Al resolver un recurso de revisión, el Pleno consideró que la oficina presidencial es competente para atender la solicitud ya que en una primera respuesta aseguró no contar con la información y remitió al solicitante a presentar su petición a la Cámara de Diputados y a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.

<https://diario.mx/nacional/debe-presidencia-entregar-iniciativa-electoral-20221220-2005213.html>



CNDH envía candidatos para el Comité Técnico de Evaluación a la Cámara de Diputados

La CNDH envió a la Cámara de Diputados los nombres de los dos candidatos para integrar el Comité Técnico de Evaluación que aprobará a los aspirantes a consejeros del INE, quienes iniciarán periodo el 4 de abril del 2023. María del Socorro Puga Luévano cursó hasta el séptimo semestre de la carrera de Ciencias de la Comunicación en la Universidad de Nuevo León, tuvo una certificación en yoga de la risa, es militante de Morena desde 2014. Ernesto Isunza Vera es doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AFcM36tooSw8C%2Dk&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212043&parId=75F18D3264FEE48F%212041&o=OneUp>



CNDH propone sus candidatos para integrar el Comité Técnico de Evaluación

La Comisión Nacional de Derechos Humanos envió a la Cámara de Diputados los nombres de dos candidatos para integrar el Comité Técnico de Evaluación que valorará los perfiles de los aspirantes a consejeros al INE. El organismo designó a María del Socorro Puga Luévano y Ernesto Inzunza Vera, quienes han sido señalados como cercanos a Morena. Tras darse a conocer esta información, el Consejo Consultivo de la CNDH denunció que ninguno de los integrantes fue consultado sobre esta designación y acusaron que los nombramientos se hicieron en total opacidad y que las personas propuestas no cumplen con el perfil requerido.

<https://drive.google.com/file/d/1mdOuT2xruX4ZYKz7EY6YRvaafVZOQKjc/view>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

LA VERDAD 

21/12/2022

LEGISLATIVO



CNDH postula a experta en 'yoga de la risa', para elegir consejeros del INE

La presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, envió a la Cámara de Diputados la propuesta de dos integrantes para el comité técnico que seleccionará cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), los cuales serán nombrados por los legisladores en abril de 2023.

<https://laverdadnoticias.com/politica/CNDH-postula-a-experta-en-yoga-de-la-risa-para-elegir-consejeros-del-INE-20221220-0034.html>



Nombramiento de los dos integrantes ciudadanos del comité técnico de evaluación por la CNDH cumple con la ley

Por Redacción / *El Independiente*

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) nombró a María del Socorro Puga Luévano y a Ernesto Isunza Vera como integrantes del Comité Técnico de Evaluación que será el responsable de calificar la idoneidad de los cuatro nuevos consejeros con los que se renovará el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), el próximo año.

El procedimiento se realizó apegado a las normas internas de esta Comisión Nacional, y ambos designados cumplen con el requisito sentando para esos efectos en el artículo 41, Base V, apartado A, Párrafo Quinto, Inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

De este modo la CNDH mantiene y refrenda su compromiso con la democracia y con la aspiración de favorecer a un ejercicio progresivo de los derechos político-electorales, como demanda la mayoría del pueblo de México.

Cabe destacar que al hacer la designación de las dos propuestas, la presidenta de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, no sólo se apegó, como se ha dicho, a los criterios de selección señalados por la ley y en el "Acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados relativo al proceso para la designación del Comité Técnico de Evaluación, la Convocatoria para la elección de Consejeras y Consejeros Electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral y de sus criterios específicos de Evaluación", sino que consideró el cumplimiento de cinco condiciones más, fundamentales, y que incluso deberían ser extensivas a las

personas Consejeras Electorales a elegir. Esto es que, además de observar que se tratara de "personas de reconocido prestigio" como dice la Constitución, valoró que no hubieran sido postuladas o hubieran ejercido algún cargo de elección popular en los últimos cuatro años previos a la designación; que no hubieran desempeñado cargos de dirección en partidos políticos nacionales

o locales en los últimos cuatro años previos a la designación; que no hubieran desempeñado cargos de dirección en agrupaciones políticas nacionales o locales en los últimos cuatro años previos a la designación; también, que acreditaran su participación y compromiso en la defensa del sufragio y la transparencia electoral, y en general en la defensa de los derechos civiles y políticos;



y no haberse desempeñado en algún cargo en el Instituto Federal Electoral, ni el Instituto Nacional Electoral, en los últimos 14 años.

María del Socorro Puga Luévano es ama de casa, con carrera trunca en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Autónoma de Nuevo León; ha laborado en el Instituto Mexicano del Seguro Social y está actualmente jubilada. Mientras que Ernesto Isunza Vera es Licenciado en Sociología por la Universidad Veracruzana, y Doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid (España); se desempeña como Profesor investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Unidad Golfo (Xalapa), desde 1998 y es Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Conacyt), Nivel 3.

Es importante señalar que los criterios de selección de ambos fueron los mismos que se observaron con motivo de la selección de los dos representantes de la CNDH en febrero de 2020. Por lo que, ante la nueva andadura de desinformación desatada por los consejeros consultivos y algunos senadores, conviene precisar lo siguiente:

1.- Tanto los consejeros como algunos senadores que han salido a denostar a la CNDH afirman que la presidenta de este organismo autónomo "no consultó" al Consejo Consultivo acerca de la designación de las dos personas, sin embargo, lo que no dicen es que no existe ninguna prescripción legal que así lo establezca. Es decir, que en el nombramiento de María del Socorro Puga Luévano y de Ernesto Isunza Vera no hay ninguna "opacidad" y está totalmente apegado a nuestra normatividad interna.

2.- Contrario a lo que afirman tanto los consejeros consultivos como algunos senadores, y como aquí se ha señalado, ambas personas designadas cumplen también con los requisitos de ley, y sobradamente, porque en su valoración se incluyeron otras condiciones que dan mayor certeza de sus aptitudes para desempeñar el encargo.



Entrevista

Kenia López Rabadán (Senadora –PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- “Nos enteramos de los nombramientos por la misma CNDH, por el Consejo Ciudadano, no porque la Presidenta de la Comisión haya tenido altura de miras para anunciar estos nombres que dio y que evidentemente no son imparciales y tienen una clara tendencia al Gobierno. Mañana se vence el plazo, el INAI decidió por unanimidad los nombramientos de Maite Azuela y Sergio López Ayón, así debió haberse hecho en Derechos Humanos. Esperemos un poco de cordura por parte de la cabeza de la Comisión; si no la hay, presentaré ante la Cámara de Diputados un juicio político, porque evidentemente la funcionaria no puede continuar en ese cargo”.

<https://drive.google.com/file/d/1aygZ3XlkRMoM64Gxo8f98aanWJrkVsar/view>



Piden a Blinken en EU intervenir por el INE

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO

WASHINGTON.- La Administración del Presidente Joe Biden debe expresar al Gobierno de México la preocupación que existe en EU por los cambios legales recién avalados que afectan al INE, pidió ayer el senador demócrata Bob Menéndez.

Calificándolo como parte de un retroceso democrático, el presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado de EU envió una carta al Secretario de Estado Antony Blinken, donde señala que el llamado "Plan B" representa riesgos.

"Le escribo para expresar nuestra creciente preocupa-

ción por los continuos esfuerzos del Presidente mexicano López Obrador y su partido para erosionar la credibilidad y autonomía de las instituciones electorales de México", dijo el legislador Menéndez en una carta obtenida por Grupo REFORMA.

"A pesar de no aprobarse una reforma constitucional para dismantlar efectivamente el INE a principios de este mes, el Congreso de México acaba de aprobar un amplio paquete de reformas electorales que conlleva riesgos significativos para la independencia e imparcialidad de futuras elecciones", añadió.

PÁGINA 6



Piden a Blinken tratar con México el 'Plan B'

JOSE DÍAZ BRISEÑO

WASHINGTON.- La Administración del Presidente Joe Biden debe expresar al Gobierno de México la preocupación que existe en Estados Unidos por los cambios legales recién avalados en el Congreso mexicano que afectan al Instituto Nacional Electoral (INE), aseguró un influyente miembro del Capitolio.

Calificándolo como parte de un retroceso democrático, el presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado de EU, el demócrata Bob Menéndez, dijo en una carta al Secretario de Estado, Anthony Blinken, que el llamado "Plan B" avalado por el Congreso mexicano la semana pasada representa riesgos.

"Le escribo para expresar nuestra creciente preocupación por los continuos esfuerzos del Presidente mexicano López Obrador y su partido para erosionar la credibilidad y autonomía de las instituciones electorales de México", indicó el legislador en una carta obtenida por REFORMA.

"A pesar de no aprobarse una reforma constitucional para dismantelar efectivamente el INE a principios de este mes, el Congreso de México acaba de aprobar un amplio paquete de reformas electorales que conlleva riesgos significativos para la independencia e imparcialidad de futuras elecciones".

"Lo instamos a que presente estas preocupaciones directamente al Gobierno

mexicano y que continúe trabajando con la comunidad internacional para expresar nuestro apoyo para salvaguardar las instituciones democráticas independientes, vitales para el proceso democrático de México", añadió.

Hasta el momento, la Administración Biden ha evitado pronunciarse directamente sobre los cambios contenidos en el "Plan B", pero el Departamento de Estado de EU aseguró ayer que el Gobierno sí está poniendo atención en los potenciales cambios al sistema electoral mexicano.

"Si, el Departamento de Estado está siguiendo las reformas electorales de México", dijo un vocero de la dependencia que solicitó el anonimato al ser cuestionado por REFORMA sobre el tema.

En su carta, Menéndez hace un resumen de las consecuencias que el "Plan B" tiene para el INE incluyendo la desaparición de sus órganos claves, como la Junta General Ejecutiva, la Secretaría Ejecutiva.

"Esta nueva legislación conlleva muchos riesgos para la independencia e imparcialidad de futuras elecciones mexicanas", señaló.

"Los esfuerzos del Presidente López Obrador para politizar el funcionamiento de los órganos de gestión electoral de México y la aprobación de su 'Plan B' deben verse con escepticismo a la luz de otros esfuerzos paralelos para socavar las instituciones democráticas", concluye.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	36	21/12/2022	LEGISLATIVO

Comisión de Cultura saca del refri la iniciativa

Diputados desatoran ampliación del precio único del libro

• En la minuta de reformas a la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro se designa a la Secretaría de Cultura federal como la responsable del registro del precio único y se integra a la Profeco como encargada de vigilar y sancionar

Ricardo Quiroga
ricardo.quiroga@economista.mx



El dictamen que fija el precio único del libro deberá ser aprobado por el pleno de San Lázaro en el siguiente periodo ordinario. Foto: Shutterstock

En el límite del final del periodo ordinario de sesiones para el Poder Legislativo, hace unos días la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados se reunió para votar diversas minutas e iniciativas en materia cultural que se habían quedado pausadas en la agenda y que, las que se aprueben,

deberán votarse en el pleno de San Lázaro en el siguiente periodo ordinario de sesiones.

La minuta que más destaca, y fue aprobada, es aquella con proyecto de decreto para la reforma, adición y derogación de diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, principalmente sobre la ampliación a 36 meses del precio único del libro (cuando en la ley vigente es de 18 meses) para la venta al público, un tema que desde antes y, sobre

todo, durante los periodos más álgidos de la pandemia, habían solicitado los gremios librereros como una medida esencial en el camino a emparejar el piso de competencia en el comercio de los libros.

Además, como parte de estas reformas, se pretende establecer que la Secretaría de Cultura federal sea la encargada del registro del precio único a partir de los datos proporcionados por los editores e importadores de libros, entre ellos los de identificación del libro



y su autor, el Número Internacional Normalizado del Libro o ISBN de cada título, la fecha de impresión y el precio de venta al público establecido por el editor, mismo que será considerado como el precio único vigente en librerías.

Incorporan a la Profeco

Asimismo, para fortalecer la regulación y cuidado del cumplimiento de la vigencia del precio único, se atribuye a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) la responsabilidad de proteger y vigilar la distribución y comercialización de los libros, lo mismo que se le faculta para aplicar las medidas necesarias y las sanciones correspondientes.

También se dicta que la Profeco sea incorporada al Consejo Nacional de Fomento a la Lectura, mismo que integran organismos como la Secretaría de Cultura, la Canem, el FCE, el Indautor, las asociaciones de libreros, bibliotecarios y escritores, así como funcionarios de la SEP, en-

tre otros, aunque de este poco o nada se ha sabido en la presente administración.

Más adelante en la sesión, se aprobó un exhorto para la Secretaría de Cultura federal a la Instalación del Consejo Nacional de Fomento para la Lectura y el Libro.

Sin recursos adicionales

En estas reformas a la Ley del Libro se especifica que la ampliación a 36 meses del precio único de los libros sería vigente a partir de la fecha de impresión o reimpresión de un título, excepto para libros impresos antiguos, usados, descatalogados, agotados o artesanales. Asimismo, se especifica que mientras un libro impreso

esté sujeto al régimen del precio único, también lo estará su versión electrónica.

En la sesión, el diputado morenista Azael Santiago Chepi presentó una reserva para la adición de un artículo transitorio donde se especifica que las obligaciones aplicadas a las distintas instituciones públicas a partir de esta reforma, en caso de aprobarse como está, "se sujetarán al marco normativo aplicable" y que "bajo ningún supuesto se autorizarán recursos adicionales para tales efectos".

La minuta deberá someterse a votación del pleno de la Cámara de Diputados durante el siguiente

periodo ordinario, es decir no antes de febrero del próximo año.

De aprobarse la minuta, esta deberá volver al Senado de la República, la cámara de origen. Pero no debería haber mayor problema para su aprobación en la cámara alta, al menos en materia de precio único, puesto que fue el propio Senado el que al remitir la minuta conminó a la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados en San Lázaro para agregar las reformas correspondientes para la ampliación del precio único del libro, "con la finalidad de garantizar una mayor diversidad de ofertas en cuanto a títulos y una mejor oferta de precios de los mismos".

Así queda la propuesta de reforma en la Ley del Libro para el precio único:

"Artículo 26.
El precio único de venta al público tendrá una vigencia de treinta y seis meses contados a partir de la fecha de impresión o reimpresión consignada en el pedimento de importación. Se exceptúa de lo anterior a los libros impresos antiguos, usados, descatalogados, agotados o artesanales. En tanto un libro impreso en papel

esté sujeto al régimen de precio único, su versión electrónica equivalente estará sujeta a las mismas disposiciones".

Algunos antecedentes sobre el precio único:
las alianzas y batallas por librar para la cadena del libro en México



<https://bit.ly/3GbeNU4>

Momento crucial para la Ley de Lectura y el Libro

<https://bit.ly/3WBLe5N>



Momento crucial para la Ley de Lectura y el Libro



<https://bit.ly/3WBlz5N>

Del SCM al Día del Artesano

Otras iniciativas votadas en la Comisión

DURANTE LA misma sesión de la Comisión de Cultura y Cinematografía se votaron también otras iniciativas pendientes.

Entre estas se aprobó la reforma al artículo 4° de la Ley Orgánica del Seminario de Cultura Mexicana para permitir que mexicanos naturalizados puedan ocupar puestos como miembros titulares del organismo puesto que, se señaló, en su versión vigente la ley "establece una distinción discriminatoria no intencional".

También se aprobó una adición al artículo 5° de la Ley General de Cultura donde se agre-

ga que la política cultural del Estado deberá contener acciones para la erradicación de "estereotipos culturales de género que propician la violencia física y simbólica contra las mujeres". Esta adición abona a los avances de las distintas instancias y sectores culturales para homologar medidas concretas contra la violencia, como es el caso de la conformación reciente de la Red Interinstitucional para Erradicar la Violencia de Género en la Industria Audiovisual.

Asimismo, se aprobó una opinión favorable a la iniciativa para declarar el 19 de marzo como Día Nacional de la Artesana y el Artesano y un exhorto para la instancia correspondiente del gobierno del estado de Nuevo León a remover un monumento del expresidente Gustavo Díaz Ordaz ubicado en el municipio de Linares.



Dinero para aguacate en el Triángulo

Dicen que los agricultores sinaloenses no están muy conformes con los diputados federales en la asignación de recursos para el campo en el presupuesto 2023. Hablaron con ellos, dialogaron, les hicieron propuestas, pero solo les tomaron una: la de entregar fertilizante gratuito a los productores temporaleros. O sea, no fue a iniciativa de los legisladores federales, sobre todo de Morena, ese beneficio, sino de los agricultores organizados. Unos aseguran que Marte Vega Román, presidente de la Confederación de Asociaciones de Agricultores del Estado de Sinaloa, esperaba más de ellos. Ahí será para la otra. A los presidentes de los módulos de riego con base en el municipio de Angostura les ha llegado una gran cantidad de solicitudes de los agricultores para estar alertas ante las bajas temperaturas.

<https://www.debate.com.mx/opinion/Dinero-para-aguacate-en-el-Triangulo-20221220-0021.html>



Los retos

Para que las casas sean adecuadas, sostenibles y asequibles se deben trabajar en diversos rubros, pues se estima que:

- **7 millones** de viviendas están abandonadas
- **2 millones** de hogares no están escriturados ante institutos públicos
- **1 de cada 6** casas presenta carencias en el acceso a servicios básicos
- **12% de las unidades** construidas mediante financiamiento se localizan en zonas fuera de los polígonos de contención urbana
- **16.9% de las viviendas** requieren de adaptaciones para personas con discapacidad

Fuente: Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados

Perfilan nueva política de planeación de vivienda

Con el objetivo de que en los próximos años las viviendas sean adecuadas, sostenibles y asequibles, y que vayan creciendo de forma ordenada con la expansión de la mancha urbana, en la Cámara de Diputados se trabaja en una nueva agenda urbana.

Lilia Aguilar Gil, presidenta de la Comisión de Vivienda de la Cámara, aseguró que con dicha agenda se prevé establecer estándares y principios para la planificación, construcción, desarrollo, gestión y mejora de las áreas urbanas.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/economia/perfilan-nueva-politica-de-planeacion-de-vivienda-20221220-2005218.html>



SE ROBA FOTO Y LA REGALA



REFORMA / STAFF

El diputado morenista Miguel Torruco le regaló al Presidente Andrés Manuel López Obrador una fotografía impresa que tomó el fotoperiodista Luis Antonio Rojas durante la marcha del pasado 27 de noviembre; sin embargo, no pagó por ella.

“Gracias a todas las personas que respetan el trabajo fotoperiodístico y compraron la foto, excepto a @MiguelTorrucoG, quien me contactó, pero decidí no pagar por ella, y sin permiso la imprimió y se la regaló a AMLO”, tuiteó Rojas.

El morenista le respon-

El morenista le respondió y dijo que bajó “la foto de internet la cual aparece en todos lados”. Aseguró que no hizo mal uso de la imagen, porque no lucró con ella.

“@LuisAntonioR_mx me diste un precio inicial de \$45,000 por la foto, posteriormente me enviaste una propuesta de \$6,250. Pedí que te enviaran un correo solicitando tu cuenta para transferirte. Eres un gran fotógrafo y reconozco tu trabajo siempre he respetado el trabajo de los demás” escribió.



CARAVANA CON FOTO AJENA Y SIN PAGAR POR ELLA

▲ El diputado federal Miguel Torruco Garza regaló al presidente López Obrador una fotografía impresa que tomó el fotoperiodista Luis Antonio Rojas en la marcha del pasado 27 de noviembre. En su cuenta de Twitter, el autor de la foto que se publicó en el *New York Times* dijo que el legislador no le pagó e imprimió sin permiso el archivo. "Gracias a todas las personas que respetan el trabajo fotoperiodístico y compraron la foto, excepto a @MiguelTorrucoG, quien me contactó pero decidió no pagar por ella, y sin permiso la imprimió y se la regaló hoy a @lopezobrador_". Foto La Jornada





Alertan sobre el cambio a cabotaje

Pablo Casas Lías, director del INIJA, reiteró que el Artículo 133 Constitucional concede a los tratados internacionales o bilaterales, la jerarquización de Ley Suprema, o norma constitucional obligatoria. Por ello, una ley secundaria como la de aviación y aeropuertos nunca podrá estar por encima ni contraponerse a lo establecido por una norma constitucional. De esta forma, si en la Cámara de Diputados se aprueba la reforma, “está destinada al fracaso y tendría infinidad de impugnaciones vía amparo, que serán procedentes”, dijo Pablo Casas Lías.

<https://pulsoslp.com.mx/valores/alertan-sobre-el-cambio-a-cabotaje/1591092>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

TABASCO
HOY

21/12/2022

LEGISLATIVO



Se van de fiesta y dejan pendientes 2,698 iniciativas

Los diputados federales se fueron de vacaciones decembrinas con un nivel de productividad de apenas 16.7 por ciento en la revisión y dictamen del cúmulo de iniciativas recibidas.

Y es que esa baja productividad se vio reflejada luego de que del 1 de septiembre de 2021 al 29 de noviembre de este año, recibieron un total de 3 mil 239 iniciativas del Ejecutivo, de los partidos, del Senado y de los Congresos locales, y sólo revisaron 541 en comisiones; es decir, el 16.7 por ciento.

<https://www.tabascohoy.com/se-van-de-fiesta-y-dejan-pendientes-2698-iniciativas/>



CALDERÓN, PEÑA Y AMLO, LA LIBRAN

FGR solo tiene una denuncia contra Fox

En un recurso en materia de transparencia ganado por OEM, Fiscalía dice que no hay investigación abierta contra el panista

RIVELINO RUEDA
El Sol de México

CDMX. La Fiscalía General de la República (FGR) reveló que solo el expresidente Vicente Fox Quesada registra una denuncia en los últimos 22 años, aunque no hay una carpeta de investigación abierta en su contra.

En contraste, los exmandatarios Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto, así como el presidente Andrés Manuel López Obrador no han sido acusados en dicho periodo y tampoco hay pesquisas en su contra, de acuerdo con el órgano presidido por Alejandro Gertz Manero.

La respuesta de la Fiscalía corresponde al recurso de revisión interpuesto por **Organización Editorial Mexicana**, con el número de expediente RRA 7544/22, que resolvió por unanimidad el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) a favor de este diario el pasado 24 de agosto.

El proceso de resolución y acceso a la información llevó casi medio año. El propósito fue que la FGR revelara las denuncias presentadas y las carpetas de investigación iniciadas del 1 de diciembre de 2000 al 1 de abril de 2022 en contra de los últimos cuatro presidentes de México.

En su respuesta, la instancia argumentó que en sus archivos no existen denuncias en contra de López Obrador, a pesar de que hay evidencia pública de que el mandatario ha sido denunciado al menos en 14 ocasiones, en los últimos cuatro años.

También informó que no se han registrado denuncias ni se han abierto carpetas de investigación en contra de los expresidentes Calderón Hinojosa y Peña Nieto,

aunque existen reportes en distintos medios de comunicación de al menos una denuncia en contra del panista y cuatro en contra del priista.

Políticos, abogados y activistas han acudido a la FGR en los últimos cuatro años para presentar denuncias penales o de hechos en contra de López Obrador por supuestos delitos de lavado de dinero, evasión fiscal, financiamiento ilícito de campaña, uso ilícito de programas sociales y por el manejo de la pandemia del Covid-19.

También por desabasto de medicamentos oncológicos, por la liberación del narcotraficante Ovidio Guzmán, en el llamado *Culiacanazo*, por las inundaciones de Tabasco en 2020, por delincuencia electoral y agresiones contra periodistas.

La FGR tampoco tomó en cuenta la carpeta de investigación —antes averiguación previa— en contra de López Obrador de 2005, por el caso del predio El Encino, en Santa Fe, que derivó en su desafuero como jefe de Gobierno del otrora Distrito Federal, y que incluso le costó el cargo a Rafael Macedo de la Concha, titular de la antes Procuraduría General de la República (PGR).

Con respuestas a partir del oficio FGR/UTAG/DG/006003/2022, la Fiscalía tampoco incluyó la denuncia que la propia FGR anunció en contra del expresidente Peña Nieto en noviembre de 2020, por los presuntos delitos de cohecho y "traición a la patria", pero que fue devuelta por un juez.

Por no estar dentro del periodo de la solicitud de información, que fue del 1 de diciembre de 2000 al 1 de abril de 2022, la FGR tampoco incorporó las supuestas carpetas de investigación abiertas en contra de Peña Nieto por los presuntos delitos de lavado de dinero, delitos electorales y enri-

quecimiento ilícito, como lo anunció la institución el 2 de agosto en un comunicado.

Otra denuncia que excluyó la Fiscalía en sus respuestas al recurso de revisión fue la que presentó el 5 de febrero de 2014 López Obrador, en su calidad de entonces presidente del Consejo Nacional de Morena, en contra del presidente Peña Nieto por el delito de "traición a la patria", al considerar que el priista "impulsó una reforma energética que entregó los recursos energéticos a extranjeros".

Tampoco aparece la denuncia que presentó Emilio Lozoya, exdirector de Pemex, el 11 de agosto de 2020 en contra de Peña Nieto por la presunta entrega de sobornos a legisladores del PAN para que aprobaran la reforma petrolera de 2013.

El órgano tampoco incluyó la denuncia del entonces "presidente legítimo" López Obrador, del 14 de junio de 2009 en contra de 30 integrantes de lo que llamaba "la mafia del poder", entre quienes incluyó al expresidente Fox Quesada y al presidente de la República en turno, Calderón Hinojosa.

Las denuncias anunciadas contra López Obrador en los últimos cuatro años comenzaron el 18 de abril de 2018, cuando el tabasqueño era candidato presidencial de Morena. Ese día, el abogado fiscalista Ale-



jandro Ponce interpuso una demanda ante la entonces PGR en contra del tabasqueño por el presunto delito de lavado de dinero.

El 12 de junio de 2018, en la campaña presidencial, diputados del PAN denunciaron a López Obrador por financiamiento ilícito, y el abogado Gabriel Ortiz hizo lo propio por evasión fiscal.

Ya como presidente de la República, López Obrador fue demandado el 15 de enero de 2019 por abogados de Jalisco por uso ilícito de programas sociales, y el 20 de octubre de ese año diputados panistas presentaron otro recurso ante la FGR por la liberación del capo Ovidio Guzmán.

Para el 14 de septiembre de 2020, el albiazul denunció al tabasqueño por "sabotaje" en el manejo de pandemia de Covid-19; el 1 de octubre de ese año por la falta de medicamentos oncológicos, imputación a cargo de padres de niños con cáncer, y el 23 de noviembre fue demandado por senadores panistas por "ejercicio ilícito del servicio público", debido a las inundaciones en Tabasco.

El PRD demandó a López Obrador el 13 de mayo de 2021 por "delincuencia electoral", mientras que la agrupación FRENA lo denunció por "abuso de autoridad".

En lo que respecta a 2022, el presidente López Obrador ha sido denunciado por el panista Diego Fernández de Cevallos por "imputaciones falsas"; por el constructor y activista Bryan LeBaron por agresiones contra periodistas; por diputados del PAN-PRI-PRD por "alentar campañas de odio, y por el diputado panista Gabriel Quadri por supuesta "violación en (la) construcción del Tren Maya".



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

ENTONCES
DIRIGENTE DE MORENA

"El maestro Bernardo Bátiz (...) ha hecho una extraordinaria exposición sobre los motivos en los que estamos presentando muchos ciudadanos mexicanos esta denuncia penal en contra de Enrique Peña Nieto por traición a la patria"

EL DATO

PÚBLICAMENTE EXISTE registro de al menos 14 denuncias contra AMLO, como la del predio El Encino, presentadas por abogados, políticos y activistas

Según registros periodísticos, hay antecedentes de cuatro denuncias contra Enrique Peña Nieto y una contra Felipe Calderón

**RESPONDE A EL SOL DE MÉXICO****FGR SÓLO TIENE UNA DENUNCIA CONTRA FOX**

De todos los presidentes que han gobernado en 22 años sólo Vicente Fox tiene una denuncia, pero no hay una carpeta de investigación en su contra. Pág. 6

CALDERÓN, PEÑA Y AMLO, LA LIBRAN

FGR solo tiene una denuncia contra Fox

En un recurso en materia de transparencia ganado por El Sol de México, Fiscalía dice que no hay investigación abierta contra el panista

RIVELINO RUEDA

La Fiscalía General de la República (FGR) reveló que solo el expresidente Vicente Fox Quesada registra una denuncia en los últimos 22 años, aunque no hay una carpeta de investigación abierta en su contra.

En contraste, los exmandatarios Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto, así como el presidente Andrés Manuel López Obrador no han sido acusados en dicho período y tampoco hay pesquisas en su contra, de acuerdo con el órgano presidido por Alejandro Gertz Manero.

La respuesta de la Fiscalía corresponde al recurso de revisión interpuesto por El Sol de México, con el número de expediente RRA 7544/22, que resolvió por unanimidad el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) a favor de este diario el pasado 24 de agosto.

El proceso de resolución y acceso a la información llevó casi medio año. El propósito fue que la FGR revelara las denuncias presentadas y las carpetas de investigación iniciadas del 1 de diciembre de 2000 al 1 de abril de 2022 en contra de los últimos cuatro presidentes de México.

En su respuesta, la instancia argumentó que en sus archivos no existen denuncias en contra de López Obrador, a pesar de que hay evidencia pública de que el mandata-

rio ha sido denunciado al menos en 14 ocasiones, en los últimos cuatro años.

También informó que no se han registrado denuncias ni se han abierto carpetas de investigación en contra de los expresidentes Calderón Hinojosa y Peña Nieto, aunque existen reportes en distintos medios de comunicación de al menos una denuncia en contra del panista y cuatro en contra del priista.

Políticos, abogados y activistas han acudido a la FGR en los últimos cuatro años para presentar denuncias penales o de hechos en contra de López Obrador por supuestos delitos de lavado de dinero, evasión fiscal, financiamiento ilícito de campaña, uso ilícito de programas sociales y por el manejo de la pandemia del Covid-19.

También por desabasto de medicamentos oncológicos, por la liberación del narcotraficante Ovidio Guzmán, en el llamado *Cullacanazo*, por las inundaciones de Tabasco en 2020, por delincuencia electoral y agresiones contra periodistas.

La FGR tampoco tomó en cuenta la carpeta de investigación —antes averiguación previa— en contra de López Obrador de 2005, por el caso del predio El Encino, en Santa Fe, que derivó en su desafuero como jefe de Gobierno del otrora Distrito Federal,

y que incluso le costó el cargo a Rafael Macedo de la Concha, titular de la antes Procuraduría General de la República (PGR).

Con respuestas a partir del oficio FGR/UTAG/DG/006003/2022, la Fiscalía tampoco incluyó la denuncia que la propia FGR anunció en contra del expresidente Peña Nieto en noviembre de 2020, por los presuntos delitos de cohecho y "traición a la



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	1,6	21/12/2022	LEGISLATIVO

patria", pero que fue devuelta por un juez.

Por no estar dentro del período de la solicitud de información, que fue del 1 de diciembre de 2000 al 1 de abril de 2022, la FGR tampoco incorporó las supuestas carpetas de investigación abiertas en contra de Peña Nieto por los presuntos delitos de lavado de dinero, delitos electorales y enriquecimiento ilícito, como lo anunció la institución el 2 de agosto en un comunicado.

Otra denuncia que excluyó la Fiscalía en sus respuestas al recurso de revisión fue la que presentó el 5 de febrero de 2014 López Obrador, en su calidad de entonces presidente del Consejo Nacional de Morena, en contra del presidente Peña Nieto por el delito de "traición a la patria", al considerar que el priista "impulsó una reforma energética que entregó los recursos energéticos a extranjeros".

Tampoco aparece la denuncia que presentó Emilio Lozoya, exdirector de Pemex, el 11 de agosto de 2020 en contra de Peña Nieto por la presunta entrega de sobornos a legisladores del PAN para que aprobaran la reforma petrolera de 2013.

El órgano tampoco incluyó la denuncia del entonces "presidente legítimo" López Obrador, del 14 de junio de 2009 en contra de 30 integrantes de lo que llamaba "la mafia del poder", entre quienes incluyó al ex-presidente Fox Quesada y al presidente de la República en turno, Calderón Hinojosa.

Las denuncias anunciadas contra López Obrador en los últimos cuatro años comenzaron el 18 de abril de 2018, cuando el tabasqueño era candidato presidencial de Morena. Ese día, el abogado fiscalista Alejandro Ponce interpuso una demanda ante la entonces PGR en contra del tabasqueño por el presunto delito de lavado de dinero.

El 12 de junio de 2018, en la campaña presidencial, diputados del PAN denunciaron a López Obrador por financiamiento ilícito, y el abogado Gabriel Ortiz hizo lo propio por evasión fiscal.

Ya como presidente de la República, López Obrador fue demandado el 15 de enero de 2019 por abogados de Jalisco por uso ilícito de programas sociales, y el 20 de octubre de ese año diputados panistas presentaron otro recurso ante la FGR por la liberación del capo Ovidio Guzmán.

Para el 14 de septiembre de 2020, el alblazul denunció al tabasqueño por "sabotaje" en el manejo de pandemia de Covid-19; el 1 de octubre de ese año por la falta de medicamentos oncológicos, imputación a cargo de padres de niños con cáncer, y el 23 de noviembre fue demandado por senadores panistas por "ejercicio ilícito del servicio público", debido a las inundaciones en Tabasco.

El PRD demandó a López Obrador el 13 de mayo de 2021 por "delincuencia electoral", mientras que la agrupación FRENA lo denunció por "abuso de autoridad".

En lo que respecta a 2022, el presidente López Obrador ha sido denunciado por el panista Diego Fernández de Cevallos por "imputaciones falsas"; por el constructor y activista Bryan LeBaron por agresiones contra periodistas; por diputados del PAN-PRI-PRD por "alentar campañas de odio, y por el diputado panista Gabriel Quadri por supuesta "violación en (la) construcción del Tren Maya".

muchos ciudadanos mexicanos esta denuncia penal en contra de Enrique Peña Nieto por traición a la patria"

EL DATO
PÚBLICAMENTE EXISTE registro de al menos 14 denuncias contra AMLO, como la del predio El Encino, presentadas por abogados, políticos y activistas

Según registros periodísticos, hay antecedentes de cuatro denuncias contra Enrique Peña Nieto y una contra Felipe Calderón

Vicente Fox, acompañado de Marko Cortés, en la marcha para defender al INE

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
ENTONCES DIRIGENTE DE MORENA
"El maestro Bernardo Bátiz (...) ha hecho una extraordinaria exposición sobre los motivos en los que estamos presentando



#VENCÍOPLAZO

Varado, desafuero de Alito

• El desafuero de dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, está estancado porque la Sección Instructora de la Cámara de Diputados no tiene ningún avance en el caso.

Esto, porque no se ha recibido la documentación ni han comenzado a correr los plazos. **ELIA CASTILLO**



FOTO: ESPECIAL



Asegura Alito que ni vencidas ni denuncias impedirán que dirija el *tricolor* hasta 2024

ENRIQUE MÉNDEZ

En el contexto de las críticas a los cambios en los estatutos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que adelantan la fecha de aplicación del mecanismo para ampliar su dirigencia hasta 2024, el dirigente nacional, Alejandro Moreno Cárdenas, sostuvo que su cargo llegará a su término y el nuevo comité nacional se elegirá "en tiempo y forma, mediante un proceso institucional".

Durante su participación el lunes en la sesión privada del Consejo Político Nacional (CPN) del *tricolor*, que fue difundida ayer, Moreno manifestó que no está al frente de ese instituto político "para sorprender a nadie o para actuar de forma subrepticia y esconder intereses aviesos".

Además, sostuvo que el acuerdo que causó polémica dentro y fuera del partido fue una "decisión soberana" del CPN y envió el mensaje de que "no será mediante el due-

lo de vencidas, ni por la vía de las declaraciones o de las denuncias, que se venza la dirigencia que hoy presido".

Conforme al periodo para el que fue electo, *Alito* concluye la presidencia del partido en agosto de 2023.

Atribuyó a presiones de sectores dentro del partido las posturas que se han manifestado para que no extienda su dirigencia. Incluso expuso: "Nunca estaré de acuerdo con quienes fomentan el río revuelto para generar ganancias de pescadores que están cobijados en el oportunismo y en la conspiración".

Para Moreno Cárdenas, se trata de "intereses y de móviles que están en torno de quienes buscan erigirse en intérpretes del partido y de las tareas que deben emprender. Sé que muchos de ellos van tras las dádivas que sienten que han perdido, disfrazan sus intereses y ambiciones de propuestas a través de discursos que buscan explotar con supuestas fisuras al interior".

Continúa la polémica

Ayer, además, siguió la polémica entre priistas en las redes. A los tuits que emitió el senador Miguel Ángel Osorio Chong siguió un mensaje del ex gobernador del estado de México, Eruviel Ávila, quien expresó: "Los priistas demandamos unidad, democracia e inclusión". La vocera del partido, Paloma Sánchez, reprochó al senador mexicano su ausencia en la sesión del consejo político estatal, el viernes pasado, para respaldar a Alejandra del Moral.

Eruviel Ávila publicó dos fotos de una concentración en noviembre, en Ecatepec, donde está con Del Moral, acompañadas de la frase: "Pues yo tengo otros datos".

En su discurso, Moreno Cárdenas acusó que "hay militantes dedicados a minar al *tricolor* desde dentro, que hacen trabajo de zapa, y pretenden una sustitución que los favorezca, a pesar de que han regateado o evadido su contribución plena al partido".



Renuncia Astudillo a consejo político del PRI

El exgobernador desmiente que la mayoría aprobó ampliar el mandato de *Alito*

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Unas horas después de que el Consejo Político Nacional (CPN) del PRI aprobó la reforma al estatuto del partido para que Alejandro Moreno Cárdenas pueda permanecer en la dirigencia nacional hasta que concluya el proceso electoral de 2024, el exgobernador de Guerrero, Héctor Astudillo Flores, presentó su renuncia como integrante de ese órgano partidista.

En una carta dirigida a Moreno

Cárdenas en su calidad de presidente del Comité Ejecutivo Nacional, el exmandatario desmiente que la prórroga a su mandato haya sido aprobada por unanimidad, le pide que deje de cometer trampas y abusos, y evalúe su renuncia al cargo.

“Como ya se lo dije en alguna ocasión y ahora se lo reitero, usted tiene que hacer una valoración de su estadia en el PRI y no seguir generando entornos y circunstancias que nos acercan a las elecciones muy desgastados y que nos precipiten a debacles anticipadas”, le advierte.

“Es mentira que la votación de ayer [lunes] haya sido por unanimidad, yo no la voté a favor, porque por principio esta reforma ni se anticipó y mucho menos se explicó”, expone.

HÉCTOR ASTUDILLO FLORES

Exgobernador de Guerrero

“[Alito] tiene que hacer una valoración de su estadia en el PRI y no seguir generando entornos (...) que nos acercan a las elecciones muy desgastados”

En este contexto, el exgobernador informó que este martes, en sesión virtual, las y los consejeros del PRI de Guerrero, por mayoría, “no aprobamos el contenido de la reforma que el día de ayer

impulsó Alejandro Moreno en el Consejo Político Nacional para prolongar su mandato”.

En su carta, Héctor Astudillo asegura que el desgaste del partido “viene desde hace meses, desde las reformas, también desde otras circunstancias, esos desgastes no son responsabilidad de la militancia, sino de la propia figura de quien encabeza la dirigencia nacional.

“Hago patente mi renuncia como integrante del Consejo Político Nacional (...) no puedo convertirme en observador de abusos, faltas de respeto y de trampas. No creo que nuestro partido y su militancia, merezcan padecer todo lo que hemos vivido en los últimos meses, en donde los escándalos han sido una constante”, remarca. ●



RAFAEL ORTÍZ

Dicen que al que madrugada, **Dios lo ayuda**, al menos ese parece ser el caso de **Alejandro Moreno**, líder nacional del **Partido Revolucionario Institucional (PRI)** quien de manera sorpresiva logró que el **Consejo Político Nacional** respaldara una reforma a los estatutos y con ello pudiera prolongar, **hasta 2024**, su cargo en el **instituto político**.

Como ya es conocido, dicha reforma fue avalada por los **458 integrantes del CPN del PRI** quienes participaron en la reunión de manera virtual a la que el dirigente priista

Osorio Chong y Ruiz Massieu impugnarán albaño de **"Alito#"** ara dirigir a PRI hasta 2024

convocó sin previo aviso.

Al respecto, la senadora **Claudia Ruiz-Massieu** reprochó al campechano su decisión sin consultar a los integrantes del partido y desconoció la maniobra impulsada por Moreno Cárdenas.

"Nos dijiste @alitomoreno que no te quedabas en la dirigencia del @PRI_Nacional más allá del 19 de agosto de 2023. ¿Vas a cumplir? Mi ausencia hoy en el #ConsejoPolíticoNacional del @PRI_Nacional responde a que no validaré jamás reformas a los estatutos del partido para satisfacer los caprichos de una persona. #AsiNoAlito", censuró la legisladora.

En el mismo tono se pronunció **Miguel Ángel Osorio Chong** quien afirmó que el líder priista busca un proceso de elección a modo tal y como hizo **Morena** con **Mario Delgado**.

"No asistiré al #ConsejoPolíticoNacional de esta tarde. No voy a convalidar este golpe a la voluntad de la militancia; por el contrario, acudiré a las instancias legales correspondientes.

Rescatemos y reconstruyamos al PRI como el partido plural, democrático y abierto que requiere nuestro país", sostuvo el legislador.

Vale la pena destacar que **Moreno Cárdenas** impulsó una reforma a los estatutos del **PRI** que le permitirá mantenerse en el cargo hasta 2024 gracias a la modificación del artículo 83.

"Determinar la prórroga del periodo estatutario de la dirigencia nacional, en los casos en que la renovación concurra con un proceso electoral o dentro de los tres meses previos a éste", señaló.

Conforme al periodo para el que fue electo, **Alejandro Moreno** debería concluir su gestión el 18 de agosto de 2023, pero la reforma que presentó le permitirá permanecer **90 días hábiles** (casi cinco meses), lo que, según el árbitro electoral, lo mantendrá en el cargo hasta 2024, porque ya no procede ningún cambio en las dirigencias de los partidos.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
	4	21/12/2022	LEGISLATIVO

TU OPINIÓN

REFORMA

cartas@reforma.com

SUCIEDAD

Soy apartidista desde hace 14 años, me considero social-demócrata, apoye en las pasadas elecciones para Gobernador del estado de Hidalgo a la alianza opositora, que tuvo como candidata a una priista, pero ahora tengo una verdadera pena y vergüenza que crece cada día, más ahora, al comprobarse que el PRI está controlado por un grupo de vividores y zánganos, que sólo dañan a nuestra modesta democracia.

Malito y los suyos apoyaron en la Cámara de Diputados la iniciativa para mantener al Ejército en las calles. Al parecer al partido tricolor sólo le queda el verde, porque ya hacen lo mismo que el PVEM... se venden al mejor postor.

Acaban de aprobar en el PRI una reforma para que Malito se quede como su presidente hasta el 2024.

Mal, muy mal.

LUCAS ADRIÁN DEL ARENAL PÉREZ / Pachuca, Hgo.





TABACALERAS

Ven daños a la inversión por prohibiciones al sector

Por decreto se niega la venta de cigarros en el e-commerce, su exhibición y publicidad

REDACCIÓN
empresas@elfinanciero.com.mx

El Consejo Nacional de la Industria Tabacalera (CONAINTA) –que agrupa a British American Tobacco, Philip Morris International y Japan Tobacco International– alertó sobre daños a futuras inversiones en México por los cambios realizados a la Ley General del Control del Tabaco en México mediante un decreto que, entre otras cosas, prohíbe la exhibición directa o indirecta de los productos, hacer patrocinios, vender por e-commerce y hacer publicidad en internet para vender cigarros.

“Todo ello pone en riesgo miles de empleos, así como futuras inversiones en nuestro país, justo en un momento en el que la economía mexicana más lo necesita. (...) CONAINTA llama a las auto-

ridades a revisar y corregir este reglamento, a fin de restaurar el Estado de derecho y evitar daños a la inversión en México”, advirtió el organismo en un comunicado.

El 16 de diciembre se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco, que incluyen disposiciones como la prohibición a las tabacaleras de hacer patrocinios y de promover acciones o actividades de responsabilidad social empresarial mediante su difusión pública a través de cualquier medio de comunicación.

El Consejo refirió que las medidas del decreto impedirán desplegar acciones en materia de responsabilidad social en beneficio de los trabajadores del campo.

“No toma en cuenta los impactos negativos a la economía nacional ni a las comunidades

rurales que dependen de la siembra y cosecha del tabaco de verse afectadas las actividades de responsabilidad social de la industria”, refirió el Consejo.

El organismo defendió que, el decreto contiene múltiples violaciones a tratados comerciales, específicamente en materia de protección de inversiones y derechos humanos.

Impacto

El Consejo Nacional de la Industria Tabacalera [CONAINTA] advirtió daños a la industria del cigarro por el Decreto del gobierno.

Evento El 16 de diciembre se publicó un Decreto para reformar la Ley General del Control del Tabaco en México.

Se prohíbe Exhibición directa o indirecta, hacer patrocinios, venta por e-commerce y promoción de responsabilidad social.

Quejas No se tomaron en cuenta los impactos a la economía y el decreto es violatorio de tratados comerciales.

Fuente: Decreto

“El Reglamento no respeta lo aprobado por el Congreso de la Unión en la Ley General para el Control del Tabaco, viola tratados comerciales internacionales

y pone en riesgo empleos e inversiones”, aseveró la CONAINTA, al apuntar que el decreto se excede en sus prohibiciones y limitaciones al sector.



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



AMLO felicita en Palacio a quienes aprobaron el plan B; Monreal, ausente

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador felicitó a legisladores de Morena, PT y Verde por la aprobación del plan B electoral y advirtió a las *corcholatas* que el método de selección será la encuesta y "apoyaré a quien gane".

En una reunión en Palacio Nacional, a la que no asistió Ricardo Monreal, coordinador de los senadores morenistas, Adán Augusto López, secretario de Gobernación, hizo un reconocimiento a diputados y senadores de la 4T por la aprobación de iniciativas como el plan B que, dijo, "consigue poner una barrera de contención a

Y ADEMÁS

Con Ciro pudo ser un "autoatentado"

El presidente Andrés Manuel López Obrador no descartó que el ataque contra el periodista Ciro Gómez Leyva haya sido un "autoatentado" para afectar la imagen del gobierno federal. Mientras, el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos exigió garantizar la seguridad de los periodistas.



Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López, entre los asistentes. ESPECIAL

tanto abuso en el Instituto Nacional Electoral".

Al respecto, López Obrador agradeció la lealtad de los legisladores y manifestó: "Los que hablan mucho de lealtad sin tener principios, sin tener ideales, a la primera traicionan, no resisten las tentaciones del poder".

Al encuentro asistieron tam-

bién Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno capitalina, y el canciller Marcelo Ebrard.

Ante las tres *corcholatas* de su partido, López Obrador puntualizó: "De una vez les digo: ya saben cuáles son las reglas. Ya no hay dedazo, eso se acabó, eso pertenece a la época de la antide-

democracia. Estamos inaugurando una etapa nueva, esto es una transformación, la cuarta transformación. Ya saben cómo se les va a elegir y yo voy a apoyar al que gane la encuesta".

Incluso agregó: "A ver, a ver, para irle midiendo, ¿van a apoyar al que gane la encuesta? ¿Sea quien sea? ¿No está por encima el proyecto? ¡Vamos adelante!"



Comentario

Hamlet García Almaguer (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER SOLÓRZANO).- “El eje principal del discurso del presidente López Obrador fue la lealtad al pueblo de México que se expresa a través del voto de las y los legisladores de Morena, PT y PVEM. Hizo un recuento sobre el devenir histórico de nuestra patria en la cuarta transformación. En este año que está por terminar, se realizaron reformas de carácter constitucional y secundario. Se discutieron en la Cámara de Diputados, los asuntos más relevantes del país: Reforma a la Guardia Nacional, en materia eléctrica y; por supuesto, la Reforma Electoral. El siguiente año habrá nuevas discusiones, aquí, en San Lázaro”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKwO1qWCuCRcp2g&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212068&parId=75F18D3264FEE48F%212041&o=OneUp>



AMLO recibe a legisladores de Morena

El presidente Andrés Manuel López Obrador recibe esta mañana a legisladores de Morena y aliados para hacerles un reconocimiento por el trabajo legislativo y más puntualmente, por la aprobación del Plan B en materia electoral.

Fue minutos antes de las 10 de la mañana que empezaron a llegar senadores y diputados a la calle de Corregidora para ingresar a este encuentro con el mandatario en donde el gran ausente y el personaje más mencionado es el senador Ricardo Monreal, que no fue invitado justamente porque no apoyó el Plan B electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21APbfVhFdEeUTcd8&id=75F18D3264FEE48F%212054&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&parCid=F660189078613ACD&o=OneUp>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

21/12/2022

LEGISLATIVO

Se reúne AMLO con diputados y senadores, excepto Ricardo Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (JESÚS MARTÍN MENDOZA).- El presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió hoy con diputados federales, senadores, miembros del gabinete y militantes de Morena en Palacio Nacional. Ahí, reconoció la lealtad entre las Cámaras legislativas con el proyecto que representa la 4T. En ese sentido, aseguró que se comportaron de manera ejemplar y que la lealtad se la deben al proyecto, al pueblo, a los principios y a la transformación. Lo que llamó la atención fue la ausencia de Ricardo Monreal, coordinador de los senadores morenistas en el evento.

<https://drive.google.com/file/d/1KluYAjM-4t8DXZf2vMHMZAz23wPJc5o/view>



Senadora Fernández se disculpa por no asistir a reunión con AMLO: “el covid-19 aún no me deja”

La senadora de Morena, Mónica Fernández, se disculpó en redes sociales con el presidente Andrés Manuel López Obrador por no asistir a la reunión convocada por el mandatario debido a que aún sigue contagiada con el virus de covid-19.

La presidenta de la Comisión de Gobernación del Senado, que la semana pasada fue una de las encargadas del análisis y cambios al llamado Plan B electoral enviado por la Cámara de Diputados, informó hace unos días que se contagió.



“El Presidente Andrés Manuel López Obrador gentilmente nos invitó hoy a algunas senadoras y senadores a Palacio Nacional. El covid-19 aún no me deja, por lo que lamento mucho no asistir. Me disculpo y agradezco su amable atención, reafirmando mi compromiso y deseo un fructífero diálogo por el bien de México”, escribió.

La legisladora dio positivo a covid-19 y estuvo presente en la maratónica sesión de casi 23 horas de duración del 14 de diciembre, donde el pleno aprobó el Plan B en materia electoral.

En esa sesión que inició el miércoles y concluyó el jueves, hubo un quórum promedio de 122 senadores en el pleno y la mayoría de senadores no portó cubrebocas, pues las medidas sanitarias han disminuido.

Sin embargo, a pesar de subir a tribuna y hablar sin cubrebocas, el personal de limpieza desinfectó los micrófonos cada que un legislador terminaba su posicionamiento.

Cerca de las 8:00 de la mañana del jueves, casi 19 horas después de haber iniciado la sesión, la senadora Mónica Fernández, no subió a tribuna para presentar el segundo dictamen del Plan B.

“¡Gracias!, presidente, creo que a esta hora ya la voz me está haciendo una mala pasada. Entonces, yo le pediría que si puede incluir el texto íntegro de la participación en la Gaceta Parlamentaria”, le pidió con voz afónica a Alejandro Armenta, presidente del Senado. Por lo que subió a tribuna su compañero de escaño, José Narro.



Llama AMLO a morenistas a cerrar filas con corcholata

CIUDAD DE MÉXICO (SOFÍA GARCÍA).- El presidente Andrés Manuel López Obrador recibió a diputados federales y senadores luego de la aprobación del Plan B de la Reforma Electoral. También estuvieron presentes Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López y ahí, el Mandatario hizo un llamado a todos los morenistas y aliados de su movimiento a apoyar a la corcholata que resulte electa, sea quien sea, en la encuesta que realice el partido para elegir al candidato a la Presidencia en 2024.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHvL3COBXwyF8oM&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212070&parId=75F18D3264FEE48F%212041&o=OneUp>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

21/12/2022

LEGISLATIVO

Reunión de AMLO con legisladores federales

“Este es un acto de reconocimiento a ustedes, es un acto que implica cómo mujeres, hombres, como ustedes legisladores, hacen valer una palabra, un término, un concepto que es fundamental: la lealtad. Pero aclaro de que no me refiero a la lealtad a las personas, a los dirigentes, a los políticos, la lealtad más importante es la que se profesa al pueblo y al Proyecto de Transformación en beneficio del pueblo, esa es la lealtad”, expuso el presidente Andrés Manuel López Obrador ante diputados y senadores del Congreso de la Unión.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AlcKSchER9bfwnl&id=75F18D3264FEE48F%212058&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&parCid=F660189078613ACD&o=OneUp>



Se reunió el Presidente con legisladores

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- El Presidente de la República hoy recibió a los legisladores. Por supuesto no estaba entre ellos el señor Ricardo Monreal porque dijo: quiero que vengan los que votaron a favor y les agradeció que fuesen leales. Al salir Yeidckol Polevnsky dijo “somos serviles a AMLO y es un honor a mucho honor”. Así están los mutuos reconocimientos, unos piden ciertas cosas y los otros las dan; están felices de ser, dijo, serviles con el Presidente.

https://drive.google.com/file/d/1Z5FF1gLfjosTLgQwq-0MgeZpYHMR_R_/view



MIDE AMLO A 'CORCHOLATAS' ANTE BANCADAS

El presidente López Obrador solicitó a los diputados y senadores de la 4T respaldar a la 'corcholata' que salga electa mediante la encuesta que hará Morena para definir a su candidato presidencial. AMLO los recibió ayer en Palacio Nacional para agradecerles por la aprobación del llamado 'Plan B' de la reforma electoral.

PÁG.
28

ESPECIAL



Considera una "bendición" que en Morena haya "tan buenos perfiles"

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador solicitó a los diputados y senadores respaldar a la *corcholata* que salga electa mediante la encuesta que hará Morena para definir su candidato presidencial, durante la reunión a la que los convocó ayer en Palacio Nacional para agradecerles por la aprobación del denominado plan B de reforma electoral.

"Ya saben cómo se va a elegir y yo voy a apoyar al que gane la encuesta; no me voy a meter a hacer campaña porque no me corresponde, yo voy a seguir gobernando para todos los mexicanos, pero sí, cuando se dé a conocer quién gana la encuesta, voy a estar con el que gane la encuesta, sea quien sea", indicó.

"Y a ver, para irle midiendo: ¿vamos a apoyar al que gane la encuesta?", preguntó a los legisladores, quienes gritaron un "sí" al unísono. "¿Sea quien sea?", les cuestionó, obteniendo la misma respuesta.

"¿No está por encima de todo el proyecto de transformación?", preguntó, obteniendo un nuevo sí colectivo.

López Obrador consideró que es una "bendición" que dentro del partido se tengan "tan buenos perfiles", como Marcelo Ebrard y Adán Augusto López, secretarios de Relaciones Exteriores y Gobernación, así como Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Al mencionar a cada uno, los aplausos para Ebrard y Adán Augusto, de parte de los legisladores, fueron bajos, pero la bulla aumentó cuando citó a la jefa de Gobierno.

"Nosotros tenemos muy buenos dirigentes políticos, eso es una bendición, por eso me voy a ir muy tranquilo, mucho muy tranquilo, porque voy a entregar el mando a una mujer, a un hombre con principios, con ideales, con profesionalismo", expresó.

Ante ello, y pensando que su mensaje era privado, incluso manifestó que los de PAN, PRI y el PRD "no la tienen fácil".

"Tenemos mujeres, tenemos hombres con muy buen nivel político e ideológico. La oposición tiene problemas", insistió.

"Esto lo podemos decir aquí porque no se está transmitiendo, ¿verdad? ¿Sí? Ah, bueno, ya ni modo", ironizó.

Además, López Obrador criticó que se haya "puesto de moda que



ACTO. El Presidente [centro], ayer, con legisladores de Morena y aspirantes a la Presidencia de la República.

PIDE NO CASTIGAR DIFERENCIAS

AMLO agradece apoyo a legisladores al plan B... y arma un mitin

"Lo mejor es la lealtad al proyecto, la lealtad al pueblo, la lealtad a los ideales", dice

cualquiera puede ser gobernador o presidente", cuando la política "es un oficio noble del más alto nivel espiritual".

Durante su mensaje, el Presidente también expresó el agradecimiento a los legisladores por su lealtad al proyecto.

"Y los que hablan mucho de lealtad sin tener principios, sin tener ideales, a la primera traicionan, no resisten las tentaciones del poder. Por eso, lo mejor es la lealtad al proyecto, la lealtad al pueblo, la lealtad a los ideales, la lealtad a los principios, la lealtad a la transformación que estamos llevando a cabo", expresó.

Lo anterior, luego de que Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, votó en contra de la reforma electoral, así como el senador Rafael Espino, razón por la cual no fueron convocados al encuentro.

Sin embargo, nuevamente se pronunció por que no se actúe con sanciones.



MENSAJE. El canciller Marcelo Ebrard, ayer.

"No creo en las medidas coercitivas, en el autoritarismo, no soy estalinista. Si se trata de decidir sobre qué dirigente de izquierda de Rusia me llama más la atención, diría (Leon) Trotsky, no (Iósif) Stalin; y le tengo mucho respeto a (Vladimir Ilich Uliánov) Lenin,

pero yo soy idealista", ejemplificó López Obrador.

El lunes, el mandatario incluso sugirió a los senadores no remover el zacatecano como coordinador de la bancada, pues sería darle oportunidad a la oposición "para que hable de que en Morena se reprime".

"ES MI HERMANO"

EBRARD, ELOGIADO:
"ES UN ESTRATEGA
Y BUEN POLÍTICO"

El presidente Andrés Manuel López Obrador echó flores al canciller Marcelo Ebrard, aspirante presidencial por Morena, al destacarlo como buen político y estratega, durante su conferencia ayer, en Palacio Nacional.

"Este señor es un experto, es un estratega, es un diplomático, pero no sólo eso, es un buen político, reconocido, y es mi hermano, como es mi hermano Adán (Augusto López, secretario de Gobernación) y mi hermana Claudia (Sheinbaum, jefa de Gobierno)", expresó también en referencia a las otras *corcholatas*.

El canciller, quien acudió para delinear la agenda de la Cumbre de Líderes de América del Norte que se realizará en enero, agradeció los elogios y sonrió. — Diana Benítez



Legisladores de Morena *presumen ser serviles a AMLO y México*



RAÚL RAMÍREZ

Legisladores de Morena y sus aliados en el Congreso visitaron Palacio Nacional para llevar a cabo una reunión a puerta cerrada con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien reconoció el trabajo de los diputados y senadores en el apoyo a sus reformas, tres en especial: **La extensión de las labores de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública hasta que se consolide la Guardia Nacional, la reforma político-electoral, y la reforma energética.**

Al encuentro llegaron las llamadas tres "corcholatas": la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**; y los secretarios de Gobernación, **Adán Augusto López**; y de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**.

Antes de ingresar al recinto histórico, se escucharon las voces de varios invitados y ante las críticas desde la oposición en el sentido de que son **"serviles" al mandatario, reviraron que si lo son, porque el presidente "es pueblo y es servil al pueblo"**. Al mismo tiempo, pero sin mencionar su nombre, hubo indirectas al coordinador de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal**, por su oposición a la más reciente iniciativa de reforma político-electoral del presidente. **"Uno o dos se salen del huacal"**, advirtieron.

La diputada **Yeidckol Polevnsky** puntualizó: **"Venimos a escuchar el mensaje (de López Obrador) y a decirle que estamos para servirle. Muchos dicen que somos serviles al presidente, si eso es como lo piensan, a mucha honra, estamos para apoyar al presidente, para sacar adelante sus iniciativas que son las iniciativas que le sirven para cambiar al país de la porquería como lo tenían hecho los regímenes anteriores"**.

Al hablar sobre el tema de las propuestas emanadas del Gobierno y de respetar de manera cabal el contenido, solo aclaró:

"Cuando son propuestas del presidente queremos no cambiarle nada, a veces se hacen cosas que... pero el fondo es lo que vale, ese no lo cam-

biamos, contestó.

Y cuando salió a flote la oposición, resaltaron la imagen de los priistas de quienes advirtió:

"No, pero los priistas y los panistas todo lo hacían por intereses y votaban porque les daban sus portafolios de dinero, acuérdense de la reforma eléctrica".

Y resaltó que **ellos votan por convicción, por principios, resaltó que están en esta lucha por convicción.**

La joven diputada **Andrea Chávez**, también de Morena, destacó que **en este año, los dos periodos de sesiones fueron centrales para sacar tres de las reformas de interés para el jefe del Ejecutivo federal: la reforma eléctrica, la ampliación de la presencia de las fuerzas armadas en labores de seguridad, y la electoral.**

"Todas y cada una de ellas con una visión social, poniendo al pueblo de México siempre por delante, privilegiando las grandes promesas de campaña que él ha trabajado desde hace muchos años en el proyecto alternativo de nación, que fue acompañado por una votación histórica, por una votación popular inmensa, más de 30 millones de votos. Y esa es la tarea inmensa que hemos desempeñado las y los legisladores del pueblo".

Se le cuestionó también sobre las diferencias al interior de los grupos parlamentarios del partido del presidente. **"En términos generales, el grupo de Morena está muy compacto, en términos mayoritarios, de repente hay uno que se sale del huacal o dos, cada legislador está en su derecho de votar con libertad"**.

Sobre las críticas de servilismo que ha habido en contra de los legisladores de Morena y sus aliados, **Chávez** enfatizó: **"El Presidente de la República personifica los valores del movimiento. Estamos con el presidente porque hemos llegado a esta posición por la aprobación que tiene el pueblo de México para con el Presidente, no para nosotras y nosotros en lo individual. Ahora bien, somos leales y serviles al pueblo de México, como el Presidente lo es, como es pueblo y como él es servil al pueblo, lo somos nosotros también. Lo importante es el proyecto"**.



Legisladores de Morena y aliados en el Congreso se reunieron con el presidente López Obrador



López Obrador se reunió con legisladores de Morena

Esta mañana, el presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió con legisladores de Morena en Palacio Nacional. El mandatario convocó a los congresistas para agradecerles por haber aprobado el llamado Plan B de su Reforma Electoral, así como hacer un balance de lo hecho en cuatro años por el Legislativo.



LÓPEZ OBRADOR

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAf8iGpb9tzVJrw&id=75F18D3264FEE48F%212059&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&parCid=F660189078613ACD&o=OneUp>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MURAL

21/12/2022

LEGISLATIVO



'Somos serviles a AMLO y a mucha honra'

Los senadores y diputados de Morena y sus aliados acudieron a Palacio Nacional para recibir el agradecimiento del Presidente Lopez Obrador por haber votado a favor de la reforma electoral y se dijeron dispuestos a apoyar todo lo que proponga el Ejecutivo, incluso algunos aceptaron que son serviles a él.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/somos-serviles-a-amlo-y-a-mucha-honra/ar2524320



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL NORTE

21/12/2022

LEGISLATIVO



'Somos serviles a AMLO y a mucha honra'

Los senadores y diputados de Morena y sus aliados acudieron a Palacio Nacional para recibir el agradecimiento del Presidente Lopez Obrador por haber votado a favor de la reforma electoral y se dijeron dispuestos a apoyar todo lo que proponga el Ejecutivo, incluso algunos aceptaron que son serviles a él.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/somos-serviles-a-amlo-y-a-mucha-honra/ar2524318



Compromete AMLO a legisladores a apoyar al presidenciable

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ LUIS ARÉVALO).- El presidente Andrés Manuel López Obrador recibió esta tarde a los legisladores de la mayoría, a quienes agradeció su apoyo por pasar gran parte de la Reforma Electoral y les recordó, a lo que su juicio es lo más importante: la lealtad. También comprometió a quienes han anunciado que participarán en la contienda para ser candidato de Morena a la Presidencia en el 2024.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALbkyL6E9Efd800&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212074&parId=75F18D3264FEE48F%212041&o=OneUp>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

21/12/2022

LEGISLATIVO

Patricia Armendáriz propone que la Guardia Nacional vigile las áreas naturales protegidas

La diputada morenista, Patricia Armendáriz, presentó una iniciativa de reformas para otorgar a la Guardia Nacional la facultad de colaborar en la prevención de delitos en materia ambiental en áreas naturales protegidas. Con las modificaciones al artículo 6 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, se busca dejar a cargo de dicha corporación la vigilancia de estas áreas.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADSXvFgREwlx15c&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212050&parId=75F18D3264FEE48F%212041&o=OneUp>



Plantea Patricia Armendáriz fortalecer vigilancia de áreas naturales protegidas a través de la Guardia Nacional

La diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra (Morena) informó que suscribió una iniciativa para facultar a la Guardia Nacional (GN) a colaborar en la prevención de delitos en materia ambiental que ocurren en las áreas naturales protegidas

<https://efekto10.com/plantea-patricia-armendariz-fortalecer-vigilancia-de-areas-naturales-protegidas-a-traves-de-la-guardia-nacional/>



Miguel Torruco no pagó por foto que regaló a AMLO, acusó el autor



El diputado federal [Miguel Torruco Garza](#) regaló al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**), una fotografía impresa que tomó el fotoperiodista **Luis Antonio Rojas** durante la marcha del pasado 27 de noviembre; sin embargo, no pagó por ella.

A través de Twitter, el autor de la foto denunció que el legislador lo contactó para tener acceso al archivo de la fotografía, en la cual se aprecia al mandatario federal rodeado de gente durante la movilización que él mismo convocó en celebración de sus [cuatro años de gobierno](#).

No obstante, Torruco Garza imprimió la imagen **sin permiso y se la regaló** al jefe del Estado mexicano durante la reunión que sostuvo en Palacio Nacional con legisladores de Morena (y aliados) este martes 20 de diciembre, por lo que el fotógrafo denunció el robo.



Aspirantes de Morena, no todos tuvieron “valor” para enfrentar a Cabeza de Vaca

Por Alejandro Mares Berrones

En la milicia, para llegar a ser un buen soldado y acceder al grado de General, se requiere mínimo, practicar diariamente el amor a la patria, el patriotismo; ser honorable, leal, disciplinado, con valores tales como servir sin exigir nada a cambio e incluso ofrendar la vida por los demás y por la nación.

Esos mismos valores, se aplican al mundo de la política, pero muy pocos políticos los practican. En Tamaulipas, Morena tiene muchos Generales, que aspiran a la senaduría vacante, todos se sienten con méritos, para ocupar esa curul.

Algunos de los aspirantes a la senaduría por Morena, siguieron los cánones de la política y al primero que visitaron fue al gobernador Américo Villarreal; otros de plano se fueron directamente con Mario Delgado, dirigente nacional del partidazo.

Los morenos de Tamaulipas, deben entender que ya tienen jefe político, ya existe punto medio, que primero es el 1, después el 2 y que esa senaduría, en realidad es de Américo Villarreal. Esta entidad tendrá una elección extraordinaria, cuyo calendario electoral ya está definido, del 4 al 17 de diciembre de 2022, es la precampaña. Del 28 de diciembre de 2022 al 15 de febrero de 2023, se desarrollará la campaña y el 19 de febrero es la jornada electoral.

El costo de esta elección, según datos del propio INE, accederá a los 150 millones de pesos y la alianza con mayores posibilidades de obtener el triunfo es la de Morena-PT.

Movimiento Ciudadano, ese que timonea Dante Delgado, todo indica que no postulará candidato, reservará recursos para el 2024, la ley electoral no lo obliga a postular candidato y por el Verde, irá Manuel Muñoz Cano, hijo de Manuel Muñoz Rocha, político tamaulipeco involucrado en el homicidio de Francisco Ruíz Massieu.

El PAN-PRI-PRD seguirán coaligados en 'Va por México' y postularán a Yahleel Abdala Carmona, quien fuera diputada federal

por el PRI y posteriormente legisladora local por el PAN y a quien recientemente Américo Villarreal, la acusó de desaparecer 480 mil despensas con un costo de más de 100 millones de pesos, cuando esta fue secretaria de Bienestar Social.

Francisco Javier García Cabeza de Vaca, también podría ser el candidato, porque solo él tiene el poder económico para lanzarse a una campaña extraordinaria como la que vivirá Tamaulipas.

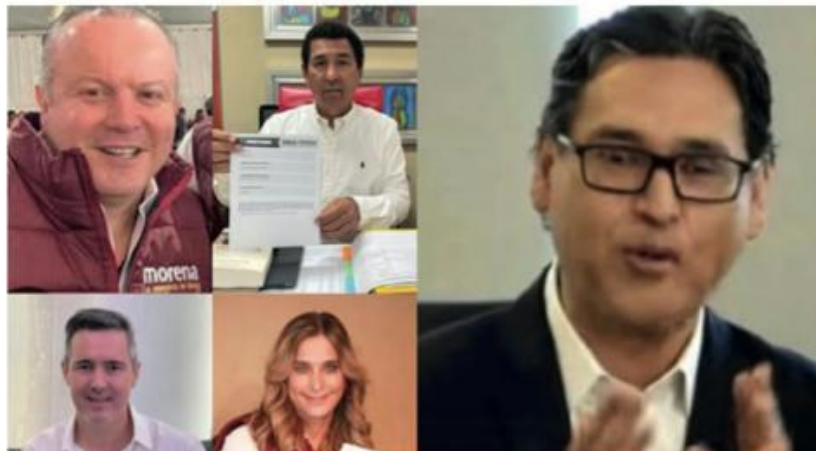
Morena por su parte, tiene muchos aspirantes, ¿pero quién de ellos fue capaz de enfrentar los embates de Cabeza de Vaca, cuando este fue Gobernador?

Pasemos lista; en primer lugar, está José Ramón Gómez Leal "JR," ex delegado de los programas federales, cuñado de Cabeza de Vaca, nunca criticó al ex gobernador panista ni con el pétalo de una rosa.

Otro es el diputado federal Erasmo González Robledo, ex alcalde tricolor del sur del estado, con muy malos resultados electorales, y quien en sus tiempos de priista no bajaba a AMLO con aquella frase de "es un peligro para México".

Erasmo fue embarrado por tener una abierta relación con Sergio Carmona (+), "El Rey del Huachicol," acribillado a tiros en Nuevo León; este legislador, pese a tener fuero, siempre le bufó a la vereda, nunca criticó a Cabeza de Vaca.

Otro más que aspira por Morena-PT, es el panista, ex alcalde de Nuevo Laredo, Carlos Canturosas, este en la primera orden de aprehensión que le sacó Cabeza de Vaca, en vez de buscar un amparo, corrió y se refugió en Laredo, Texas, ahora aparece diciendo que va por la senaduría. El que no corrió y que también aspira a la senaduría con varios amparos bajo el brazo, es el alcalde con licencia de Matamoros, Mario López, "La Borrega," que ganó la reelección, tuvo que ir a votar custodiado con la Marina; Cabeza de Vaca, lo quería meter a prisión, previamente le había mandado decir, que no apareciera en la boleta, no sucumbió a los embates del ex gobernador panista.





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Entrevista

Gabriel Quadri (Diputado – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- “La COP 15 de Montreal fue un avance muy significativo; es una noticia poco común en el tema de las instituciones, relaciones y procesos multilaterales en materia ambiental. En primer lugar, hubo un acuerdo en el cual más de 190 países se comprometen a proteger el 30% de las tierras, mares y aguas interiores continentales al año 2030. Esto a través de la Declaratoria de Nuevas Áreas Naturales Protegidas, ya sean parques nacionales y reservas de la biósfera. Igualmente, se acordó que se eliminen los subsidios perniciosos que provocan deforestación o la destrucción de la biodiversidad, como es el caso en México del programa Sembrando Vida, que demostradamente causa la deforestación de más de 70 mil hectáreas al año. Nuestro país lo signó y tendrá que transformar el programa porque atenta contra la biodiversidad nacional”.

<https://drive.google.com/file/d/1nE7MqG6Js44r1tNPczggJv1JcNH1HsF5/view>



La sociedad, partidos y actores políticos nos debemos sumar para combatir la atrocidad del Tren Maya: Gabriel Quadri

Ante la atrocidad que representa el Tren Maya, que además es un atropello brutal a la biodiversidad, a la hidrología de Quintana Roo y a la interfase que existe de los ecosistemas forestales de selva tropical y arrecifes coralinos, la sociedad civil, partidos y actores políticos deben involucrarse para combatirlo, señaló el coordinador de Medioambiente, Sostenibilidad y Cambio Climático del PAN, Gabriel Quadri.

<https://efekto10.com/la-sociedad-partidos-y-actores-politicos-nos-debemos-sumar-para-combatir-la-atrocidad-del-tren-maya-gabriel-quadri/>



Fox, Ruiz Massieu y Quadri reaccionaron a expulsión de embajador mexicano en Perú: “Broncas por todos lados”



El Ministerio de Relaciones Exteriores de **Perú** declaró persona non grata a **Pablo Monroy**, embajador de México en Perú, y le dio 72 horas para salir del país, lo que causó reacciones en la política mexicana.

Personajes de la oposición política en México opinaron al respecto y se lanzaron en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**) y su política exterior, la cual fue calificada como un **fracaso**.

Por su parte, el diputado federal por Acción Nacional (**PAN**) y excandidato presidencial por Nueva Alianza (Panal), **Gabriel Quadri** de la Torres, aseguró que México se encuentra en el “pozo más negro de su historia” en cuanto a su política exterior, luego de que el Gobierno de Perú rompió “relaciones con el **injerencista López**”.



#EUCIERRAPUERTAS

PREVÉN DURA CRISIS MIGRATORIA

MILES DE VIAJEROS SE AGLOMERAN EN LA FRONTERA NORTE ANTE LA VIGENCIA DEL TÍTULO 42

POR CARLOS JUÁREZ Y JOSÉ TORRES

Con la suspensión temporal del fin del Título 42 por parte de Estados Unidos, hubo diversas reacciones en la frontera norte. Desde el lunes, desolados y frustrados, cientos de venezolanos que languidecen en la frontera lloraron la decisión de la Corte Suprema de EU.

"Es una gran tristeza saber que no podemos pasar", dijo Edward Acevedo, de 41 años, a los pies del muro que separa Ciudad Juárez de El Paso.

"Hemos pasado por la selva, por hambre y frío. Muchas calamidades", agregó el hombre que duerme junto a decenas

de compatriotas en un refugio improvisado.

"¡Somos seres humanos!, ¿cómo le explicamos eso a los jueces y a los gobernadores?", irrumpió a su lado Juan Delgado, de 38 años.

En tanto, en Tamaulipas se presagia una peor crisis migratoria ante el estancamiento de miles de extranjeros. En este año las repatriaciones van a llegar a los 50 mil, mientras que se estima que hay unos 10 mil extranjeros varados en ese estado.

La presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios, Rosa González Azcarraga, lamentó la decisión de las autoridades de EU, pues Tamaulipas será una de las entidades donde se va agudizar la crisis.

"Los últimos venezolanos que llegaron por Matamoros eran más de cinco mil. La crisis ya es muy aguda y así seguirá".

El Departamento de Seguridad Nacional de EU, informó que "conforme a lo que exige la orden de suspensión dispuesta por la Corte Suprema, el Título 42 seguirá vigente y las personas que intenten ingresar a Estados Unidos ilegalmente serán expulsadas".

Mientras tanto, el Instituto Nacional de Migración (Inami) implementó ayer un operativo en Tapachula, Chiapas, para asegurar a 350 migrantes que permanecían varados en el Parque Miguel Hidalgo. ●

Con información de agencias



PERSIGUEN UN SUEÑO

5

• MIL VENEZOLANOS SE CONCENTRAN EN MATAMOROS.

FIRME MEDIDA NACIONAL

• EU pidió al Congreso asignar los fondos para reforzar el muro fronterizo.

2

• AÑOS CUMPLE EL TÍTULO 42.

50

• MIL REPATRIADOS VAN EN 2022.

APOYO PARA LA ESPERA

• Se entregaron ayer tres mil despensas a migrantes en Reynosa.



• **BARRERA.** El Departamento de Seguridad de EU reforzó sus bloqueos en la frontera para impedir acceso a centroamericanos.



Aumentar sanciones a quienes obtengan consentimiento para tener cópula con menores de dieciocho años

El diputado Salvador Alcántar Ortega (PAN) impulsa reformas al Código Penal Federal, a fin de aumentar las sanciones a quien tenga cópula con una persona mayor de quince años y menor de dieciocho, obteniendo su consentimiento por medio de engaño, bienes o favores, y se le aplique de diez meses a seis años de prisión.

Las reformas a los artículos 262 y 263 también señalan que no se procederá contra el sujeto activo, sino por “querrela” del ofendido o de sus representantes. “En el caso que la querrela sea presentada por quien ejerce la patria potestad del menor y se demuestre que no existió engaño o desequilibrio de poder, no existirá sanción aplicable siempre y cuando se tenga como límite tres años de diferencia entre el sujeto activo y el menor”.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,107398/titulo,Aumentar+sanciones+a+quienes+obtenen+consentimiento+para+tener+c%C3%B3pula+con+menores+de+dieciocho+a%C3%B1os/>



12 MESES HECHOS

Ve esperanza en la movilización social

"El PAN tiene con qué encabezar y ganar la Presidencia

MARKO CORTÉS señala que en caso de una coalición con PRI y PRD rumbo al 2024, el candidato debe ser del blanquiazul; pide apoyo ciudadano para "recuperar" el país por la vía democrática; nos vemos en ventaja, afirma

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, tiene claro el panorama: su partido debe encabezar la candidatura rumbo a la Presidencia de la República en el 2024, porque son los líderes de la oposición.

En entrevista con *La Razón*, dice que el reto para el 2023 es crear ese gran bagaje aglutinador de la oposición, en un proyecto que pueda ganar y darle un viraje al rumbo de México, porque asegura que para que la alianza Va por México sea una realidad a nivel nacional, se debe traducir con hechos, votando todos juntos contra las reformas del Gobierno federal.

Cortés Mendoza señala que su partido ha evitado que México se convierta en una autocracia y por ello lucharán por la vía democrática, para quitar del poder a Morena pues, dice, ya demostraron que sí se puede, ya que la gente está con ellos, porque desde su perspectiva hay un desencanto generalizado por lo que considera falta de resultados de la actual administración federal y, por lo tanto, es viable "recuperar" el país.

En razón de sus consideraciones, el dirigente panista pide ánimo y apoyo a los mexicanos, porque subraya que Morena y el Gobierno federal han jugado con la sucesión presidencial.

¿Qué le deja el PAN este año? Hoy, el PAN logró su renovación como partido. Teníamos que ir a una reforma de estatutos que nos hiciera más abiertos a toda la sociedad, y ya en el estatuto tenemos el mandato todos los que seamos dirigentes; desde municipales, estatales, nacionales están vinculados de alguna forma con algún proceso con la sociedad.

Eso es algo sumamente importante, porque no teníamos esa obligación estatutaria, además de que ya aperturamos la afiliación del partido. Mucha gente quiere venir al PAN; sin embargo, el proceso de afiliación es muy complejo, pero ahora lo haremos muy simple para que la gente sea parte del PAN en un solo 'click' y en una aplicación, sin que esto modifique los procesos tradicionales.

Hicimos un modelo de inclusión para que nadie no gane todo, quien pierde no quede fuera, que en las contiendas internas tengamos inclusión y llevamos la paridad al estatuto, cosa que ya veníamos haciendo a través de acciones afirmativas, pero ahora es parte del estatuto. Además, lo hemos metido a todos los órganos y áreas, y por ello tenemos más mujeres dirigentes estatales.

¿Cuáles fueron los principales avances? El PAN concluye este esfuerzo más moderno, con más soluciones, con un Consejo más fortalecido, pero lo que más alienta es el hecho de esta movili-

ción social realizada el 13 de noviembre, que es una forma auténtica y no acarreada, y sin presiones de clientelas o pagos, sino que la gente, de manera natural y con una causa, haya ido, y que hayan sido miles de personas no sólo en la Ciudad de México, sino en 32 entidades del país, lo que es esperanzador.

Eso nos demuestra que hay una sociedad exigente y que ayudó para que quienes tienen duda respecto a que se tenía que rechazar la antidemocrática y destructiva reforma al Instituto Nacional Electoral (INE), que se pusieran del lado correcto de la historia.

Con eso cerramos el año, con un golpe diciéndole al Presidente que el INE no se toca, la sociedad echada para adelante y juntos lograremos, rumbo al 2024, que **Acción Nacional**, como primera fuerza de oposición en la Cámara de Diputados, Senado y gobiernos, que pueda convertirse en ese gran aglutinador de la oposición en un proyecto que pueda ganar y corregir el rumbo de México.

¿Cuáles son los principales retos?

Que **Acción Nacional** asuma esa posición que tiene en la construcción de un gran frente opositor para poder corregir el rumbo, para poder cambiar México y ganar la Presidencia, pero no solamente ganarla, sino realmente gobernar libre, con el modelo de gobierno que el PAN implementa, que sin duda es el mejor, aunque no sea perfecto.

**¿Es clara una alianza con el PRI para restaurar Va por México? ¿Habrá reconciliación?**

Es muy importante que hablen los hechos y que por lo pronto la coalición legislativa Va por México sirva al país, que se rechace la Reforma Electoral es fundamental, que se vote en conjunto los nuevos consejeros del INE es fundamental también.

Lorenzo Córdova y tres consejeros más culminan su mandato el próximo abril, y para nosotros eso va a ser una tarea y reto sumamente importante.

¿Es tema Ricardo Monreal en la alianza Va por México? Todo mundo es bienvenido a sumarse, todo mundo que salga y diga que el país va de mal en peor, que es un caos la violencia y la inseguridad, pues por supuesto que estamos buscando construir y sumar, pero **Acción Nacional** tiene con qué ir a encabezar.

Dicho de otra forma: bienvenidos a construir, bienvenidos a sumar, pero nosotros tenemos con qué.

¿Quién debe llevar mano en el Edomex, en Coahuila y para la Presidencia en caso de una coalición?

Yo no tengo la menor duda de que la Presidencia de la República debe ser de **Acción Nacional**, sin lugar a dudas tiene que ser **Acción Nacional** y obviamente esto se debe ver a la luz de los acuerdos que se hagan.

Alejandro Moreno y Jesús Zambrano salen este año de la dirigencia de sus partidos; usted es el único que sigue un proceso de coalición. ¿Deben sentarse nuevas bases para una nueva coalición y evitar malos entendidos o hasta traiciones?

Los acuerdos deben ser institucionales, no deben ser personales, sino deben de ser de los órganos políticos que conformamos, y por lo tanto tiene que ir más allá de las personas que los encabezamos.

¿Qué han evitado de Morena y del Presidente Andrés Manuel López

Obrador? Que instauren una autocracia, que eliminen la democracia; por lo tanto, que eliminen al INE, evitar en lo posible regresiones y destrucciones, como lo hicimos de la Reforma Eléctrica o "ley Bartlett", o como lo hacemos todos los días, en la fallida y ampliada estrategia de militarización.

¿Cómo estiman que pueden sacar a Morena del gobierno?

Por la vía democrática, sumando; hoy hay una gran parte de la población, de las y los mexicanos,

que ven que las cosas van de mal en peor y que quieren corregir el rumbo, pero el reto será aglutinarlos, sumarlos, que no se dispersen votos, y de esa manera lograr el rumbo y ganar en México.

¿Se puede? Si se puede. Ya lo demostramos en ciudades importantes, incluida la capital. Claro que se puede y exigiremos que se respeten las reglas, que se deje de estar usando las instituciones para perseguir y amedrentar, y por eso en su momento denunciamos que no debería haber fiscal carnal, ya que sólo sirve para amedrentar a los opositores, como lo hemos visto.

¿Morena ha estado jugando con la sucesión presidencial; falta a las reglas de la democracia?

No respetan la Constitución, no respetan la ley, los tiempos y están desviando recursos públicos para promover de manera anticipada a aspirantes de su Gobierno, descuidando su tarea de gobierno por andar tratando de ganar adeptos.

Es un verdadero despropósito en un Gobierno que no gobierna, que genera un caos y un problema mayor, en muchos problemas que ya claramente existían en México. Claro que hoy se están incrementando.

¿Se ven en desventaja? De la mano de la sociedad, nos vemos con la ventaja de la fuerza transformadora del cambio.

¿Qué vislumbra para 2023; movilizaciones, marchas, críticas...?

Este Gobierno va de mal en peor, se le acabó el tiempo. Ya estamos en el quinto año en el Gobierno, puras promesas incumplidas, decepción, cada vez más arrepentidos, ya que las cosas resultaron peor, pero que la gente ya se dio cuenta.

¿Cómo ve el tema de la polarización? Yo espero que el **Presidente** deje de estar polarizando, enfrentando a los mexicanos, porque el Gobierno debe construir y no dividir.

Un mensaje para la ciudadanía para fin de año. Que tengan ánimo, que juntos podremos lograr, que tengan ánimo porque ya se vio la sociedad exigente. Ahora el reto es estar unidos para poder defender y cambiar a México.

EL TIP

SOBRE el Plan B de Morena, respecto a la Reforma Electoral, **Marko Cortés** aseguró que es con V de "venganza", pues el guinda "sabe que perderá la capital y el país en 2024".

MARKO ANTONIO CORTÉS MENDOZA
Dirigente nacional del PAN

Formación: Contabilidad pública en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Cuenta con diplomados en mercadotecnia política y de gobierno por el ITAM.

Trayectoria: Delegado electoral del CEN, diputado federal de la LIX Legislatura, senador por Michoacán en las LX y LXI Legislaturas, precandidato a gobernador, presidente de la Jucopo en la Cámara de Diputados (2017-2018) y dirigente del PAN de 2018 a la fecha.



“ **JUNTOS LOGRAREMOS**, rumbo al 2024, que **Acción Nacional** pueda convertirse en ese gran aglutinador de la oposición en un proyecto que pueda ganar y corregir el rumbo de México”

“ **HAY UNA GRAN PARTE** de la población que ve que las cosas van de mal en peor y quiere corregir el rumbo; el reto será aglutinarlos, sumarlos y que no se dispersen votos”

“ **LOS ACUERDOS DEBEN SER** de los órganos políticos que conformamos y, por lo tanto, tienen que ir más allá de las personas que los encabezamos”



EL DIRIGENTE nacional del PAN, **Marko Cortés**, en una imagen de archivo.

Foto: Especial



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



CONTRALAREFORMAELECTORAL

Confía en ir con PAN y PRD

• El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, confió en que vayan juntos, la coalición Va por México, a la presenta-

**PUERTAS
ABIERTAS**

• Dijo que no hay invitación del PRI a Ricardo Monreal.

ción de recursos de inconstitucionalidad en contra del Plan B de la Reforma Electoral.

"Todo lo que pueda ganarse para echar abajo lo que a todas luces se ve un acto violatorio de la ley, un atentado contra la democracia en este país, y que no podemos permitirlo porque es un retroceso", dijo. **ELIA CASTILLO**



Foto: El pedral

EL DIRIGENTE nacional del PRD, Jesús Zambrano, durante un videomensaje a través de su cuenta de Twitter, ayer.

Reforma del PRI no debe afectar la coalición, dice PRD

SON DECISIONES

interesas que deben resolver como partido, asegura Jesús Zambrano; seguiremos buscando la alianza, afirma

• Por: Jorge Butrón Y Magali Juárez

LA DIRIGENCIA DEL PRD aseguró que la extensión de la presidencia de Alejandro Moreno en el PRI no afecta el proceso de coalición que se encuentran dialogando, ya que son problemas internos que deben resolver.

En entrevista con *La Razón*, Jesús Zambrano señaló que no se meterá en temas internos del tricolor, ya que las críticas son internas.

“No creo que afecte, ya que son decisiones internas de cada partido en las que yo me voy a meter. Ya los asuntos que tienen que ver con las críticas que se han generado de algunos dirigentes del PRI, pues ellos deberán atenderlas y resolverlas por sus propios conductos”, destacó.

EL TIP

DE CARA al registro de las coaliciones o candidaturas comunes en el Edomex y Coahuila, el senador del PRD, Juan Manuel Fócil, recordó que aún no se define candidato o candidata.



DE CARA al registro de las coaliciones o candidaturas comunes en el Edomex y Coahuila, el senador del PRD, Juan Manuel Fócil, recordó que aún no se define candidato o candidata.

Subrayó que los acuerdos que tienen entre partidos son institucionales y no con las personas, "sea quien sea", porque se hacen a nombre de los partidos.

"Nosotros seguiremos atendiendo el tema de las alianzas, primero para 2023, y se deberán acordar con la actual dirigencia del PRI sin problema", señaló.

"Si *Alito* se queda hasta el 2024, entonces el PAN y PRD acordaremos con quien esté el frente", dijo.

Aseguró que las preocupaciones con la actual dirigencia del PRI fueron disminuyendo, tras los compromisos que adquirieron en la votación de la Reforma Electoral, y por ello dijo que negociarán con quien esté al frente del PRI, a pesar de que antes prácticamente había dado por rotas las relaciones con el dirigente.

En tanto, el PRD en el Senado advirtió que en los comicios que se celebrarán en el Estado de México y en Coahuila van a una "elección de Estado", por la "evidente intromisión" del Gobierno federal, por lo que llamó a la oposición a concretar una alianza única.

El senador Juan Manuel Fócil señaló que esta convocatoria incluye a Movimiento Ciudadano, ya que dijo que cualquier división en los opositores sólo beneficiará al partido guinda. "Creo que la presencia de Movimiento Ciudadano en el Estado de México está muy limitada y no le alcanza para competir con Morena", manifestó.



**NOSOTROS
SEGUIREMOS**
atendiendo
el tema de las
alianzas, primero
para 2023 y se
deberán acordar
con la actual
dirigencia del PRI
sin problema"

Jesús Zambrano
Dirigente nacional
del PRD



ACUSAN A SU LÍDER DE MENTIRLES

Expresidentes del PRI impugnarán trampa de Alito

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

Dulce María Sauri Riancho, Pedro Joaquín Coldwell y Claudia Ruíz Massieu impugnarán ante diversas instancias internas y externas el “agandalle grotesco” de Alejandro Moreno Cárdenas para quedarse como dirigente nacional del PRI hasta 2024.

Además, los expresidentes nacionales del tricolor instaron a sus compañeros a evitar que el partido sea de una sola persona.

En entrevistas por separado, recordaron que Moreno les prometió varias veces, en junio pasado, que no se iba a quedar ni un minuto más al concluir el periodo para el cual fue elegido, que termina en 2023. Además, el también

exdirigente nacional Roberto Madrazo, el exgobernador Héctor Astudillo y otros integrantes del Consejo Nacional priista aclararon que no avalaron los cambios al estatuto para pavimentar el camino que facilitará a Alito mantenerse en el poder del partido. En protesta, Astudillo renunció ayer al Consejo.

Para Sauri, los priistas tienen la obligación de ir a



Me parece un agandalle grotesco. No es posible que un dirigente modifique el estatuto a su gusto.”

**PEDRO JOAQUÍN
COLDWELL**

EXLÍDER NACIONAL DEL PRI

litigio y no quedarse sólo en la denuncia. Coldwell consideró que Alito violó el principio de retroactividad de la ley, porque las normas no deben reformarse para beneficiar o perjudicar a una persona. Ruíz Massieu criticó que se pida a la ciudadanía confiar en el partido cuando el propio dirigente nacional falta a su palabra.

PRIMERA | PÁGINA 4

EXDIRIGENTES ALISTAN BATALLA

Impugnarán priistas madruguete de Alito

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Los expresidentes nacionales del PRI, Dulce María Sauri, Pedro Joaquín Coldwell y Claudia Ruíz Massieu informaron que impugnarán ante las instancias internas y externas el “agandalle grotesco” de Alejandro Moreno Cárdenas para quedarse como dirigente nacional del PRI hasta 2024 e instaron a los priistas a activarse para frenar que se convierta en el partido de una sola persona.

En entrevistas por separado con **Excelsior**, recordaron que Alejandro Moreno les prometió en junio pasado, “no en una, sino en varias ocasiones”, que “no se iba a quedar ni un minuto más al concluir el periodo para el cual fue elegido; y evidentemente no cumplió”.

NO AVALARON los cambios al estatuto del partido para pavimentar el camino que facilitará a Alejandro Moreno mantenerse en la dirigencia del tricolor



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

Alejandro Moreno les prometió en junio pasado a exdirigentes del PRI que no se iba a quedar ni un minuto más al concluir el periodo para el cual fue elegido.



Por su parte, el también exdirigente nacional priista, Roberto Madrazo, el exgobernador Héctor Astudillo y otros integrantes del Consejo Nacional del PRI aclararon que no avalaron los cambios al estatuto del partido para pavimentar el camino que facilitará a Alejandro Moreno mantenerse en el poder del partido más de un año después de concluido su periodo.

Ayer mismo, Héctor Astudillo renunció al Consejo Político Nacional del PRI, en protesta por la reforma que beneficia a Moreno.

“El problema que estamos viendo ahorita viene desde julio del 2020 y yo en lo personal no estoy dispuesta a dejar de hacer lo que dejé de hacer en julio del 2020, que es utilizar los recursos legales pertinentes para señalar que el PRI no puede estar viviendo cambios estatutarios de esta manera”, aseguró Dulce María Sauri Riancho.

Adelantó que buscará “impugnarlo en las instancias que tenemos a mano. La primera de ellas es ante el Instituto Nacional Electoral, porque estas reformas a cinco documentos tienen que ir al INE para que él las valide.

“Me parece que tenemos la responsabilidad, la obligación de hacer un litigio estratégico en el PRI para no sólo quedarnos en el expediente de la denuncia, sino tratar de reencauzar la vida institucional del partido. Esto era totalmente innecesario”, precisa.

Sauri añade que “debieron poner un transitorio que dijera que no es aplicable para la actual dirigencia, sino para las próximas.

“¿Cuántos otros más estarán pensando hacer



¿Cómo podemos pedirle a los ciudadanos que confíen en nosotros?, si el presidente de mi partido falta a la palabra.”

CLAUDIA RUIZ M.
SENADORA DEL PRI

impugnaciones por diferentes vías y por distintas razones. Yo creo que hay una preocupación común por la vida interna del PRI.

“Para mí en lo personal será nuevo el tratar de plantear un litigio por la vía jurisdiccional.”

AGANDALLE: JOAQUÍN

“Me parece un agandalle grotesco. No es posible que un dirigente modifique el estatuto a su gusto para prolongar su periodo, viola todos los principios democráticos y me parece que viola el principio de retroactividad de la ley, porque las normas, los estatutos de los partidos y las leyes en general no deben reformarse para beneficiar o perjudicar a una persona. Las leyes *ad hominem* son incompatibles con un sistema republicano.



Los partidos políticos maduros deben estar institucionalizados, no deben sufrir este tipo de modificaciones al gusto de un dirigente.”

PEDRO JOAQUÍN
EXDIRIGENTE DEL PRI

“La única manera que esa reforma sea aceptable es que entre en vigor para la siguiente dirigencia”, explicó.

—¿Alejandro Moreno mintió a los expresidentes del PRI?

—En efecto, nosotros fuimos a pedirle su separación anticipada del partido, porque habíamos considerado que los problemas que afrontaba en Campeche estaban siendo nocivos para el partido y él nos dijo que no iba a anticipar su renuncia, pero que nos aseguraba que él se iba en su vencimiento estatutario, que no se quedaría ni un minuto más. No lo dijo una vez, lo dijo reiteradas ocasiones en esa reunión y está haciendo otra cosa totalmente distinta.

“Lo peor no es sólo que viola su palabra ofrecida, su promesa, sino que está



Plantaremos un litigio; llegar a un juicio para la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía.”

DULCE MARÍA SAURI
EXDIRIGENTE DEL PRI

trastocando la vida institucional del PRI.”

Sobre el tema, Ruiz Masieu rechazó completamente la celebración de una sesión del Consejo Político Nacional sin justificación legítima y que de hecho es un alboroto. Y rechazó categóricamente las reformas estatutarias que se aprobaron.

“Somos muchos priistas quienes coincidimos con esto y actuaremos en consecuencia. Es un tema de consecuencia con lo que pienso y he dicho”, explicó.

“Además, ¿cómo podemos pedirle a los ciudadanos que confíen en nosotros y que defendamos juntos nuestra democracia, si el presidente de mi partido falta a la palabra y compromiso que hizo con los expresidentes de no buscar prorrogar su mandato”, expresó.



Diputado del PRI busca blindar presupuesto para salud y que éste no disminuya

Para generar certidumbre en el sector salud, el diputado federal del PRI, Xavier González Zirión, busca adicionar artículos a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, con el fin de que cada año el presupuesto sea, al menos, igual al del año anterior y que haya disminuciones para este rubro, blindando así los recursos para la atención médica de los mexicanos.

A través de una iniciativa, el legislador dijo que las adecuaciones presupuestarias se realizarán siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos de los programas a cargo de las dependencias y entidades.

Enfatizó que el análisis de los recursos otorgados al sector salud por el Estado mexicano es de vital importancia y remarcó que los recursos destinados al sector deben de ser prioridad del gobierno federal para la garantía de este derecho de los habitantes de nuestro país.

En ese sentido, el legislador priista explicó que a pesar de que el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, menciona que los objetivos de política pública buscan ampliar y fortalecer las capacidades del sistema de salud, la propuesta sí considera incrementos, pero menores a los del año anterior en un cuatro a ocho por ciento.

En su propuesta, exhibió que no solo ha disminuido el gasto que el gobierno hace en salud, sino también el uso de estos servicios por parte de los ciudadanos, lo que provoca un mayor gasto que se dirige al sector privado

“El promedio del gasto per cápita no representa la misma situación para quienes reciben servicios de salud del Estado; por ejemplo, el gobierno gasta 13 veces menos en alguien que es atendido en el Insabi, que en otra persona que recibe atención en los servicios médicos de Pemex, de la Secretaría de la Defensa Nacional o de la Secretaría de Marina”, explicó el diputado.

Por ello, busca adicionar una fracción VII al artículo 25 y modificar un párrafo del inciso III del artículo 58 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

<https://www.milenio.com/politica/diputado-del-pri-busca-blindar-presupuesto-para-salud-sin-disminucion>





Demandan priístas proteger a los paisanos

La fracción priísta de diputados federales incluyó a San Luis Potosí entre las entidades sobre las que hizo una petición al gobierno federal para desplegar mayor vigilancia en tramos carreteros y proteger a paisanos.

En un comunicado, el Grupo Parlamentario del PRI señaló que es indispensable dar protección a las y los migrantes, por lo que condenó el despojo de una caravana en Zacatecas ocurrido este fin de semana.

<https://pulsoslp.com.mx/slp/demandan-priistas-protger-a-los-paisanos/1591123>



Aprueba Consejo Político del PRI alianzas con el PAN y el PRD en Coahuila y Estado de México

El Consejo Político Nacional (CPN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), aprobó la suscripción de convenios de coalición con el PAN y el PRD para las elecciones del 2023 en el Estado de México y Coahuila, así como la publicación de las convocatorias para la selección de las candidaturas a ambas gubernaturas.

Además, en sesión extraordinaria autorizó al Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), Alejandro Moreno, a negociar las alianzas electorales con ambas fuerzas políticas para los procesos electorales del 2022-2023 y 2024.

<https://hojaderutadigital.mx/aprueba-consejo-politico-del-pri-alianzas-con-el-pan-y-el-prd-en-coahuila-y-estado-de-mexico/>



Entrevista

Alejandro Moreno Cárdenas (Presidente Nacional del PRI)

“El Consejo Político Nacional aprobó por mayoría absoluta el que podamos ya fortalecer, firmar los convenios de coalición con nuestros aliados, con el Partido Acción Nacional, con el Partido de la Revolución Democrática rumbo a las elecciones que tendremos en el Estado de México, en Coahuila, eso da certeza, eso da mayor potencia. Creo que lo que hoy demanda el partido, como siempre, es la unidad interna, tenemos un gobierno como el de Morena que es un desastre. Mi periodo estatutario vence en agosto del 23, así lo marca el estatuto, yo no tengo ningún interés en sorprender a nadie, en engañar a nadie, así son los estatutos, así vamos a estar y vamos a cumplir con nuestra norma”.

https://drive.google.com/file/d/1Sz2T54C20fRu_O39Fa3nZHpVmD2CeyZQ/view



PRI Nacional abre la puerta para que 'Alito' Moreno se quede hasta 2024

El consejo político nacional del PRI aprobó una reforma que abre la puerta a que Alejandro Moreno se mantenga al frente del PRI en el proceso electoral de 2024. El senador Miguel Ángel Osorio Chong, el ex secretario de Gobernación, consideró que se trata de un golpe a la voluntad de la militancia y adelantó que impugnará los cambios. También reclamó Claudia Ruiz Massieu.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AN4TbBpQBNzdes8&id=75F18D3264FEE48F%212046&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&parCid=F660189078613ACD&o=OneUp>



'No voy a sorprender, mi dirigencia termina 2023', dice 'Alito' Moreno aunque abre la puerta al 2024

Alejandro 'Alito' Moreno Cárdenas aseguró que su dirigencia al frente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se apegará a lo estipulado en los estatutos del partido y que no es su intención 'engañar ni sorprender a nadie', pues según los estatutos, su periodo termina en agosto de 2023. No obstante, en entrevista con Ciro Gómez Leyva *Por la Mañana* admitió que el estatuto también le permite que su periodo se prorrogue hasta 2024.



'Alito' Moreno señaló que la prórroga a la dirigencia del partido no fue reformada este lunes, sino que es anterior, y que el malentendido de los cambios se debió a desconocimiento.

"Nosotros somos muy respetuosos de la información aunque no la compartimos. El día de ayer, la decisión que tomó el Consejo Político Nacional es una decisión colegiada y es parte del consenso. (...) Luego no tienen que conocer de fondo los temas que pasan en la línea interna del partido, ésa es una cláusula que ya estaba, que se adecuó para hacer modificaciones.

"Nosotros somos una dirigencia que tiene tiempo y fecha, yo siempre lo he señalado: estaremos al frente del partido con mi compañera de fórmula, como lo marca el estatuto (...) La norma estatutaria da el vencimiento de la dirigencia en agosto del 2023", señaló el dirigente nacional del PRI en entrevista con Ciro Gómez Leyva 'Por la Mañana'.

Por otro lado admitió que de acuerdo con el estatuto, si obtuviera la aprobación del Consejo Político Nacional, podría ampliar su mandato 90 días hábiles, lo cual se prorrogaría hasta 2024.

'Alito' Moreno afirmó que este lunes se aprobaron convenios para construir la coalición en el Estado de México y Coahuila, adecuaciones para la autodeterminación de los partidos y acciones afirmativas y que éste fue el propósito de LXII Sesión Extraordinaria del Consejo Político Nacional, ocurrida la noche de este lunes tenía este propósito. "El estatuto como está y como está aprobado en el artículo 86, como está claro y señalado, le permite a la dirigencia del partido con la aprobación del Consejo Político Nacional (da la posibilidad de seguir al frente del PRI hasta 2024)", apuntó 'Alito' Moreno.



Extensión de “Alito” al frente del PRI no debe afectar coalición: PRD

La dirigencia del PRD aseguró que la extensión de la presidencia del Alejandro Moreno en el PRI no afecta el proceso de coalición que se encuentran dialogando, pues la situación del dirigente nacional del tricolor es sólo un asunto interno.



En entrevista con La Razón, Jesús Zambrano señaló que no se meterá en temas internos del tricolor, pues las críticas emitidas vienen de mismos militantes y no de algún externo. “No creo que afecte, ya que son decisiones internas de cada partido en las que yo me voy a meter. Ya los asuntos que tienen que ver con las críticas que se han generado de algunos dirigentes del PRI, pues ellos deberán atenderlas y resolverlas por sus propios conductos”, destacó.

Subrayó que los acuerdos que tienen entre partidos son institucionales y no con “sea quien sea” la persona a cargo del mismo, pues éstos se hacen a nombre de las fuerzas políticas. “Nosotros seguiremos atendiendo el tema de las alianzas, primero para 2023, y se deberán acordar con la actual dirigencia del PRI sin problema. Si ‘Alito’ se queda hasta el 2024, entonces el PAN y PRD acordaremos con quien esté al frente”, dijo.

Zambrano Grijalva aseveró que las preocupaciones con la actual dirigencia del PRI fueron disminuyendo tras los compromisos que adquirió el partido en la votación de reforma electoral. Por ello, aclaró que continuarán negociando con el PRI sin importar quién esté al frente.

Como lo publicó La Razón este martes, el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, volvió a abrir un frente de choque con sus propios compañeros de partido, luego de que impulsó la aprobación, en el Consejo Político Nacional (CPN) del tricolor, de cambios a los estatutos que le permitirán ampliar el periodo de su dirigencia.

Por otro lado, la secretaria general del sol azteca, Adriana Díaz, coincidió en que la extensión no debe afectar en una posible alianza, porque se debe cumplir con un proceso interno, “entonces no afecta absolutamente nada y puede estar al frente quienes ellos designen, por ello estaremos trabajando con ellos de manera institucional”, explicó.

<https://www.razon.com.mx/mexico/extension-alito-frente-pri-debe-afectar-coalicion-prd-510769>



Moreno Cárdenas podría estar al frente del tricolor hasta 2024

“Madruguete” de *Alito* desata renunciadas al CPN

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Una rebelión, que incluyó reclamos y renunciadas, se desató en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) desde Guerrero, donde diputados y exgobernadores exigieron dar marcha atrás a la reforma interna de los estatutos con la que Alejandro Moreno Cárdenas los “madrugó” para quedarse en la dirigencia nacional hasta el 2024.

En consideración del exgobernador de Guerrero y miembro del Consejo Político Nacional (CPN) priista, Héctor Astudillo Flores, el cambio estatutario fue un “insulto” para la historia del partido y para miles de personas que militan en el tricolor en todo el país.

EL DATO

LA REFORMA interna consistió en el cambio en la redacción del artículo 38, fracción 37 del reglamento, ampliando el periodo en el que *Alito* puede solicitar la extensión de su dirigencia.

TRAS LOS CAMBIOS estatutarios para extender la dirigencia nacional del PRI, militantes se posicionaron en contra; lo califican como un “insulto” a la historia del partido



Rechazan reformas internas

Integrantes del CPN presentaron su renuncia luego de la designación



NO APROBÉ la reforma que prolonga el mandato del presidente del PRI, insulta a la historia del partido. No puedo callar ante este abuso, presentaré mi renuncia al CPN”

Héctor Astudillo Flores
Exgobernador de Guerrero



MI CONVICCIÓN me impide avalar la reforma que prolonga el mandato de Moreno. Presentaré mi renuncia al CPN. El PRI no es de los dirigentes”

Mario Moreno Arcos
Excandidato a gobernador de Guerrero



MORENO reformó los estatutos del PRI para prolongar su dirigencia y asignar candidatos en 2024. Ha perdido 10 gubernaturas... con esta reforma, también se favorece a Morena”

Roberto Madrazo
Exdirigente del PRI



En una carta enviada a Moreno Cárdenas, el exmandatario local comunicó su renuncia al CPN, pues dijo que no puede convertirse en un "observador de abusos, faltas de respeto y de trampas".

Calificó como una "tragedia política" el contexto del partido, cuya imagen, dijo, se ha visto afectada por los escándalos recientes, en referencia a las investigaciones por presunto enriquecimiento ilícito que enfrenta Moreno Cárdenas.

"Es mentira que la votación de ayer (el lunes) haya sido por unanimidad, yo no la voté a favor, porque por principio esta reforma ni se anticipó y mucho menos se explicó", dijo Astudillo, a la vez que pidió a *Alito* valorar su estancia y no generar desgaste y debacles antes de las elecciones.

"Es urgente que deje de cometer abusos, actuar con trampas y tenga muy claro que a usted se le dio el encargo de ser el presidente... para el desarrollo de México, no de una secta", dijo.

Las y los diputados del tricolor que integran el Congreso del estado de Guerrero también reclamaron los cambios, a los que se refirieron como un "retroceso estatutario" con el que Moreno Cárdenas "busca ampliar de manera sorpresiva e inmoralmemente su cargo partidista", por lo que pidieron dar marcha atrás a las modificaciones.

Advirtieron que la militancia local está compuesta por "guerreras y guerreros" dispuestos a defender los principios del tricolor, ya que, dijeron, los tiempos que viven necesitan una determinación para enfrentar el "retroceso democrático" actual, ante lo que llamaron al partido a conducirse con apertura y hacia la "congruencia".

"Exhortamos a Alejandro Moreno a deshacer el Retroceso Estatutario y contribuir a la generación de las mejores condiciones de nuestra vida interna. En Guerrero vamos a defender nuestra

historia y convicciones", señalaron en un comunicado firmado por 10 diputados locales.

A las críticas se sumó el excandidato a gobernador del mismo estado, Mario Moreno Arcos, quien en redes sociales manifestó su desacuerdo y también anunció su renuncia al Consejo Político Nacional priista.

"Mis convicciones me impiden avalar la reforma que prolonga el mandato del Presidente del PRI. Presentaré mi renuncia al CPN. El PRI no es de los dirigentes. No más imposiciones", dijo.

El exgobernador de Tabasco y ex-presidente del Revolucionario Institucional, Roberto Madrazo, planteó que la modificación forma parte de un acto que favorecerá a Morena en lo electoral, dado que, con la actual dirigencia, el PRI ha perdido 10 gubernaturas.

"Alejandro Moreno reformó los estatutos del PRI para prolongar su dirigencia y asignar candidatos en 2024. *Alito* ha perdido 10 gubernaturas... con esta reforma para favorecer a Alejandro

Moreno, también se favorece a Morena. ¿Somos la alianza PRI-PAN-PRD o somos el #PRIMOR?", comentó a través de su cuenta de Twitter.

La mañana de este martes, el líder priista aseguró, en entrevista con Grupo Fórmula, que el cambio sólo fue una "adecuación" e insistió en que su dirigencia tiene "tiempo y fecha", por lo que aseguró que se retirará en agosto del 2023, tal como lo indican los estatutos y aseguró que no es su intención "engañar ni sorprender a nadie".

Sin embargo, aclaró que uno de los lineamientos también le permite que, si obtuviera la aprobación del Consejo Político Nacional, podría ampliar su mandato 90 días hábiles, lo cual se prorrogaría hasta 2024.

Además, el líder tricolor acusó que las críticas a la dirigencia del PRI las hicieron militantes que "le están haciendo el juego a Morena", y lamentó que estos critiquen más las medidas internas del partido de lo que se oponen a acciones del gobierno.



Aprueba Consejo Político del PRI alianzas con el PAN y el PRD en Coahuila y Estado de México

El Consejo Político Nacional (CPN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), aprobó la suscripción de convenios de coalición con el PAN y el PRD para las elecciones del 2023 en el Estado de México y Coahuila, así como la publicación de las convocatorias para la selección de las candidaturas a ambas gubernaturas. Además, en sesión extraordinaria autorizó al Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), Alejandro Moreno, a negociar las alianzas electorales con ambas fuerzas políticas para los procesos electorales del 2022-2023 y 2024.

<https://efekto10.com/aprueba-consejo-politico-del-pri-alianzas-con-el-pan-y-el-prd-en-coahuila-y-estado-de-mexico/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PULSO
SERVICIO A LA LEY

21/12/2022

LEGISLATIVO



“Alito” podría extender su mandato

Alejandro Moreno Cárdenas, líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI), tiene la posibilidad de alargar su mandato al frente de la institución hasta después del 18 de agosto de 2023, así lo avaló el Consejo Político Nacional esta noche a través de una reforma que fue impulsada por él mismo, como lo denunció el Senador priista Miguel Ángel Osorio Chong.

<https://pulsosp.com.mx/nacional/alito-podria-extender-su-mandato/1591112>



Alito busca albazo para alargar su gestión

El líder nacional del PRI, Alejandro 'Alito' Moreno, citó esta tarde a sesión del Consejo Político Nacional para impulsar una reforma con la que pretende prorrogar su liderazgo. Conforme al periodo para el que fue electo, 'Alito' debería concluir su gestión en agosto próximo, pero la reforma que presentó -y que presumiblemente será aprobada- le permitirá permanecer tres meses más en el cargo, aunque, según el árbitro electoral, ya no procede ningún cambio en las dirigencias de los partidos.

<https://criteriohidalgo.com/noticias/mexico/alito-busca-albazo-para-alargar-su-gestion>



Logra Alejandro Moreno reforma que prolongaría su gestión al frente del PRI

Este lunes el Consejo del PRI aprobó diversas modificaciones a su marco normativo, por lo que el actual presidente del partido Alejandro Moreno 'Alito', podrá prolongar su gestión al frente del tricolor hasta 2024. Las reformas al interior del Partido Revolucionario Institucional fueron respaldadas con 4 mil 458 votos a favor y 0 en contra. De acuerdo con Alejandro Moreno, el objetivo de estas modificaciones fue fortalecer la organización del PRI: “Los priistas estamos avanzando, concentrados en conquistar los triunfos de Coahuila y el Estados de México. Nada ni nadie hará que nos distraigamos del mayor reto que enfrentamos. ¡Vamos fuertes para ganar!”, señaló en su cuenta de Twitter.

<https://drive.google.com/file/d/1uLC6HFbdXeigpivyhkp1eug-qa5pOn4f/view>



Senadores califican de capricho y atropello reformas a los estatutos del PRI

El Consejo Político Nacional del PRI aprobó una reforma a los estatutos del partido que permitiría a la actual dirigencia, encabezada por Alejandro Moreno, mantenerse en el cargo hasta después de las elecciones presidenciales de 2024, con ello podría emitir convocatorias, validar candidaturas, así como acordar coaliciones, candidaturas comunes y alianzas. En respuesta, la senadora Claudia Ruiz Massieu publicó en su cuenta de Twitter que jamás validará reformas a los estatutos del partido para validar caprichos de una persona. Por su parte, Miguel Ángel Osorio Chong, escribió que el interés superior del partido debe estar por encima de los intereses de la dirigencia e hizo un llamado a alzar la voz ante este atropello.

<https://drive.google.com/file/d/1pYuRtCnOKPi9IEUwyzoeSjbBeeUE-Dwp/view>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Tampico

21/12/2022

LEGISLATIVO



CPN del PRI aprueba modificaciones a los estatutos para ampliar mandato de Alito Moreno

El Consejo Político Nacional (CPN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), aprobó modificaciones a los estatutos para anticipar a abril de 2023 la atribución, vigente en sus documentos, de determinar la prórroga del periodo de la dirigencia de Alejandro Moreno Cardenas al frente del partido.

<https://www.elsoldetampico.com.mx/mexico/politica/cpn-del-pri-aprueba-modificaciones-a-los-estatutos-para-ampliar-mandato-de-alito-moreno-9357427.html>



‘Alito’ da albazo y consigue dirigir al PRI hasta 2024; Osorio Chong y Ruiz-Massieu impugnarán



En una maniobra sorpresiva, Alejandro Moreno, líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) logró que el Consejo Político Nacional respaldara una reforma a los estatutos y con ello prolongar, hasta 2024, su cargo en el instituto político.

Dicha reforma fue avalada por los 458 integrantes del CPN del PRI quienes participaron en la reunión vía zoom y que el dirigente priista convocó sin previo aviso.

Al respecto, la senadora Claudia Ruiz-Massieu reprochó al campechano su decisión sin consultar a los integrantes del partido y desconoció la maniobra impulsada por Moreno Cárdenas.

“Nos dijiste @alitomoreno que no te quedabas en la dirigencia del @PRI_Nacional más allá del 19 de agosto de 2023. ¿Vas a cumplir?”, criticó la priista.

“Mi ausencia hoy en el #ConsejoPolíticoNacional del @PRI_Nacional responde a que no validaré jamás reformas a los estatutos del partido para satisfacer los caprichos de una persona. #AsíNoAlito”, censuró.



‘Alito’ Moreno extiende su mandato en el PRI hasta que concluyan las elecciones de 2024



El presidente del PRI, [Alejandro Moreno Cárdenas](#), impuso una reforma a los estatutos del partido para extender su dirigencia hasta que concluya el proceso electoral de 2024, en el que se renovarán la Presidencia de la República, las dos Cámaras del Congreso y cientos de cargos en todos los Estados del país. [El polémico dirigente](#) aprobó las reformas mediante una *aplanadora* del Consejo Político Nacional que es fiel a su dirigencia y del que se ausentaron prominentes priistas que han sido críticos suyos, como los senadores Miguel Ángel Osorio Chong y Claudia Ruiz Massieu, y quienes también son aspirantes a candidatos presidenciales. Con las modificaciones estatutarias, *Alito* Moreno se abroga el enorme poder de formar alianzas con otros partidos y definir las candidaturas que contendrán en el proceso electoral más grande en la historia de México.

Moreno Cárdenas fue electo presidente del partido para un periodo que concluye el 18 de agosto de 2023. No obstante, este lunes, el Consejo Político Nacional reformó el artículo 83 de los estatutos, fracción 37, que hasta ayer establecía que un dirigente puede prorrogar su periodo cuando la etapa para renovar su mandato concurre con un proceso electoral”. El consejo aprobó añadir una línea: “o dentro de los 90 días hábiles previos a este”. El *proceso electoral* dura desde su inicio –actualmente comienza en septiembre del año previo a la votación– y hasta que el Tribunal Electoral federal califique los resultados, algo que normalmente ocurre meses después de la emisión de los sufragios.

La modificación al estatuto del PRI aprovecha un nuevo elemento de la ley que deriva del recién aprobado [“plan B” de la reforma electoral](#) del presidente Andrés Manuel López Obrador (que está pendiente de promulgación por el Ejecutivo federal). Como parte de ese paquete de reformas, en el artículo 225 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales se estableció que el inicio del proceso electoral se pase de septiembre a la tercera semana de noviembre del año previo al de los comicios. La reforma del “plan B” implica que el inicio de la elección federal de 2024 se retrase dos meses. Para salvar ese desfase, *Alito* Moreno se cubrió las espaldas con la línea de los 90 días previos al inicio del proceso electoral. En los hechos, podrá permanecer en la dirigencia del PRI hasta finales de 2024.



Alejandro Moreno presidirá el PRI hasta 2024)

Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, permanecerá al frente del partido hasta 2024, por lo que podrá tomar decisiones en las elecciones presidenciales, luego de lograr que el Consejo aprobará diversas modificaciones a su marco normativo. Senadores y militantes priistas, como Miguel Ángel Osorio Chong y Claudia Ruiz Massieu, manifestaron su rechazo a dichos cambios y alertaron que con esto Alito busca apoderarse del PRI. En tanto que el exgobernador de Guerrero, Héctor Astudillo, presentó su renuncia al Consejo Político Nacional por considerar que esto es un insulto a la historia del tricolor.

<https://drive.google.com/file/d/176nOwQarVO-kwGb1qXeacdc-cZQCm4ij/view>



Alito Moreno, cuántos años lleva en el poder del PRI



Alejandro Moreno Cárdenas llegó a la presidencia del **Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI)** el 18 de agosto de 2019 y luego de una modificación a los estatutos, se alista para prolongar su mandato hasta 2024, año de la elección presidencial.

En 2015 empezó su periodo como **gobernador de Campeche**, cargo al que solicitó licencia en 2019 para convertirse en líder nacional del PRI y desde ahí se convirtió, también, en el año 2021 en **diputado federal**, consiguiendo fuero constitucional hasta el 2024.

Este lunes, el **Consejo Político Nacional** del tricolor aprobó modificar los estatutos con lo que el campechano podría cumplir los cinco años al frente del tricolor, convirtiéndose en el líder priista con más tiempo al frente en lo que va de este siglo.

Desde el año 2000, el tricolor ha tenido 15 presidentes nacionales en total, donde han desfilado figuras como **Beatriz Paredes, Manlio Fabio Beltrones, René Juárez Cisneros, Caludia Ruiz Massieu y Dulce María Sauri**.

Sin embargo, ningún dirigente se ha mantenido tanto tiempo al frente del tricolor, pues la media es de 1 a 2 años, y solo Beatriz Paredes condujo al partido por cuatro años (2007-2011), lapso que ya igualó Moreno Cárdenas, e incluso podría rebasarlo en caso de extenderse hasta el 2024.



Fractura en el PRI por golpe de *Alito* ayuda a Morena en Plan B

Por Armando Reyes Viguera*

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) sigue en una crisis por capítulos, pues luego de la pérdida de gubernaturas que lo tienen actualmente con sólo tres gobiernos locales, de la baja en su votación que lo mantiene en niveles apenas superiores al 15% de la misma, de la necesidad de aliarse con otros partidos —incluso con su enemigo histórico, el PAN— para poder competir, ahora gracias a las modificaciones de sus estatutos que benefician al actual dirigente nacional, Alejandro Moreno Cárdenas, Alito, enfrenta de nueva cuenta la demanda para que renuncie y deje la dirigencia nacional en otras manos.

De esta forma, el presidente tricolor es un elemento más de esta crisis, gracias en parte a las revelaciones que se han dado de chats en Whatsapp, en las que se muestran sus negociaciones lo mismo para encuentros con otros líderes partidistas, solicitud de favores, entre otros temas, que hacen que la desconfianza se haya asociado a su nombre.

Además, la denuncia de cómo compró varios terrenos a su paso por el gobierno de Campeche también influye en su desprestigio. Y por si lo anterior no fuera poco, la manera en que terminó apoyando la reforma para que las fuerzas armadas se mantuvieran en tareas de seguridad pública hasta 2028, contrario a los deseos de la oposición en su conjunto, rompieron la unidad entre su partido y el blanquiazul y el sol azteca para ir juntos a las elecciones de 2023 y 2024, pese a los resultados positivos, al menos en los comicios para diputados federales en 2021.

Así, la principal amenaza para la alianza opositora de cara a las elecciones presidenciales de 2024 no es lo que haga el gobierno o su partido para boicotear la unión de partidos opositores, sino las acciones de Moreno Cárdenas. Cabe recordar que Movimiento Ciudadano se negaba a unirse a Va por México, precisamente por el PRI.

ALITO, EL DESTRUCTOR

Como es evidente por su biografía reciente, Alejandro Moreno no sólo se ha convertido en factor de desunión entre los integrantes de la alianza opositora, sino que también al interior de su propio partido ha logrado generar las condiciones para una ruptura. Las recientes modificaciones a los estatutos tricolores, que permitirán a Alejandro Moreno mantenerse en el cargo más allá de agosto de 2023, cuando debería dejar la presidencia del Partido, además del “acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones estatutarias y reglamentarias, para armonizarlas con el marco jurídico electoral y para el fortalecimiento de la organización del partido”, según el boletín respectivo, van en sentido contrario a la demanda de distintos militantes para



que Alito Moreno deje la dirigencia del PRI y permita que un nuevo equipo lleve las riendas de dicho instituto político.

Ya se había reunido con militantes priistas que le pedían su renuncia, como se dio a conocer el 9 de junio de este año, fecha en la cual se dio a conocer un comunicado que apuntaba que “es evidente que la dirigencia nacional del partido no ha podido cumplir con su responsabilidad primaria, que es ganar elecciones, y en cambio ha asumido una visión patrimonialista, con una actitud excluyente, autoritaria y centrada sólo en intereses y ambiciones personales, constituyéndose, además, en motivo de bochornosos escándalos que afectan nuestra imagen y prestigio.”

El reclamo está encabezado por los exgobernadores de Hidalgo, Miguel Ángel Osorio Chong; de Tabasco, Roberto Madrazo, y de Oaxaca, Ulises Ruiz, y las agrupaciones Plataforma de Refundación del PRI, de Fernando Lerdo de Tejada; Alianza Generacional, de José Ramón Martell, y Movimiento Líder, de José Encarnación Alfaro, unidas en un llamado Frente Nacional Democracia y Justicia Social.

Miguel Ángel Osorio Chong había declarado el pasado 10 de septiembre que Alejandro Moreno “ya no puede seguir al frente del partido. En un acto de seriedad política debería dejar la dirigencia (para nombrar) una nueva. Su desprestigio se está llevando al partido en medio.”

Así, Alejandro Moreno Cárdenas no genera confianza entre los partidos de oposición, es mal visto en el gobierno —aunque con sus acciones favorezca temas como el Plan B de la Reforma Electoral—, como también es rechazado por sus correligionarios, pero puede representar un mal necesario al controlar al Partido, que con todo conserva cierta fuerza a pesar de un voto duro disminuido, pero con diputados federales que pueden inclinar la balanza hacia el gobierno o la oposición en ciertos asuntos que se presenten en el Legislativo.

No obstante esto, Moreno Cárdenas está ahondando la crisis que vive el tricolor.

* @AReyesViguera



Comentario

Carlos Loret de Mola (Periodista)

“Por qué confían en Alito (Alejandro Moreno), es que también en serio los priistas, o sea, van y se reúnen con Alito, se revelan todos los líderes del PRI, todos los que han sido dirigentes del PRI van y Alito les dice no, no se preocupen, no voy a renunciar, pero yo en el 2023 me voy. ¿Por qué le creen a Alito?, es lo mismo que va a hacer con la oposición, los va a volver a traicionar, el que traiciona una vez, traiciona siempre. El que es traidor es traidor, punto, es un modo de ser. Obvio metió la puñalada a todos los que fueron a desfilan, a decirle a Alito que ya se portara bien. Arma un consejo político con sus aliados, lo hace por Zoom y entonces triquiñuela por aquí, triquiñuela por acá, Alito es el dirigente nacional del PRI hasta 2024”.

https://drive.google.com/file/d/1w-GfS-yyJPHyk6iHeFm_Lrq1dgQ1uE3i/view



Héctor Astudillo presenta renuncia al CPN del PRI

El exgobernador de Guerrero, Héctor Astudillo Flores, presentó su renuncia al Consejo Político Nacional (CPN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y pidió al presidente de ese instituto político, Alejandro Moreno Cárdenas, deje de cometer abusos y trampas.

Reclamó al dirigente nacional del PRI que se le dio en encargo un partido con millones de militantes, con historia y con aportaciones sociales importantes para el desarro-

llo de México, no de una secta.

“No puedo convertirme en observador de abusos, faltas de respeto y de trampas. No creo que nuestro partido y su militancia merezcan padecer todo lo que hemos vivido en los últimos meses, en donde los escándalos han sido una constante y que sin duda han afectado la imagen de nuestro instituto político”, señaló Astudillo Flores en una carta que hizo pública en su cuenta de Twitter.

Agregó que el discurso del dirigente priista ya no une, sino que confronta y divide. Lo acusó de presentar más descalificaciones para quienes no están alineados con él, qué ideas políticas creíbles. **/JORGE X. LÓPEZ**



Astudillo deja consejo del PRI por “trampas” de Alito

Crisis tricolor.

“Es demasiado partido para que una camarilla lo destruya”, señala ex gobernador de Guerrero

ROGELIO AGUSTÍN
CHILPANCINGO

El ex gobernador de Guerrero Héctor Astudillo renunció al Consejo Político Nacional del PRI para no convertirse “en observador de abusos, faltas de respeto y trampas” de Alejandro Moreno, luego de reformar los estatutos del partido para ampliar su mandato.

Dijo que Alito debe analizar la pertinencia de seguir en el cargo, pues solo garantiza desgaste del partido por los escándalos en que se ha visto envuelto.

En un documento dirigido a Moreno, explicó que su renuncia es “un acto de congruencia con mis convicciones políticas, democráticas y morales”.

Precisa que se mantiene como militante activo del partido, pero la intención de separarse del consejo, deriva de la refor-

ma al estatuto que permite prolongar la dirigencia de Moreno.

“No creo que el partido y su militancia merezcan padecer todo lo que hemos vivido en los últimos meses, donde los escándalos han sido una constante y que sin duda, han afectado la imagen del PRI”.

Astudillo negó que el cambio a los estatutos en el Consejo Nacional se haya dado por unanimidad, “yo no la voté a favor, porque por principio esta reforma ni se anticipó y mucho menos se explicó, el discurso que le escuché ayer ya no une, solo confronta y divide”.

Aseguró que hay desánimo en la militancia, pues la mayoría ya no se siente representada por el actual dirigente priista, que de manera recurrente se pregunta hasta cuando Alito dejará de ser el líder del Comité Nacional.

El coordinador del PRI en el Congreso de Guerrero, Héctor Apreza, también renunció al Consejo Político Nacional: “Es tiempo de reflexiones, el PRI es demasiado partido para que una camarilla lo destruya, dándole la espalda a la militancia”. ■



Héctor Astudillo renunciará al Consejo Nacional del PRI por reforma que prolonga presidencia de Alejandro Moreno

El exgobernador de Guerrero, Héctor Astudillo, advirtió que presentará su renuncia al Consejo Político Nacional (CPN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), a causa de su postura en contra de la prolongación del periodo estatutario de la dirigencia nacional de partido, la cual amplía la permanencia en el cargo de Alejandro Moreno.



En redes sociales, Astudillo Flores reiteró que “NO aprobé la reforma que prolonga el mandato del Presidente del PRI”. A propósito, señaló que ésta “insulta a la historia del partido y a los miles de militantes de todo el país”.

Por ello, a través del mismo mensaje, el priista quien gobernó Guerrero de 2015 a 2021 anunció que “por dignidad” y porque “no puede uno callar ante este abuso”, presentará su renuncia al CPN del partido, el cual aprobó este lunes la modificación al artículo 83 de los estatutos que refieren a la prórroga en cuestión.

De esta forma, Héctor Astudillo se une a las críticas de la reforma, sobre la que se han pronunciado en el mismo sentido la senadora Claudia Ruiz Massieu, quien dijo que Alejandro Moreno impulsó “una reforma estatutaria a modo”, así como el también senador Miguel Ángel Osorio Chong, quien expresó que 'Alito' "quiere adueñarse del partido".

<https://www.razon.com.mx/mexico/hector-astudillo-exgobernador-guerrero-renuncia-cpn-pri-desacuerdo-prolongacion-alito-moreno-510753>



Roberto Madrazo abrió batalla contra Alito Moreno: lo acusó de favorecer a Morena con reformas en el PRI



El expresidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), [Roberto Madrazo Pintado](#), se lanzó contra el actual dirigente del tricolor, **Alejandro Alito Moreno** Cárdenas, luego de las reformas que se aprobaron en el Consejo Político Nacional que podrían permitir que la dirigencia nacional extienda su mandato más allá de agosto de 2023, es decir, lo que marca el estatuto.

Por medio de sus redes sociales, el excandidato a la Presidencia de la República (2006) indicó que la presunta razón por la que Moreno Cárdenas modificó los estatutos fue para **poder incidir en los comicios del 2024** y que sean personas cercanas a él, así como de su equipo, los que representen al partido ante la ciudadanía, especialmente en la candidatura al Ejecutivo Federal.

Asimismo, recordó que desde que el exgobernador de Campeche tomó las riendas del PRI en 2019, el Revolucionario Institucional [perdió el control de más de 10 entidades](#), por lo que sentenció que los cambios más que fortalecer al partido al interior de la oposición, en realidad son para fortalecer al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).



#ESTATUTOSDELPRI

Cambios serán impugnados

OSORIO CHONG CONSIDERA QUE MODIFICACIONES SÓLO BENEFICIAN A MORENO

POR ELIA CASTILLO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El coordinador de la fracción parlamentaria del PRI en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong, advirtió que los cambios en los estatutos del Revolucionario Institucional aprobados la noche del pasado lunes, serán impugnados ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En entrevista con Mario Maldonado en **Heraldo Televisión**, aseguró fueron modificaciones que benefician únicamente al dirigente nacional del partido, Alejandro Moreno, por lo que buscarán dar vuelta atrás a esta modificación en

4

AÑOS DURA
LA DIRIGENCIA
DE ALEJAN-
DRO MORENO.

10

EXPRESIDENTES DEL PRI
EXIGEN SU
RENUNCIA.

los tribunales. "Nadie puede hacer una modificación para su propio beneficio y eso es lo que vamos a invocar en una impugnación tanto en el INE como en el Tribunal Electoral", sostuvo el priista.

Aseguró que Moreno no es la persona que puede salvar al partido y añadió que además éste no le pertenece.

El priista recordó que *Alito* se comprometió en junio pasado con los exdirigentes priistas que no buscaría ampliar su mandato más allá de lo estipulado en el estatuto.

En tanto, el exgobernador de Guerrero, Héctor Astudillo, renunció como integrante del Consejo Político Nacional del PRI y también a su militancia, tras señalar que no puede convertirse en observador de abusos, faltas de respeto y de trampas, aseguró que su decisión es en congruencia con sus convicciones políticas, democráticas y morales. En una carta a *Alito* rechazó que el cambio a los estatutos hayan tenido unanimidad de 453 votos. ●



FOTO: ESPECIAL



**CRITICA
GESTIÓN**

1

• Situación del partido pone en vilo la coalición con el PAN y el PRD: Osorio.

2

• Con sus acciones *Alito* muestra que no es merecedor de confianza, dijo.

3

• El CPN aprobó la alianza con *Va por México* en Edomex y Coahuila.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

8

21/12/2022

LEGISLATIVO



Lo que conviene al PRI es que Alito Moreno deje la dirigencia: Osorio Chong

Miguel Ángel Osorio Chong, coordinador del PRI en el Senado de la República, arremetió contra el dirigente priista Alejandro Alito Moreno, quien ayer prolongó su gestión al frente del partido hasta el año 2024.

En entrevista con Ciro Gómez Leyva en *Radio Fórmula*, Osorio Chong apuntó que con Moreno Cárdenas el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ha perdido todas las gubernaturas que ha disputado el tricolor.



“Ayer en su discurso dijo: ‘hago lo que le conviene al partido’, lo que le conviene al partido es que deje la dirigencia; lo ha perdido todo: la gubernatura que se ganó no fue gracias a él, perdió todas las que teníamos”, dijo.

El senador priista calificó como un “nuevo albazo” las modificaciones que llevó a cabo Alito Moreno a los estatutos del PRI.

“Hace una reunión del Consejo Político Nacional por Zoom, como si estuviéramos en pandemia y nuevamente pone los documentos a su conveniencia. Y esto de que tuvo unanimidad, mira, respeto a los consejeros, pero me hubiera gustado contar cómo contó los 458 votos si la votación fue a mano alzada”, indicó

Este lunes el Consejo del PRI aprobó diversas modificaciones a su marco normativo y el presidente del partido, Alejandro Moreno, podrá prolongar su gestión al frente del tricolor hasta 2024.

Las reformas al interior del Partido Revolucionario Institucional fueron respaldadas con 458 votos a favor y cero en contra.

De acuerdo con Alejandro Moreno, el objetivo de estas modificaciones fue fortalecer la organización del PRI.

“Los priistas estamos avanzando concentrados en conquistar los triunfos de Coahuila y el Estado de México. Nada ni nadie hará que nos distraigamos del mayor reto que enfrentamos. ¡Vamos fuertes para ganar!”, señaló en Twitter.

<https://lopezdoriga.com/nacional/conviene-pri-alejandro-alito-moreno-deje-dirigencia-miguel-angel-osorio-chong/>



Osorio Chong estaría al borde de abandonar el PRI tras cambio en estatutos de Alito

Fuentes de *Político MX*, aseguran que Miguel Ángel Osorio Chong pareciera cada vez más al borde de abandonar el PRI, y es que luego de que el Consejo Político Nacional del tricolor, dominado por Alejandro “Alito” Moreno, autorizara modificar los estatutos para que Moreno pueda quedarse en la dirigencia del instituto hasta las elecciones de 2024, el hidalguense comenzó a buscar apoyos para impugnar la decisión, sin mayor eco.



Nos hacen ver que Alito ha operado bien para colocar a sus cercanos en todos los órganos de decisión, estatales y nacional, mientras que el exsecretario de Gobernación en el sexenio de Peña Nieto tiene nulas posibilidades de hacer algo al respecto, por lo que sus cercanos han sugerido, en más de una ocasión, que considere dejar las filas priistas y buscar espacio en alguno de los otros partidos de oposición.

Tras los cambios en los estatutos, Osorio Chong, acusó que debido a que como estaba el texto no beneficiaba a Alejandro Moreno esta movida le permitirá tomar las decisiones rumbo al 2024.

<https://politico.mx/osorio-chong-estaria-al-borde-de-abandonar-el-pri-tras-cambio-en-estatutos-de-alito>



Entrevista

Miguel Ángel Osorio Chong (Coordinador de Senadores - PRI)

“El día de ayer hubo un nuevo albazo del Dirigente (Alejandro Moreno), recordemos que en 2020 modificó por primera vez los estatutos para poner esta cláusula. Como ahora ya no le dan los tiempos hace una reunión del Consejo Político Nacional por Zoom como si estuviéramos en pandemia y nuevamente pone los documentos a su conveniencia, a su interés y esto de que hubo unanimidad, me hubiera gustado saber cómo contó los 458 votos si la votación fue a mano alzada”.

<https://drive.google.com/file/d/13PZgmK18CPmR9swGU3uSxs6-lh1QEivs/view>



Entrevista

Miguel Ángel Osorio Chong (Senador-PRI)

“Una vez más tengo la razón en decir que Alejandro Moreno iba a mentir, porque él dijo en una reunión con los expresidentes que se iría en agosto y hoy vuelve a modificar los estatutos, lo hace de manera irregular y quiere quedarse en el partido hasta el 2024, porque quiere tomar todas las decisiones y quiere al PRI como escudo protector de lo que le están señalando de irregularidades en su acción en el gobierno de Campeche. Creo que es un acto de traición a los priistas que construyeron por generaciones este instituto político y no esperan a un dirigente que se quiera apropiarse de sus voluntades y de sus decisiones”.

<https://drive.google.com/file/d/1COPhwrqF7CyezTgxyVp9MkHquBlwbd9r/view>



Osorio Chong enfurece contra “Alito” Moreno por extensión de mandato: “Quiere adueñarse del partido”

Por Juan Antonio Cruz Bautista *

Alejandro “Alito” Moreno Cárdena sólo tiene un objetivo, influir en las decisiones del Partido Revolucionario Institucional (PRI) con miras a 2024, advirtió Miguel Ángel Osorio Chong, al asegurar que agotará todas las instancias legales necesarias para revertir la decisión de prolongar su mandato. El senador priista, expresó su desagrado sobre los cambios en los estatutos internos de su partido que abren la puerta para que Alito Moreno se mantenga como presidente del partido hasta el 2024. “Quiere quedarse, quiere estar en las decisiones, quiere poner a los pluris de diputados, de candidatos a los senadores, quiere poner a los candidatos de los gobiernos de los estados. Quiere adueñarse del partido”, recriminó Osorio Chong.

Las declaraciones del ex gobernador de Hidalgo se dan por la decisión del Consejo Político del PRI de expandir la presidencia de Moreno Cárdenas al frente de la dirección nacional del partido político.

Alejandro Moreno Cárdenas tomó las riendas del partido tricolor el 18 de agosto de 2019 para terminar en la misma fecha de 2023. Y en votación extraordinaria en el CEN del PRI aprobaron que Morena extienda su mandato por tres meses más.

El estatuto del partido establece que: “El Consejo Político Nacional puede alargar el periodo del presidente del partido si coincide con un proceso electoral o dentro de los tres meses previos a éste”, pero con la modificación que se hizo a los estatutos, ahora reza de la siguiente manera:

“Se puede alargar el periodo si termina dentro de 90 días hábiles antes del proceso electoral”.

Esta pequeña modificación abre las puertas para la extensión de mandato de Alito, porque las leyes establecen que el proceso electoral debe arrancar con una sesión del INE durante la tercera semana de noviembre, que va del domingo 12 al sábado 18, por lo que con el estatuto anterior, por un día, Alito no podría aprovechar esta ventana, pero gracias a la modificación de 90 días hábiles podrá permanecer en la dirigencia del partido, explicó.

“El Consejo Político Nacional del PRI, lo acaba de llevar a votación, por supuesto se lo aprobaron y esto lo que hace es que en lugar de tres meses, tenga 90 días hábiles, lo que permite es que esté presente en el próximo proceso electoral”, detalló el ex secretario de Gobernación.

Agregó que: “Con la reforma que hizo Morena a la ley que vendrá al Senado, el proceso inicia en noviembre, entonces en lugar de tres meses necesitaba 90 días hábiles, que te dan hasta seis meses, y con eso se queda en el PRI para las decisiones del 2023 y 2024”, cuestionó.

Ante esta decisión de “Alito” en el seno del Revolucionario Institucional, Osorio Chong ocupó sus redes sociales para informar que no participará en Consejo Político Nacional y que no aprobará un “golpe” a la voluntad de la militancia y que de ser necesario acudiría a las instancias legales necesarias.

Con esta prórroga él se queda en las decisiones del 2024:

“Fácil y sencillo, pide una prórroga al consejo, se la dan y se queda todo el proceso electoral que viene porque la ley dice que no puede haber cambio de dirigencia si ya inició el proceso electoral”, lamentó.

* @jcbreportero





CISMA TRICOLOR



Las reformas estatutarias aprobadas sin previo aviso por parte del Consejo Político Nacional del PRI, en donde se avaló la permanencia del dirigente nacional, Alejandro Moreno, hasta 2024, generaron una ruptura al interior del partido, ya que son muchos los militantes que exigen una renovación en los órganos de dirección para 2023



CISMA **#Política**

TRICOLOR

Las reformas estatutarias aprobadas sin previo aviso por parte del Consejo Político Nacional del PRI, en donde se avaló la permanencia del dirigente nacional, Alejandro Moreno, hasta 2024, generaron una ruptura al interior del partido, ya que son muchos los militantes que exigen una renovación en los órganos de dirección para 2023

ERNESTO SANTILLÁN
@esantillan18

En la antesala de uno de los momentos definitorios de su historia: las elecciones estatales en Coahuila y el Estado de México, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), enfrenta una crisis interna que complica su futuro.

Las reformas estatutarias que amplían la permanencia de Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas en la presidencia del CEN tricolor hasta 2024, agudizaron las diferencias entre distintos grupos al interior de la institución.

Las fricciones entre los militantes del PRI y la actual dirigencia no son nuevas, se remontan a las elecciones del 2021, cuando el Revolucionario Institucional no logró el triunfo en ninguno de los 15 estados donde se disputaron las gubernaturas.

Esto provocó que diversos militantes solicitaran la renuncia de Moreno Cárdenas, quien se ha mantenido en el cargo.

A la petición de dejar el cargo en aquel momento debido a los resultados electorales, Moreno Cárdenas argumentó que "entregó resultados positivos" al

En los comicios de 2022, donde estuvieron en juego las gubernaturas de Aguascalientes, Durango, Tamaulipas, Oaxaca, Quintana Roo e Hidalgo, los priistas perdieron esta última entidad, la cual era considerada uno de sus principales bastiones

pasar del 8 al 18 por ciento en las preferencias electorales.

"Fui electo 4 años y voy a estar 4 años al frente del PRI porque estamos trabajando siempre por México, por nuestro país y por nuestro partido. Nos fue muy bien en Nuevo León y Coahuila", dijo en aquella ocasión.

Un año después, en los comicios de 2022, donde estuvieron en

juego las gubernaturas de Aguascalientes, Durango, Tamaulipas, Oaxaca, Quintana Roo e Hidalgo, los priistas perdieron esta última entidad, la cual era considerada uno de sus principales bastiones, pues no conocía la alternancia.

En unidad, la coalición Vamos por México, retuvo Aguascalientes y se hizo de Durango, donde el PRI pudo colocar al hoy gobernador Esteban Villegas.

Sin embargo, los resultados electorales cosechados este año y en los anteriores a grandes rasgos, llevó a que un destacado grupo de militantes volviera a pedir la renuncia de "Alito", en esta ocasión a través de una carta pública que se dio a conocer en junio de este año.

"Los resultados de las elecciones de estos últimos años, que nos han llevado a perder 19 gubernaturas y además posiciones importantes de representación popular en los niveles federal y local del gobierno nos obligan a hacer un importante alto en el camino para realizar un examen a fondo del rol y la misión que el partido y su dirigencia deben desempeñar en este momento"

"Por el bien del partido, es tiempo de considerar una pronta renova-

ción de la dirigencia actual, de convocar a una revisión a fondo de los documentos básicos, de contar con una nueva narrativa de proyecto alterno de país.

"Aún es tiempo de reposicionarnos para participar con activos suficientes, en alianza o coalición con otras fuerzas políticas, en la búsqueda de triunfos electorales y en la defensa del proyecto de nación que deseamos", se lee en la misiva firmada por más de una decena de exmandatarios tricolores.

En tiempo y forma

Durante la sesión extraordinaria del Consejo Político la noche del 19 de diciembre, también se autorizó al Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), Alejandro Moreno, a negociar las alianzas electorales con el PAN y el PRD para los procesos electorales del 2022-2023 y 2024.

En su intervención, Moreno Cárdenas también descartó que el golpeo interno sea la me-



Los resultados de las elecciones de estos últimos años, que nos han llevado a perder 19 gubernaturas y además posiciones importantes de representación popular en los niveles federal y local del gobierno nos obligan a hacer un importante alto en el camino para realizar un examen a fondo del rol y la misión que el partido y su dirigencia deben desempeñar en este momento”

Carta abierta de los comunistas priistas pidiendo la renuncia de Imberto Flores

por vía para el fortalecimiento del partido de cara a los retos que tienen por delante, y que su dirigencia cumplirá en tiempo y forma con su periodo.

“Se equivocan también quienes encienden sus fogatas para encender las hogueras al interior del partido, se equivocan, como antes lo hicieron, quienes organizaron y tomaron nuestras instalaciones y quisieron abrir espacios de negociación desde el chantaje o pretender la intimidación.

“No será mediante el duelo de vencidas, ni por la vía de las declaraciones o de las denuncias, que se venza la dirigencia que hoy presido. Ésta, que se escuche claro y firme, ésta llegará a su término y reemplazo en tiempo y en forma. Y se hará mediante un proceso institucional, encabezado por la dirigencia que me honro en presidir”, señaló el dirigente.

De igual forma, criticó a quienes, dijo, utilizan sus diferentes tribunas para propiciar la división del partido para favorecer sus intereses particulares.

“Muchos de ellos pretenden una sustitución que los favorezca a pesar de que han regateado o evadido su contribución plena a nuestro instituto político.

“En el PRI todos nos conocemos, sabemos quiénes son los que pretenden dividir, los que pretenden

Las fricciones entre algunos militantes del PRI y la actual dirigencia no son nuevas, se remontan a las elecciones del 2021, cuando el Revolucionario Institucional no logró el triunfo en ninguno de los 15 estados donde se disputaron las gubernaturas

calumniar, los que salen a declarar públicamente para dañar al partido antes de venir aquí al seno del Consejo Político Nacional a debatir entre iguales la situación que hoy tiene nuestro instituto político”, declaró.

El PRI tiene frente a sí el reto de mantener sus últimos dos bastiones, Coahuila y el Estado de México y frenar en estas entidades la avalancha guinda.

Pero con un partido dividido, sus posibilidades se reducen drásticamente, por lo que un nuevo revés electoral para el año próximo los dejaría prácticamente en la lona rumbo a 2024.



DESCARTAN FRACTURA

Militantes del Partido Revolucionario Institucional aseguran que la decisión de mantener a Alejandro Moreno como dirigente nacional hasta 2024 tiene el objetivo de consolidar la alianza opositora junto al PAN y PRD para poder hacerle frente a Morena

POR YVONNE REYES

Diputados del Partido Revolucionario Institucional descartaron que al interior del tricolor vaya a darse una fractura luego de que el dirigente nacional del partido, Alejandro Moreno, en un "albazo" realizara reformas para permanecer en la dirigencia nacional hasta el 2024.

Cautos en sus declaraciones, Cynthia López Castro y Xavier González Ziri6n, rechazaron que vaya a darse un cisma en el Instituto que pueda poner en riesgo las elecciones en el estado de M6xico y Coahuila, los dos 6nicos bastiones que le quedan al PRI.

Cynthia L6pez Castro, quien forma parte del Consejo Pol6tico Nacional, justific6 la decisi6n de Alejandro Moreno de prolongar

La decisi6n de Alejandro Moreno no pone en riesgo el triunfo electoral del PRI en el 2023 en los estados de M6xico y Coahuila

su mandato y rechaz6 que busque perpetuarse en el cargo.

Argument6 que la decisi6n del pol6tico campechano fue para poder mantener la coalici6n Va por M6xico que se tiene con el PAN y el PRD para los siguientes procesos electorales y evitar que un nuevo dirigente del tricolor pueda ponerla en riesgo.

"Por eso se tom6 la decisi6n de que se quede por nueve meses m6s".

Indic6 que si bien se debe respetar el periodo estatutario, tambi6n se tiene que ver que est6n las elecciones del 2024.

"Tuvimos la experiencia en el 2018 donde hubo un cambio de presidente un a6o antes de los comicios y eso no fortalece al partido porque me parece que no da tiempo de que se conozcan las estructuras y las dirigencias y ya se lleva un tiempo trabajando con otros partidos. Entonces no conviene una modificaci6n en este momento, no es que se busque perpetuar en el poder, lo 6nico que se busca es mantener la palabra y las alianzas con el PAN y el PRD.

"Es una negociaci6n y si la otra parte sabe que t6 no vas a estar en el 2024 no puedes hacer ciertos compromisos si no vas a estar; entonces, lo 6nico que se est6 haciendo es garantizar que

para la elecci6n del 2024 pueda estar Alejandro Moreno, quien es el que ha llevado la alianza con el PAN y PRD".

L6pez Castro se6ala que no existen garant6as de que un nuevo dirigente en el PRI vaya a mantener la alianza Va por M6xico.

"Entiendo que hay molestias de algunos militantes, pero se va a mantener la unidad; creo que es importante que se sepa por qu6 se tom6 esta decisi6n y yo doy mi voto de confianza en pro de la alianza.

"No nos podemos distraer por conflictos internos porque Morena lleva un camino avanzado, tenemos que acelerar el paso y no estamos para rupturas.

Por su parte, Xavier Gonz6lez Ziri6n, dijo que m6s all6 de las diferencias al interior del partido, es necesario que se mantenga la alianza opositora para poder enfrentar a Morena en las siguientes elecciones.

"Todos los partidos tienen situaciones por las cuales un grupo puede permanecer temporalmente; eso sucede en todos, en Morena, en el PRI, en el PAN, en el PRD, pero lo m6s importante aqu6 es tener los mejores candidatos para el 2024 en la coalici6n Va por M6xico".

Neg6 que la decisi6n de Alejandro Moreno vaya a poner en riesgo el triunfo del PRI en los estados de M6xico y Coahuila.

"Vamos a ganar los dos estados y no nos van a afectar los problemas que hay en cada uno de los partidos. Siempre en todos lados hay militantes que no est6n de acuerdo y cuando venga la elec-

Entiendo que hay molestias de algunos militantes, pero se va a mantener la unidad; creo que es importante que se sepa por qu6 se tom6 esta decisi6n y yo doy mi voto de confianza en pro de la alianza"

Cynthia L6pez Castro
Diputada pri6sta integrante del Consejo Pol6tico Nacional

ci6n tenemos que juntarnos y los que no, pues no participar6n en el gran triunfo que vamos a tener".

Dijo que seguramente habr6 militantes que por su molestia dejen de participar en el partido.

"Los que llegan son muchos m6s de los que se van y representan mucho m6s que los que se puedan ir.

"Aqu6 el asunto es que independientemente de las cuestiones de cada partido pol6tico, se tiene que luchar por ganar las elecciones y aqu6 es donde debemos de estar todos, cada quien en su trinchera, cada quien en su territorio y ganar en el 2024 para que realmente tengamos un cambio y recatemos al pa6s del desastre que estamos teniendo con Morena", concluye Gonz6lez Ziri6n.

Vamos a ganar los dos estados y no nos van a afectar los problemas que hay en cada uno de los partidos. Siempre en todos lados hay militantes que no est6n de acuerdo y cuando venga la elecci6n tenemos que juntarnos y los que no, pues no participar6n en el gran triunfo que vamos a tener"

Xavier Gonz6lez Ziri6n
Diputado pri6sta



FOTO ESPECIAL





FOTO: CUARTOSURCO

PALABRA EN DUDA

El dirigente nacional del PRI se comprometió públicamente a no quedarse en el cargo más allá del 19 de agosto de 2023, promesa que senadores como Miguel Ángel Osorio Chong y Claudia Ruiz Massieu le exigen cumplir

POR RUBÉN ARIZMENDI

Alejandro "Alito" Moreno, presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), de nueva cuenta encendió las alarmas de gran parte de la militancia tricolor al alargar su permanencia al frente de los priistas hasta 2024.

Ante esta situación, militantes tricolores como el senador Miguel Ángel Osorio Chong, lo criticaron al asegurar que se trata de una medida que únicamente lo beneficia a él. "El @PRI_Nacional necesita unidad y conciliación, eso se logra con inclusión y altura de miras, no con reformas a la medida de una persona. El interés superior del partido debe estar por encima de los intereses de la dirigencia."

"Hace unos meses, @alitomorenoc aseguró a expresidentes y a la militancia que no buscaría prorrogar su dirigencia; hoy convoca al #ConsejoPolíticoNacional para hacer lo contrario, modificando el Art. 83, fr. 37 de los estatutos.

Contrario a sus compañeros legisladores, la senadora priista, Claudia Anaya Mota, dijo que si el presidente del partido ha fijado una postura clara, en donde asegura su conclusión de la dirigencia el próximo año, ella confía en que así será

"Ahora que el inicio del proceso electoral pasará de septiembre a noviembre, pretende ampliar su periodo más allá del 18 de agosto de 2023. MORENA tuvo su #ReformaElectoral a modo y Alito quiere la suya.

El @PRI_Nacional necesita unidad y conciliación, eso se logra con inclusión y altura de miras, no con reformas a la medida de una persona. El interés superior del partido debe estar por encima de los intereses de la dirigencia"

Miguel Ángel Osorio Chong
Senador del PRI

"Por eso, no asistiré al #ConsejoPolíticoNacional de esta tarde. No voy a convalidar este golpe a la voluntad de la militancia; por el contrario, acudiré a las instancias legales correspondientes.

"Hago un llamado a las y los priistas a alzar la voz contra este atropello. Y a que, todas y todos, rescatemos y reconstruyamos al PRI como el partido plural, democrático y abierto que requiere nuestro país", publicó a través de su cuenta de Twitter el exsecretario de Gobernación.

En el mismo tenor, su compañera de bancada, Claudia Ruiz Massieu, escribió en sus redes sociales: "Mi ausencia hoy en el #ConsejoPolíticoNacional del @PRI_Nacional responde a que no validaré jamás reformas a los estatutos del partido para satisfacer caprichos de una persona. #AsiNoAlito

"Nos dijiste Alito que no te quedabas en la dirigencia del PRI nacional más allá del 19 de agosto de 2023. ¿Vas a cumplir?

"La base para que el PRI nacional recupere la confianza de la gente, es la congruencia. No se puede ofrecer inclusión por un lado e impulsar reformas a la medida de Alito Moreno, por otro lado, respetamos la vocación plural, democrática e incluyente para garantizar la unidad".

Contrario a sus compañeros legisladores, la senadora priista, Claudia Anaya Mota, dijo a Reporte Índigo que, "si el presidente del partido ha fijado una postura clara, en donde asegura su conclusión de la dirigencia en 2023, lo más seguro es que así sea".





Ruiz Massieu pide a *Alito* no aferrarse a dirigencia

La senadora Claudia Ruiz Massieu se sumó a las protestas contra el intento de Alejandro Moreno de ampliar su paso en la dirigencia del PRI, hasta 2024.

“Nos dijiste que no te quedabas en la dirigencia más allá del 19 de agosto de 2023. ¿Vas a cumplir?”, cuestionó la legisladora en redes sociales, luego de que *Alito* operó para que el Consejo Político Nacional del PRI modificó el artículo 83 de los estatutos y permitir a la actual dirigencia determinar la prórroga de su periodo estatutario en el cargo.

APRUEBAN ALIANZAS

El Consejo Político Nacional del PRI aprobó la suscripción de convenios de coalición con el PAN y el PRD para las elecciones de 2023 en el Estado de México y Coahuila, así como la publicación de las convocatorias para la selección de las candidaturas a ambas gubernaturas.

— Víctor Chávez



Ruiz Massieu criticó a Alito Moreno por estatutos del PRI: “No validaré reformas para satisfacer caprichos”



Luego de que **Alejandro Alito Moreno** Cárdenas, dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), logró que el Consejo Político Nacional lo respaldara para reformar los estatutos y prolongar su cargo hasta 2024, la senadora del tricolor, **Claudia Ruiz Massieu**, advirtió que no validará ningún cambio para “satisfacer los caprichos de una persona”.

Tras la reunión del Consejo Político Nacional del tricolor el pasado lunes 19 de diciembre, la legisladora reprochó a Moreno Cárdenas su decisión de **reformar los estatutos sin consultar a los integrantes del partido**, por lo que desconoció la maniobra impulsada por su dirigente.

“Mi ausencia hoy en el Consejo Político Nacional del PRI responde a que no validaré jamás reformas a los estatutos del partido para satisfacer caprichos de una persona. #AsíNoAlito”



Roberto Madrazo asegura que ampliación de dirigencia de Alito también favorece a Morena

El exdirigente del PRI, Roberto Madrazo, aseguró que los cambios en los estatutos que amplían la dirigencia nacional en el tricolor de Alejandro “Alito” Moreno, también favorecen a Morena.

En su cuenta de Twitter, el también excandidato presidencial indicó que Alito Moreno reformó los estatutos del PRI para prolongar su dirigencia y asignar candidatos en 2024.



Madrazo destacó que uno de los principales desaciertos de Alito al frente del PRI, es que perdió 10 de las gubernaturas del PRI, ahora los únicos dos bastiones que le quedan al tricolor son Coahuila y el Estado de México, los cuales tendrán elecciones en 2023.

“¿Somos la alianza PRI-PAN-PRD o somos el #PRIMOR?”, cuestionó Madrazo.

<https://politico.mx/roberto-madrazo-asegura-que-ampliacion-de-dirigencia-de-alito-tambien-favorece-a-morena>



Damián Zepeda rechazó reformas de Alito Moreno y Marko Cortés para “vencer” a la 4T



El senador del Partido Acción Nacional (PAN), **Damián Zepeda** Vidales, aprovechó las modificaciones de los estatutos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para cuestionar las reformas que han encabezado [Alejandro Alito Moreno Cárdenas](#) y **Marko Cortés** Mendoza, presidentes del PRI y PAN, respectivamente, al interior de la oposición.

Por medio de su cuenta oficial de Twitter, el exdirigente nacional del blanquiazul ironizó con que los cambios que han hecho los partidos de oposición, frente a la Cuarta Transformación, mismos que **calificó como “un gran ejemplo”** -en tono irónico- de cómo se tiene que recuperar la democracia mexicana.

En primer lugar, criticó que **en el PAN se haya modificado la votación de la dirigencia nacional**, pues de ser parte de la militancia, ahora le corresponderá a un pequeño comité; por otra parte, que en el tricolor se haya aprobado que la dirigencia continúe más allá del tiempo que se tenía establecido.



Entrevista

Fernando Lerdo de Tejada (Militante priista)

“Es verdaderamente increíble el cinismo de Alito y su pandilla. El dar este alzado evidentemente sorpresivo, completamente en lo oscuro, diciendo que habrá una adecuación. Imagínate a una legislación que, hoy inexistente, todavía ni siquiera termina el proceso legislativo y se publica; además una legislación que supuestamente tenían el compromiso de impugnar, porque como parte de la alianza tenían esa obligación. Por todas luces, por donde se vea, eso no puede calificarse más que como una marranada de Alito”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AL0jO1JSWyEpTwM&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212067&parId=75F18D3264FEE48F%212041&o=OneUp>



12 MESES HECHOS

Queda en vilo permanencia de su líder en el **Senado**

Un año de sucesión adelantada que dejó una sacudida en **Morena**

EL PRESIDENTE dejó en 3 el número de participantes que buscan la candidatura; realizaron giras y encuentros con simpatizantes, lo que los mantuvo bajo los reflectores públicos

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

Este año dominó por entero la escena política el rejuego de la sucesión de la silla presidencial, aunque el 13 de julio de 2021 arrancó de manera informal el proceso, casi tres años y medio antes de que concluya la gestión de Andrés Manuel López Obrador.

Aquel día, el Presidente descartó que las llamadas corcholatas pudieran desbordarse y que todos tenían derecho a aspirar a la candidatura de **Morena** a la primera magistratura del país. Se asumió "como el destapador, sólo que mi corcholata favorita va a ser la que el pueblo quiera".

Desde entonces, comenzó a enviar señales a sus posibles sucesores, aunque ha dicho que no habrá "dedazos" o inclinación a favor de uno u otro candidato.

La primera señal, la dio el 30 de septiembre del 2021. Ese día, se inauguró la sucursal del Banco de Bienestar en Tláhuac, pero hubo un gesto que se interpretó como el "destape"; el Presidente levantó la mano y señaló a Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, mientras la señalaba con la otra mano.

Sin embargo, no era la primera vez que hablaba de posibles candidatos. En julio del 2021 mencionó a Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Juan Ramón de la Fuente, Esteban Moctezuma, Tatiana Clouthier y Rocío Nahle como posibles abanderados.

En abril de este año sumó al tren de la sucesión a Adán Augusto López y redujo los participantes a tres: el secretario de Gobernación, la Jefa de Gobierno y el secretario de Relaciones Exteriores, quienes

seguían siendo "corcholatas".

Al hacerlo, dejó fuera a un importante activo de **Morena**: el senador **Ricardo Monreal**, quien dijo que no le preocupaba que no lo mencionaran: "No me voy a confrontar nunca con el Presidente; si él no me menciona, sus razones tendrá".

El 23 de agosto, López Obrador explicó por qué utilizó el término "corcholatas" para referirse a los posibles aspirantes a presidenciales de **Morena**: se remonta a la época de Luis Echeverría, cuando se hablaba del "tapado", como el personaje que sería nominado a la Presidencia.

"Leandro Rovirosa me contó que en una recepción, en Palacio, vinieron jefes de Estado de todo el mundo, y a los secretarios les tocó recibir a diferentes mandatarios. José López Portillo fue comisionado para recibir al de Cuba, Fidel Castro. Cuando se encuentran con Rovirosa, Castro le dijo: '¡ah, es usted el destapador!'. La respuesta: 'Sí, y esta (López Portillo) es mi corcholata favorita'. Como atinó en su pronóstico, se hizo famosa la frase", narró.

Pero este 2022, el Presidente no sólo echó a volar las aspiraciones de sus correligionarios. El 13 de octubre presentó una lista de 43 posibles candidatos de la oposición, que habían sido nombrados por los medios o en redes sociales.

Mezcló a políticos que sí han expresado su intención de contender —como Lilly Téllez, Alejandro Moreno, Beatriz Paredes y Enrique de la Madrid—, con personajes que no se han manifestado —Gutavo de Hoyos, Denise Dresser o Emilio Álvarez Icaza. Incluso, sumó a personajes que sabe que están imposibilitados, como Lorenzo Córdova, o comunicadores como

Carlos Loret o Chumel Torres.

"Son los que han expresado que quieren, han aparecido en encuestas o los han propuesto. De una vez vamos a destapar", dijo el 13 de octubre.

Hasta ahora, los precandidatos de **Morena** han realizado incontables giras y encuentros con simpatizantes, que incluso los han hecho sujetos de sanciones por parte del INE, pero que los mantienen bajo los reflectores.

Entre ellos, hasta ahora la relación es rígida por muestras de cortesía política y ya hay incluso propuestas para que debatan.

El 5 de diciembre, Ebrard urgió a que **Morena** organizara debates entre ellos para confrontar los proyectos y que las corcholatas debían dejar sus cargos antes de que se realice la encuesta interna.

Pero el 13 de diciembre, Sheinbaum rechazó la propuesta para evitar interferir con los comicios en Coahuila y el Estado de México, y dijo que no veía bien dejar su cargo, porque es la única de los tres que fue elegida por voto popular. Ese día, Adán Augusto también declinó, argumentando que no son "tiempos" adecuados.

En el bloque opositor, que no ha clarificado si competirá en alianza, no hay un rostro dominante, aunque la delantera parece estar del lado del PRL, que perfiló a por lo menos cuatro figuras: Beatriz Paredes, Claudia Ruiz Massieu, Enrique de la Madrid y Alejandro Murat.

EL DATO

AMLO dejará la Presidencia el 1 de octubre de 2024 por mandato constitucional, ello debido a que la reforma electoral de 2014 adelantó la fecha para el inicio del sexenio.



5

Aspirantes propone Ebrard para la contienda interna

43

Posibles candidatos hay en la oposición, dice el Presidente



YO NO ME VOY a confrontar nunca con el Presidente; si él no me menciona, sus razones tendrá*

RICARDO MONREAL
Líder de senadores de Morena

EL TIP

EN 2017 Morena vivió su primera crisis interna, cuando Sheinbaum fue declarada candidata al Gobierno de la CDMX, lo cual fue rechazado por Monreal.



DE IZQ. a der.: los aspirantes presidenciales Adán Augusto López, Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard, en la reinauguración del Recinto Legislativo en Palacio Nacional, el pasado 22 de agosto.



Piden incluir en la Ley Federal del Trabajo a los repartidores a domicilio



La diputada Alcántara Rojas (PRI) impulsa una iniciativa de reformas a ese ordenamiento y a la Ley sobre el Contrato de Seguro

Boletín No.3449

Piden incluir en la Ley Federal del Trabajo a los repartidores a domicilio

- El propósito, darles certidumbre jurídica
- La diputada Alcántara Rojas (PRI) impulsa una iniciativa de reformas a ese ordenamiento y a la Ley sobre el Contrato de Seguro

La diputada María Guadalupe Alcántara Rojas (PRI) impulsa una iniciativa para incluir en la Ley Federal del Trabajo a los repartidores a domicilio, a efecto de salvaguardar su estatus jurídico, definir claramente la calidad de empleador y empleado, y así avanzar hacia un esquema de protección de sus derechos.

La propuesta, que también adiciona un párrafo tercero al artículo 113 de la Ley sobre el Contrato de Seguro, se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.



En la Ley Federal del Trabajo propone adicionar un Capítulo XII Ter denominado Repartidores a Domicilio y once artículos, a fin de establecer las obligaciones de los empleadores y de los trabajadores en esta modalidad.

Define que son repartidores a domicilio, las personas que se desempeñan como choferes, transportistas, repartidores o mensajeros, contratadas por uno o varios empleadores en favor de uno o varios consumidores, a quienes se les asignan tareas o trabajos mediante plataformas digitales o de forma independiente, para realizar servicios de traslado y/o transporte de pasajeros o de bienes, logística, reparto de pedidos, recolección de mercancía y otros afines.

Establece que el trabajo que realicen los repartidores a domicilio queda sujeto a la vigilancia y protección especial de las autoridades del trabajo tanto federales como locales.

Además, propone que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en coordinación con sus homólogas en las entidades federativas, desarrollen programas que permitan garantizar los derechos de los repartidores a domicilio, así como la promoción de su inclusión laboral.

Ello, a través de estrategias que garanticen condiciones especiales de seguridad y salud para el desempeño de los repartidores a domicilio, así como, condiciones para maximizar las contribuciones que puedan realizar a la empresa.

Asegurarán que gocen de igualdad de oportunidades en el lugar de trabajo, normatividad interna para mejorar las perspectivas de empleo facilitando su contratación, reintegración profesional, conservación en el puesto de trabajo y oportunidades de promoción.

Asimismo, un marco jurídico que establezca los parámetros para el buen funcionamiento del sistema de algoritmos de las plataformas digitales, a fin de supervisar su correcto funcionamiento, mediante un programa de auditorías y verificaciones que prevengan cualquier sesgo de parcialidad y discriminación laboral.

Propone instituir las obligaciones de los empleadores de repartidores a domicilio, como registrar el contrato de trabajo ante las autoridades laborales; proporcionar y proveer el mantenimiento necesario de los vehículos, útiles, equipos y demás herramientas necesarias para la prestación del servicio y asumir los costos de los servicios de telecomunicación, telepeaje y de combustible que se deriven de la prestación del servicio.



De igual forma, plantea las obligaciones de los repartidores a domicilio, entre las que destacan el cumplir con las leyes de tránsito y los reglamentos respectivos; respetar los códigos de conducta establecidos y conducirse con buen comportamiento al prestar el servicio, mediante el debido respeto a los usuarios y/o consumidores, proveedores, transeúntes y público en general.

Respecto al salario, señala que podrá estipularse por viaje realizado, por entrega efectiva, por encargo, por obra, por tiempo, a porcentaje o cualquier otra modalidad que convengan las partes sin que pueda ser inferior al salario mínimo por el lapso efectivamente trabajado.

Refiere que tendrán derecho a la desconexión digital a fin de garantizar, fuera del tiempo de trabajo, el respeto de su tiempo de descanso, permisos y vacaciones, así como de su intimidad personal y familiar. Los repartidores a domicilio podrán negarse a aceptar un servicio sin necesidad de justificación y sin que pueda ser sujeto de represalias por parte del empleador, precisa la propuesta de reforma.

En la Ley sobre el Contrato de Seguro adiciona un párrafo tercero al artículo 113, para señalar que, al ocurrir un siniestro, cuando el bien asegurado sea indispensable en el ejercicio de las labores del beneficiario, la empresa aseguradora deberá proveer un bien de la misma calidad durante el periodo de reposición o reparación sin costo para el beneficiario.



Jueces determinan que Sansores violó garantías de Alito y Monreal

Dos jueces federales determinaron que Layda Sansores, gobernadora de Campeche, violó las suspensiones definitivas que le impedían realizar comentarios en redes sociales en contra del senador morenista, Ricardo Monreal y el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno. La mandataria estatal tiene 24 horas para cumplir con la medida cautelar y rectificar las violaciones en las que incurrió; en caso de no hacerlo podría ser denunciada ante el Ministerio Público y hacerse acreedora a una pena de 3 a 9 años de prisión, una multa y su destitución.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGP7iNmtXrPpQVE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212051&parId=75F18D3264FEE48F%212041&o=OneUp>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



21/12/2022

LEGISLATIVO



Proponen reformar ley general para la prevención y gestión integral de los residuos

La diputada Karen Castrejón Trujillo (PVEM), presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, presentó una iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 100 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (LGPGIR).

<https://www.madero63.com/proponen-reformar-ley-general-para-la-prevencion-y-gestion-integral-de-los-residuos/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CUARTO PODER

21/12/2022

LEGISLATIVO



Participa en Asamblea Nacional del PVEM

El diputado federal Jorge Llaven Abarca participó en la Asamblea Nacional del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) que se llevó a cabo en la Ciudad de México, refrendando su apoyo a las políticas públicas del presidente Andrés Manuel López Obrador, las cuales garantizan el bienestar del pueblo de México.

<https://www.cuartopoder.mx/chiapas/participa-en-asamblea-nacional-del-pvem/432918/>



Proponen reformas a la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos



Boletín No.3450

Proponen reformas a la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos

- Se busca que entidades federativas puedan expedir una legislación, en relación con la prevención y gestión integral
- Y prohibir la entrega de determinados productos, envases, empaques y embalajes de plásticos y poliestireno expandido

La diputada Karen Castrejón Trujillo (PVEM), presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, presentó una iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 100 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (LGPGIR).

El objetivo es que las entidades federativas puedan expedir una legislación, en relación con la prevención y gestión integral, así como prohibir entregar determinados productos, envases, empaques y embalajes de plásticos y poliestireno expandido que al desecharse se convierten en residuos.



La iniciativa, turnada a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, explica que con esta reforma las leyes estatales tendrán correspondencia con la prevención y gestión integral de los residuos sólidos y contener prohibiciones sobre la entrega de determinados materiales plásticos que tardan mucho tiempo en degradarse.

En la exposición de motivos explica que el 40 por ciento de los residuos plásticos terminan en el ambiente y únicamente entre 5 y 10 por ciento de estos realmente se reciclan. Añade que para 2040, la industria del plástico planea utilizar el 19 por ciento del presupuesto de carbono de 1.5 grados.

Puntualiza que el costo de las externalidades de una tonelada de plásticos es de mil dólares, mientras que el flujo anual de este material hacia los océanos es de 11 millones de toneladas. Agrega que una tonelada de plástico emite 5 toneladas de CO₂ y cada persona usa en promedio 46 kg al año.

“Una botella de plástico puede tardar hasta 500 años en degradarse completamente”, subraya la iniciativa.

Menciona que, a partir de la revisión de las resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la materia, se desprende que las entidades federativas, a través de sus leyes locales, pueden aumentar las obligaciones o las prohibiciones que contiene una ley general.

Sin embargo, solamente la Federación tiene facultades para especificar qué materiales y actividades están prohibidos con motivo de la prevención y manejo integral de residuos, ya que la LGPGIR no prevé que las entidades federativas tengan esta facultad.

Por ello, es necesario respaldar la voluntad de las entidades federativas para establecer en sus legislaciones locales, mayores requisitos respecto a la prohibición de ciertos materiales para la prevención de la generación de residuos plásticos.

La diputada Castrejón Trujillo expone en su iniciativa que no se trata de estigmatizar materiales o de generar y declarar la guerra a algunos sectores productivos, cuya importancia resulta innegable para las inversiones, la creación de empleo y desarrollo nacional; sin embargo, es indispensable velar por el interés colectivo expresado en muchas leyes ambientales locales.